Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Ciencias Contables
Escuela Profesional de Gestión Tributaria

Incidencia de los Beneficios Tributarios del Sector Minero en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur

TESIS

Para optar el Título Profesional de Contadora Pública

AUTORES

Reyna Isabel GONZALES CASTRO

Cielo Enith FARFÁN VICENTE

ASESOR

Mg. Irvin Luis LLAVE ANGULO

Lima, Perú

2024



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Gonzales, R., Farfán, C. (2024). *Incidencia de los Beneficios Tributarios del Sector Minero en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Contables, Escuela Profesional de Gestión Tributaria]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor 1	
Nombres y apellidos	Reyna Isabel Gonzales Castro
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	76264311
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0002-1833-3594
Datos de autor 2	
Nombres y apellidos	Cielo Enith Farfán Vicente
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	73741061
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-3294-7165
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Irvin Luis Llave Angulo
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	47206157
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0007-8526-3502
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Carlos Alberto Pastor Carrasco
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	06996479
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Joshep Iván Ramos Reyes

Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	43762324
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Javier Ricardo Melgarejo Morales
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08606209
Datos de investigación	
Línea de investigación	D.2.3.5. Tributación aplicada y sectorial
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: Cercado de Lima Avenida: Carlos Germán Amezaga Calle: Los Cipreses 15081 Latitud: -12.05642315 Longitud: -77.0843326901621
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Enero 2024 – mayo 2024
URL de disciplinas OCDE	Negocios, Administración https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA

ACTA N° 0009-FCC-D-2024

SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA PÚBLICA

En la ciudad de Lima, local del Salón de Grados (1er. piso) de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a las 16:00 horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veinticuatro, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 00744-R-20 de fecha 18 de febrero del 2020 que aprueba la "Directiva general para realizar, presentar y sustentar el trabajo de investigación para la obtención del grado académico de bachiller, la tesis o el trabajo de suficiencia profesional para la obtención del título profesional en la UNMSM"; se reunió el Jurado Evaluador designado según Resolución Decanal N° 001003-2024-D-FCC/UNMSM de fecha 17 de mayo de 2024, conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTE	:	Dr. Carlos Alberto Pastor Carrasco
MIEMBRO - ASESOR	:	Mag. Irvin Luis Llave Angulo
MIEMBROS	:	Mag. Joshep Iván Ramos Reyes
		Mag. Javier Ricardo Melgarejo Morales

Quienes procedieron a evaluar y calificar la Sustentación de la Tesis titulada: ***"Incidencia de los Beneficios Tributarios del Sector Minero en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur"***, presentado por las bachilleres Farfán Vicente, Cielo Enith con código de matrícula N° 17110434 y Gonzales Castro, Reyna Isabel con código de matrícula N° 17110131, para la obtención del Título Profesional de Contadora Pública.

Habiendo concluido con la sustentación, el Jurado Evaluador deliberó y emitió la calificación siguiente:

APROBADAS

Siendo las 17:00 horas se dio por concluido el acto académico y leída el presente Acta, procedieron a firmar los integrantes del Jurado Evaluador en señal de conformidad.

Dr. Carlos Alberto Pastor Carrasco
Presidente

Mag. Irvin Luis Llave Angulo
Miembro - Asesor

Mag. Joshep Iván Ramos Reyes
Miembro

Mag. Javier Ricardo Melgarejo Morales
Miembro

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN TRIBUTARIA

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo Irvin Luis Llave Angulo en mi condición de asesor acreditado con el Oficio N° 000104-2024-EPGT-FCC-/UNMSM de fecha 30 de abril de 2024 de la tesis, cuyo título es **"Incidencia de los Beneficios Tributarios del Sector Minero en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur"**, presentado por las bachilleres Cielo Enith Farfán Vicente y Reyna Isabel Gonzales Castro, para optar el Título Profesional de Contadora Pública, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje de 20 % de similitud, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional de Contadora Pública, correspondiente.

Firma del Asesor: _____

DNI: 47206157

Nombres y apellidos del asesor: Irvin Luis Llave Angulo



DEDICATORIA:

Esta tesis está dedicada a mi hermana, Killa, quien ha sido mi mayor motor para poder conseguir cada logro y meta propuesta. A mis padres, quienes me han dado su apoyo incondicional desde siempre.

Cielo Farfán

Esta tesis está dedicada a mis padres, Sergio y Patricia, quienes a lo largo de estos años de formación profesional me apoyaron y se esforzaron en brindarme las oportunidades y recursos para cumplir mis objetivos. A mis hermanas, quienes han compartido y celebrado conmigo cada logro.

Reyna Gonzales.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, por darme fuerzas para continuar creciendo profesionalmente y por iluminarme con sus conocimientos.

A Isabel Gonzales, por ser una gran profesional, pero sobre todo una buena amiga, por haber culminado satisfactoriamente otra meta más juntas; como lo venimos haciendo desde el 2017.

Cielo Farfán.

El principal agradecimiento a Dios, quien me ha guiado y cuidado durante esta etapa y me ha bendecido con las oportunidades de crecer profesionalmente.

A mis asesores, por compartir y transmitir sus conocimientos durante el desarrollo de esta tesis.

A Cielo Farfán, con quien hemos compartido el esfuerzo de concluir juntas esta tesis, meta que anhelábamos desde que nos conocimos hace 7 años.

Reyna Gonzales.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA ..... **.1**

AGRADECIMIENTO ..... **.2**

INDICE GENERAL ..... **.3**

LISTA DE TABLAS ..... **..7**

LISTA DE FIGURAS ..... **..9**

RESUMEN **10**

ABSTRACT **11**

I. INTRODUCCIÓN **12**

1.1. Introducción 12

1.2. Planteamiento del problema 14

1.3. Definición del problema 18

1.4. Objetivos 19

1.4.1. Objetivo general 19

1.4.2. Objetivos específicos 19

1.5. Justificación e importancia de la investigación 20

1.5.1. Justificación teórica 20

1.5.2. Justificación metodológica 20

1.5.3. Justificación práctica 21

1.6. Aspectos éticos de la investigación 21

1.7. Aspectos éticos de la investigación 213

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA 244

2.1. Antecedentes del estudio 244

2.1.1. Antecedentes Internacionales 244

2.1.2. Antecedentes Nacionales 266

2.2. Bases teóricas 332

2.2.1. Beneficios tributarios 332

2.2.1.1. Deducción del Impuesto a la Renta 354

2.2.1.2. Regímenes de devolución del IGV 421

2.2.1.3. Reinversión de Utilidades 498

2.2.2. Desarrollo Económico 554

2.2.2.1. Crecimiento Económico 576

2.2.2.2. Desarrollo Social 677

2.2.2.3. Desarrollo Sostenible 722

2.3. Definición de términos 744

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES 777

3.1. Hipótesis 777

3.1.1. Hipótesis general 777

3.1.2. Hipótesis específicas 777

3.2. Variables 788

3.3. Operacionalización de Variables 799

IV. MATERIALES Y MÉTODOS 833

4.1. Enfoque y nivel de la investigación 833

4.2. Diseño de investigación 844

4.3. Unidad de estudio 844

4.4. Población y muestra 844

4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de información 855

4.6. Procesamiento de datos y análisis estadístico 866

4.7. Confiabilidad de la investigación 866

4.8. Credibilidad de la investigación 88

4.9. Validez por Juicio de Expertos 888

4.10. Sujetos de estudio 899

V. RESULTADOS 911

5.1. Presentación y análisis de resultados cuantitativos 911

5.2. Pruebas estadísticas 966

5.3. Presentación y análisis de resultados cualitativos 1044

DISCUSIÓN 1222

AGENDA FUTURA 1224

CONCLUSIONES 1255

RECOMENDACIONES 1288

REFERENCIAS **13030**

ANEXOS **1355**

ANEXO A: Matriz de Consistencia **1355**

ANEXO B: Carta a los jueces **1366**

ANEXO C: Juicio de Expertos **1377**

ANEXO D: Instrumento de Recopilación de Datos **1499**

ANEXO E: Transcripción de Entrevista **1577**

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Principales Beneficios Tributarios del sector minero 35

Tabla 2. Porcentaje anual de depreciación 41

Tabla 3. Enfoque del Método de Producción 62

Tabla 4. Utilizaciones del Método del gasto. 63

Tabla 5. Componentes del cálculo del Valor agregado 64

Tabla 6. Operacionalización de Variables 79

Tabla 7. Rango de Alfa de Cronbach 86

Tabla 8. Resumen de procesamiento de casos 87

Tabla 9. Resultado de prueba de Alfa de Cronbach 87

Tabla 10. Juicio de Expertos 89

Tabla 11. Datos de la muestra 91

Tabla 12. Nivel de Beneficios Tributarios 92

Tabla 13. Nivel de Beneficios Tributarios por Dimensiones 93

Tabla 14. Nivel de Desarrollo Económico 94

Tabla 15. Nivel de Desarrollo Económico por dimensiones 95

Tabla 16. Prueba de Normalidad de Shapiro Wilk 96

Tabla 17. Incidencia de los Beneficios Tributarios en el Desarrollo Económico 97

Tabla 18. Análisis de varianza-Incidencia de los Beneficios Tributarios en el Desarrollo Económico 98

Tabla 19. Influencia de la dimensión Deducción del Impuesto a la Renta 99

Tabla 20. Análisis de varianza-Influencia de la dimensión Deducción del Impuesto a la Renta 99

Tabla 21. Incidencia de la dimensión Reinversión de Utilidades 100

Tabla 22. Análisis de varianza-Incidencia de la dimensión Reinversión de Utilidades. 100

Tabla 23. Incidencia de la dimensión Beneficios Tributarios en el crecimiento económico por empleo 102

Tabla 24. Análisis de varianza-Influencia de la dimensión Beneficios Tributarios en el crecimiento económico por empleo 102

Tabla 25. Incidencia de la dimensión Beneficios Tributarios en la calidad de vida 103

Tabla 26. Análisis de varianza-Influencia de la dimensión Beneficios Tributarios en la calidad de vida 103

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Inversión minera en infraestructura (US$ Millones) 2013-2022 38

Figura 2. Exportaciones mineras del Perú 2010-2022 44

Figura 3. Compromisos de Inversión 2007-2021 49

Figura 4. Principales condiciones garantizadas según plazo del Contrato de Estabilidad Tributaria 52

Figura 5. Evolución del PBI 2016-2022 60

Figura 6. Nivel de Beneficios Tributarios del Sector Minero en la Macrorregión Sur 92

Figura 7. Nivel de Beneficios Tributarios por dimensiones 93

Figura 8. Nivel del Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur 94

Figura 9. Nivel de Desarrollo Económico por dimensiones 95

Figura 10. Relación 97

RESUMEN

Los beneficios tributarios otorgados al sector minero ejercen un impacto positivo en la actividad económica de un país, lo que a su vez facilita el desarrollo económico en diversas regiones, mejorando así la calidad de vida en las zonas donde operan. Por lo tanto, el objetivo de la investigación consistió en analizar el efecto de los Beneficios Tributarios del sector minero en el progreso económico de la Macrorregión Sur. La metodología empleada fue de tipo aplicada, con un nivel descriptivo-explicativo, y un enfoque mixto, utilizando un diseño no experimental. La población objeto de estudio comprendió 49 unidades mineras en producción ubicadas en la Macrorregión Sur. La muestra se seleccionó de manera no probabilística o por conveniencia, involucrando a 30 profesionales del área contable y tres grupos focales compuestos por tres empresas mineras que poseen Contratos de Estabilidad Tributaria. Para recopilar los datos, se utilizaron dos encuestas tipo Likert (parte cuantitativa) y una entrevista semiestructurada (parte cualitativa). Los resultados obtenidos indican que los beneficios tributarios tienen una incidencia del 65.8% en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur. En conclusión, se evidencia que los beneficios tributarios poseen una incidencia significativa en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur. Cuando se otorgan beneficios fiscales, como reducciones de impuestos o créditos tributarios, esto puede impulsar el desarrollo económico de una región o país.

Palabras claves: Actividad minera, Beneficios tributarios, Contratos de estabilidad tributaria, Impacto social, Macrorregión Sur.

ABSTRACT

The tax benefits granted to the mining sector have a positive impact on the economic activity of a country, which in turn facilitates economic development in various regions, thus improving the quality of life in the areas where they operate. Therefore, the objective of the research was to analyze the effect of the Tax Benefits of the mining sector on the economic progress of the Southern Macroregion. The methodology used was applied, with a descriptive-explanatory level, and a mixed approach, using a non-experimental design. The population under study included 49 mining units in production located in the Southern Macroregion. The sample was selected in a non-probabilistic manner or by convenience, involving 30 accounting professionals and three focus groups composed of three mining companies that have Tax Stability Contracts. To collect the data, two Likert-type surveys (quantitative part) and a semi-structured interview (qualitative part) were used. The results obtained indicate that tax benefits have an impact of 65.8% on the economic development of the Southern Macroregión. In conclusion, it is evident that tax benefits have a significant impact on the economic development of the Southern Macroregión. When fiscal benefits, such as tax reductions or tax credits, are provided, this can boost the economic development of a region or country.

Keywords: Mining activity, tax benefits, tax stability contracts, social impact, South macroregion.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Introducción

La industria minera ha desempeñado un papel fundamental en la economía del Perú, siendo uno de los principales motores de desarrollo y generador de ingresos para el país. A lo largo de los años, el Estado peruano, ha otorgado una variedad de beneficios tributarios al sector minero que comprenden exenciones y regímenes especiales diseñados para mejorar la competitividad de las empresas mineras, fomentar la exploración y explotación de recursos naturales. impulsar la inversión y promover el crecimiento económico en las regiones donde opera.

En este contexto, la Macrorregión Sur del Perú, que abarca territorios de las regiones de Arequipa, Moquegua, Tacna, Puno, Apurímac y Cusco, caracterizada por su importante actividad minera, albergando una importante cantidad de empresas mineras y proyectos durante el 2024, se ha beneficiado de estas políticas fiscales dirigidas al sector, contribuyendo de manera notable al crecimiento económico y al bienestar de sus habitantes.

En ese sentido, el objetivo principal es analizar la incidencia de los Beneficios tributarios del sector minero en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur reviste una importancia estratégica, tanto a nivel regional como nacional, ya que comprender el impacto de estas políticas fiscales en términos de empleo, educación, inversión en infraestructura y desarrollo social permite identificar áreas de oportunidad para el sector minero y las autoridades gubernamentales.

La metodología de la investigación se organiza en los siguientes capítulos, los cuales se detallan a continuación:

- En el capítulo I: Planteamiento del estudio, donde se aborda la situación problemática, se formulan los problemas, se plantean los objetivos y se justifica la importancia de la investigación.
- En el capítulo II: se analiza los antecedentes internacionales y nacionales que sirven de referencia en el estudio y las bases teóricas, espacio en el que se describe el sustento teórico basado en fuentes confiables.
- En el capítulo III: se describe las hipótesis y variables desarrolladas en la investigación.
- En el capítulo IV: se exponen los aspectos metodológicos, donde se explica el tipo, nivel, enfoque y diseño de la investigación, además de la población y muestra.
- En el capítulo V: se presenta el trabajo de campo expresado en resultados estadísticos sobre la base de datos obtenidos de la recolección de datos.
- En el capítulo VI, las discusiones, se compara los resultadas de la investigación con estudios previos.
- Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

1.2. Planteamiento del problema

Actualmente, los gobiernos utilizan diversas estrategias para incentivar ciertos comportamientos económicos y sociales a través del sistema fiscal, y los beneficios tributarios son una de esas estrategias para alcanzar una mayor movilización de recursos que ayuden a cumplir con los objetivos públicos, más aún si se trata del cumplimiento de objetivos en miras del desarrollo económico de alguna región en particular. Es importante señalar que la implementación y la efectividad de los beneficios tributarios varían según la jurisdicción y la época, por ello a lo largo de la historia, los gobiernos han ajustado sus políticas fiscales en respuesta a cambios económicos, sociales y políticos, y los beneficios tributarios han sido una herramienta flexible en este contexto, dándole mayor énfasis a los sectores que representan un papel importante dentro de la economía y desarrollo.

Dicho escenario corresponde al caso del sector minero, que es una actividad que proporciona materias primas esenciales para la fabricación de productos y del que muchos países dependen por ser uno de los mayores generadores de ingresos significativos mediante la recaudación tributaria, inversión extranjera y empleo para el desarrollo económico de un país. Según Cutifani (2021), el ex CEO de la minera Anglo American, el 45% de la economía global se ve influenciada por la industria minera, considerando su continua transformación y desarrollo. Adicionalmente, este sector tiene un potencial significativo para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en situaciones como empleo decente, crecimiento económico, disminución de la pobreza, innovación y producción responsable.

De acuerdo con Figueroa (2022), quien encabeza la Dirección de Sostenibilidad y Coordinación Minera del MINEM, en 2022, la aportación de la actividad minera al

Producto Bruto Interno (PBI) del país ascendió al 14.9%, tanto por su actividad directa como por su efecto multiplicador en otros sectores. Por otro lado, según lo indicado en el Anuario Minero (2022), se informó que el Estado peruano obtuvo más de S/ 15,848 millones por diversos conceptos tributarios y regalías que pagan las empresas mineras como el Impuesto a la Renta, Impuesto Especial a la Minería, Gravamen Especial a la Minería, Regalías Mineras y Nuevas Regalías Mineras. Esta cifra representa un incremento del 12.3% en comparación con los S/ 14,110 millones registrados en 2021.

Durante el 2022, según el Anuario Minero de ese año, la actividad minera en Perú generó aproximadamente 231.400 empleos directos, un crecimiento de aproximadamente el 7% respecto de los 216.700 empleos reportados el año anterior. Otra contribución que destaca de este sector es su compromiso y apoyo al sector educativo lo que refleja su responsabilidad con el desarrollo económico del país. En este sentido, Cooper (2022), vicepresidenta de Sostenibilidad y Asuntos Externos de Antamina, indicó que la educación es un elemento central para romper el círculo de pobreza, siendo para ello necesario el estudio de este sector que aporta mucho en lo económico y lo social a un estado.

Con la finalidad de estimular la inversión en la industria minera, desde los años 90 se ha establecido un régimen impositivo particularmente favorable. Aunque esta medida no se ha dirigido únicamente a la minería en sí, este sector ha experimentado un notable beneficio gracias a la gran envergadura de las inversiones en diferentes etapas de su ciclo productivo.

Entre los beneficios tributarios que han favorecido específicamente a la industria minera, se pueden resaltar los siguientes: la posibilidad de deducir el Impuesto a la Renta por inversiones en infraestructura y por depreciación acelerada; la devolución del Impuesto

General a las Ventas (IGV) por exportaciones y la anticipación de la recuperación del IGV pagado durante la fase de exploración; y la opción de reinvertir utilidades de acuerdo con los contratos de estabilidad tributaria vigentes. Estos estímulos impactan en las cuatro macroregiones del Perú, siendo una de las más significativas en el ámbito minero, según el Ministerio de Energía y Minas (2023), la Macrorregión Sur, que encabeza la inversión minera más significativa a nivel nacional, representa el 43.8% del total invertido en 20 proyectos. Esta suma asciende a US$ 23,906 millones, pertenecientes a una cartera de proyectos mineros para el año 2024 que incluye 51 iniciativas con una inversión conjunta de US$ 54,556 millones, distribuidos en 18 departamentos del país.

La Sociedad Nacional de Industrias (2022) describe a la Macrorregión del Sur, compuesta por Arequipa, Apurímac, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna, como una zona que ofrece oportunidades excepcionales, tanto por sus abundantes recursos naturales como por su ubicación geográfica, destacándose particularmente en el ámbito minero. El potencial minero metálico se concentra específicamente en las áreas montañosas del Cuzco, como las provincias de Espinar y Santo Tomás, así como en Apurímac, que abarca las provincias de Cotabambas (Las Bambas), Grau, Aimaraes y Antabama, con considerables reservas de cobre, plata y oro. Además, es importante mencionar la existencia de reservas de oro, especialmente en Puno, donde se lleva a cabo la extracción de manera artesanal. Los departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna también forman parte de una región minera especializada en cobre, que se extiende hasta el norte de Chile.

Por otra parte, la Sociedad Nacional de Industrias (2022) señala que la Macrorregión Sur enfrenta la paralización de aproximadamente 1000 proyectos, representando el 39% de las iniciativas detenidas a nivel nacional. Esta situación tiene un

impacto negativo en el progreso de iniciativas empresariales en el sur del país y priva a la población de una variedad de servicios y oportunidades; servicios como la salud pública, luz, agua entre otras; las oportunidades como acceso a la educación, una mejor calidad de vida y oportunidades de trabajo. Estas áreas requieren el desarrollo de infraestructura para cerrar las brechas económicas y sociales en comparación con Lima. La tasa de informalidad laboral alcanza el 83.1%, superando el promedio nacional (76.8%) y siendo casi 20 puntos más alta que la de Lima (63.4%), siendo Puno una de las regiones más afectadas, con el mayor índice de pobreza monetaria, alcanzando el 42.6%. Esto subraya la estrecha relación entre el aumento del empleo informal y la pobreza, ya que los niveles de ingresos están ligados a las condiciones laborales.

En paralelo, en la macrorregión Sur se evidencia una carencia de infraestructura pública de óptimas condiciones, así como también la baja calidad educativa, deficiencias que se traducen en la prestación precaria de servicios públicos y en niveles bajos de bienestar social que impactan en la calidad de vida de la sociedad de la macrorregión sur.

De esta manera, se busca abordar esta situación a través de los Beneficios Tributarios otorgados al sector minero, dado su aporte significativo en los ingresos del país. La expectativa del Estado es que esta medida contribuirá a mejorar el desarrollo económico no solo de la macrorregión sur sino de las diversas regiones del territorio peruano. Teniendo en cuenta lo mencionado, la presente tesis se centra en analizar la incidencia de los beneficios tributarios del sector minero en el desarrollo económico de la macrorregión sur a partir de las facilidades tributarias existentes del sector minero a nivel nacional.

1.3. Definición del problema

1.3.1. Problema general

¿De qué manera los beneficios tributarios del sector minero inciden en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur?

1.3.2. Problemas específicos

A. ¿De qué manera la deducción del impuesto a la renta por inversión en infraestructura del sector minero incide en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur?

B. ¿De qué manera la reinversión de utilidades por contratos de estabilidad tributaria del sector minero incide en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur?

C. ¿Cómo incide los beneficios tributarios del sector minero en el crecimiento económico por empleo de la Macrorregión Sur?

D. ¿Cómo incide los beneficios tributarios del sector minero en la calidad de vida de la Macrorregión Sur?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Analizar la incidencia de los Beneficios tributarios del sector minero en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur.

1.4.2. Objetivos específicos

A. Identificar incidencia de la deducción del impuesto a la renta por inversión en infraestructura del sector minero en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur.

B. Estimar la incidencia de la incidencia de la reinversión de utilidades por contratos de estabilidad tributaria del sector minero en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur.

C. Reconocer la incidencia de los beneficios tributarios del sector minero en el crecimiento económico por empleo de la Macrorregión Sur.

D. Describir la incidencia de los beneficios tributarios del sector minero en la calidad de vida de la Macrorregión Sur.

1.5. Justificación e importancia de la investigación

1.5.1. Justificación teórica

El presente trabajo de investigación se realiza con el propósito de aportar a los conocimientos ya existentes de que los beneficios tributarios inciden en el desarrollo económico del sector minero. El Perú se destaca como uno de los principales productores mundiales de cobre, plomo, zinc, estaño, plata y oro. En cuanto a los beneficios tributarios, se refieren a exenciones, deducciones y regímenes tributarios especiales que conducen a una disminución de las obligaciones fiscales para ciertas entidades. A pesar de que su implementación implica una reducción en los ingresos del Estado, se encuentra vinculada a objetivos específicos, como el desarrollo de determinadas regiones, la promoción de sectores económicos particulares, la generación de empleo y la facilitación de inversiones extranjeras y nacionales. En términos teóricos, los beneficios tributarios se consideran incentivos otorgados por el Estado con el propósito de contribuir a la consecución de metas económicas y sociales que promuevan el crecimiento y el desarrollo de los sectores.

1.5.2. Justificación metodológica

Para lograr los objetivos de estudios, se acude al empleo de técnicas e instrumentos de recolección de datos, como el cuestionario y su causa en los beneficios tributarios para medir la deducción del impuesto a la renta, los regímenes de devolución de IGV y la reinversión tributaria en el sector minero, así como su influencia en lo económico, social y desarrollo sostenible. El objetivo de la investigación es desarrollar una normativa tributaria clara y efectiva que abarque a todas las empresas del sector minero en la macrorregión Sur. Los hallazgos de este estudio sirven como base para proponer políticas tributarias

específicas, especialmente en lo que respecta a los beneficios fiscales para las empresas mineras.

1.5.3. Justificación práctica

Se justifica el desarrollo de este estudio como una gestión de respaldo destinada a ofrecer apoyo a las empresas del sector minero en la Macrorregión Sur del Perú. Paralelamente, se busca mejorar los conocimientos existentes, con el objetivo de proporcionar a estas entidades una referencia adecuada sobre la influencia de los beneficios tributarios. Según los objetivos delineados en esta investigación, los resultados obtenidos facilitan la identificación de soluciones que contribuirán a una aplicación efectiva de los beneficios tributarios otorgados por el estado. En consecuencia, se refleja en un aumento del Producto Interno Bruto (PBI), la generación de empleo, mejoras en el ámbito educativo y una gestión más efectiva de los proyectos ambientales.

1.6. Aspectos éticos de la investigación

Al aplicar el enfoque cuantitativo en la investigación, es esencial garantizar la aplicación del principio de objetividad, crucial en el método científico. Según Johnson et al. (2015), además de presentar la información de manera objetiva, es necesario asegurar que toda la información relevante para interpretar los resultados sea accesible para los lectores. La implementación práctica de este principio implica no solo proporcionar acceso a los datos utilizados en el estudio, sino también explicar el proceso mediante el cual se llegó a las conclusiones presentadas. Esto se alinea con el debate actual sobre el acceso a los datos y la transparencia en la investigación en el campo de la ciencia política.

Lupia y Elman (2014) sostienen que los investigadores tienen la obligación ética de facilitar la evaluación de sus afirmaciones de conocimiento mediante tres aspectos esenciales: proporcionar acceso a los datos, garantizar transparencia en el proceso de producción y transparencia en el análisis, lo que permite la verificación y reproducción de sus resultados.

Los principios básicos de la investigación cualitativa tienen consecuencias importantes tanto en términos metodológicos como éticos. Flick (2015) señala una serie de aspectos cruciales que deben tenerse en cuenta, subrayando que la ética debe ser contemplada desde las primeras etapas del proceso de planificación de la investigación. Es fundamental analizar la relevancia del estudio planteado y determinar qué tipo de participantes se incluirán, especialmente al considerar a personas en situación de vulnerabilidad. También es importante reflexionar sobre la exposición que tendrán estos participantes en la investigación. La dimensión ética adquiere una relevancia aún mayor cuando los investigadores ingresan al campo de estudio. En este punto, resulta crucial establecer un acuerdo que involucre el consentimiento informado, detallando la naturaleza de la investigación y las expectativas para el participante. Este acuerdo, que debe ser firmado tanto por el investigador como por el participante, debe contener una cláusula que permita al participante retirar su consentimiento en cualquier momento.

En resumen, estas particularidades de la investigación cualitativa destacan el compromiso ético que el investigador adquiere con cada individuo que participa voluntariamente en el estudio y del cual se obtienen datos específicos. Este compromiso ético supone un desafío debido a la singularidad inherente a cada persona.

1.7. Limitaciones del estudio

La limitación significativa en este trabajo de investigación fue la dificultad experimentada al acceder a cierta información, la cual inicialmente se encontraba desorganizada. El proceso de ordenar y estructurar estos datos según los parámetros de la investigación resulto ser un desafío, afectando la eficiencia y la precisión del análisis. A pesar del esfuerzo por superar estas limitaciones mediante técnicas de organización y clasificación, se reconoce que la calidad y la complejidad de la información podría haberse visto comprometidas en la medida que el estudio se enfoca en un aspecto especializado o particular de los beneficios del sector minero: el desarrollo económico de una región del país. Esta circunstancia podría influir en la generalización de los resultados y se destaca como una consideración importante al interpretar los hallazgos de este estudio.

Otra de las limitaciones que tuvimos al momento de realizar el presente trabajo de investigación fue la restricción en el acceso a diversas empresas mineras ubicadas en los 6 departamentos de la Macrorregión Sur. A pesar de los esfuerzos por incluir una representación diversa de entidades mineras, ciertas empresas no estuvieron disponible para participar en la investigación, limitado la amplitud de perspectivas y datos recopilados.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Antecedentes del estudio

2.1.1. Antecedentes Internacionales

López & Moreta (2023). Tesis de Licenciatura. *La gestión administrativa y el desarrollo económico en el sector carrocero de la ciudad de Ambato.* El objetivo fue analizar la administración y el crecimiento económico en las compañías en funcionamiento dentro del sector de fabricación de carrocerías en la ciudad de Ambato, ubicada en la provincia de Tungurahua. Se empleó un enfoque cuantitativo, descriptiva y transversal para comprender la problemática en profundidad. Los resultados revelaron una relación directa y fuerte entre las variables estudiadas mediante el análisis de correlación de Spearman. Se concluye que, las compañías dedicadas a la fabricación de carrocerías exhiben una gestión administrativa diversa e inadecuada, a pesar de que la productividad se mantiene en niveles aceptables.

Pérez (2022). Artículo científico. *El sector informal en la economía mexicana: factor clave para fomentar el desarrollo económico post COVID 19.* La pandemia de COVID-19 tuvo un impacto significativo en la economía de diferentes regiones de México, especialmente en el centro, norte y sur del país. El objetivo fue analizar la situación económica del sector informal en los negocios establecidos. La investigación combinó métodos cualitativos y cuantitativos. Los resultados muestran la necesidad de fortalecer un grupo humano orientado al cumplimiento de obligaciones tributarias y sugieren la creación de una oficina tributaria para asesorar a los contribuyentes y promover el comercio local. Además, en los resultados se destaca que el 14% de los negocios formales lo son debido a

diversas razones, como la venta de facturas y la operación de franquicias, lo que resalta la importancia de establecerse formalmente. En conclusión, se evidencia una cultura tributaria limitada en el sector, donde la formalidad tributaria surge principalmente por necesidades concretas.

Aguilar et al. (2022). Artículo científico. *Incidencia del e-commerce en el desarrollo económico de las MiPymes en la Provincia de El Oro.* El objetivo fue ofrecer una guía de referencia para futuras empresas interesadas en este modelo. La metodología fue descriptiva en base a una revisión bibliográfica, enfoque cualitativo. Los resultados muestran un aumento significativo en el uso del e-commerce en los últimos años, reflejando un impacto positivo en el desarrollo económico de las MiPymes. Se concluye que el comercio electrónico experimentó un crecimiento notable en El Oro posterior a la pandemia de 2020, como resultado de la necesidad de adaptación a las restricciones implementadas durante ese período.

Ghambi et al (2021). Artículo científico: An Investigation of the Socio-Economic Benefits of Small-Scale Gold Mining in Malawi. El presente estudio aborda la importancia de los beneficios de la minería de oro artesanal a pequeña escala en Malawi y exponer las deficiencias para que las partes interesadas clave y los responsables políticos estén bien informados y de esta manera demostrar que existe una incidencia relativamente moderada en el desarrollo socio económico. La metodología empleada implicó el uso de un enfoque cuantitativo que utilizó cuestionarios semiestructurados y los datos se analizaron mediante Microsoft Excel y Statistical Packages for the Social Sciences (SPSS). El principal

resultado que se encontró en el presente estudio fue que la extracción de oro por parte de la minería generaba mayor empleo en los pobladores de Malawi, los cuales podrían cubrir sus necesidades básicas y mejorar la educación de los jóvenes. La conclusión extraída es que las empresas mineras se encuentren formalizadas en su totalidad para que puedan incidir significativamente en el crecimiento y desarrollo económico general de Malawi y del país.

Carrera & Mejía (2021). Tesis para Licenciatura. *Análisis de los beneficios tributarios y no tributarios de los adultos mayores de la cooperativa Valerio Estacio (V etapa)-Guayaquil. Año 2020.* El objetivo de la investigación es analizar los incentivos fiscales destinados a los adultos mayores en la ciudad de Guayaquil. Se utilizó un enfoque de investigación mixto que combina métodos cuantitativos y cualitativos. Los resultados indican que la mayoría de los encuestados son mujeres y una gran proporción de adultos mayores desconocen los beneficios disponibles para ellos, especialmente en términos de los procedimientos necesarios para acceder a estos beneficios. Las conclusiones revelan que la mayoría de los adultos mayores en la Cooperativa Valerio Estacio son mujeres de 65 años en adelante, y que existe un amplio desconocimiento sobre los beneficios fiscales y no fiscales entre los adultos mayores encuestados.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Escudero (2023). Tesis para Doctorado. *Influencia de la actividad minera en el desarrollo económico social de las macrorregiones Sur, Norte y Centro del Perú en el periodo 2007-2020.* El objetivo de este estudio es investigar la influencia de la exportación minera en el

desarrollo económico y social de las macrorregiones Sur, Norte y Centro del Perú durante el período comprendido entre 2007 y 2020. El método utilizado es de tipo correlacional, empleando herramientas estadísticas y recolectando datos secundarios de organismos institucionales nacionales sobre la situación económico-social del Perú durante el mencionado período. Los resultados revelan que la actividad minera contribuye al desarrollo económico y social de las macrorregiones del Perú, evidenciando impactos positivos en términos de generación de ingresos, empleo, PBI regional y PBI minero. Se concluye que la actividad minera tiene un efecto positivo en el desarrollo económico y social de las macrorregiones del Perú.

Alfaro & Bocanegra (2023). Tesis para Licenciatura. *Incidencia de los beneficios tributarios de la ley N°27037 en el crecimiento económico de la región San Martin, periodo 2007-2017*. El objetivo de la investigación se centró en analizar cómo la implementación de los incentivos fiscales establecidos en la Ley N° 27037 influyó en el desarrollo económico de la región de San Martín durante el lapso de tiempo entre 2007 y 2017. El tipo de investigación fue aplicada, con un enfoque descriptivo-explicativo y un diseño no experimental-longitudinal. Se utilizó el método hipotético-deductivo. Los resultados del presente estudio nos indican que los incentivos fiscales contribuyen a impulsar la inversión de las Micro y Pequeñas Empresas (Mypes), al mismo tiempo que les facilitan la expansión y el logro de sus metas organizacionales. Por ende, los investigadores concluyeron que se evidenció un impacto del beneficio fiscal establecido por la Ley de la Amazonía en el desarrollo económico, aunque este impacto no es considerable, ya que representa únicamente el 55%, lo cual carece de gran relevancia.

Villegas (2023). Tesis para Licenciatura. *Auditoría Financiera y Beneficios Tributarios en las Organizaciones no Gubernamentales de la Provincia de Jauja 2020*. Con el fin de abordar esta cuestión, el objetivo del estudio fue establecer dicha relación en las ONGs de Jauja durante el año 2020. La metodología adoptada fue de enfoque cuantitativo, con un método científico aplicado y un diseño no experimental a nivel correlacional. Los resultados revelaron una correlación muy alta, con un coeficiente de 0.970, lo que indica una fuerte relación entre la auditoría financiera y los beneficios tributarios. Se concluyó que a medida que las ONGs realizan más auditorías financieras, tienen mayores beneficios fiscales, lo que les ayudará a cumplir con sus obligaciones tributarias y aprovechar los beneficios fiscales proporcionados por la SUNAT.

Escudero et al. (2023). Artículo científico. *El impacto de la minería en el desarrollo económico y social de la región sur del Perú del 2007 al 2020.* El presente estudio tiene como objetivo establecer la relación entre la exportación, la inversión y la transferencia minera con el desarrollo económico y social de la región sur del Perú en el período comprendido entre 2007 y 2020. Se emplea un enfoque de naturaleza correlacional, que busca establecer relaciones entre diferentes conceptos, categorías o variables en un contexto específico. Los resultados obtenidos revelaron que la actividad minera ejerce una influencia significativa en el desarrollo económico y social de la región. Además, al examinar hipótesis específicas, se observaron resultados notables: la exportación, la inversión y la transferencia relacionadas con la minería tienen un impacto considerable en el desarrollo económico. Se concluye con los análisis estadísticos realizados que la

industria minera, en sus diversas dimensiones, incide en el desarrollo económico y social en la región sur del Perú.

Paredes & Sullon (2022). Tesis para Licenciatura. *Incidencia de los Beneficios Tributarios en el Desarrollo Económico de Productores de Café en la Divisora de Padre Abad, 2022.* El estudio se enfoca en determinar cómo los beneficios fiscales, como la exoneración del Impuesto a la Renta durante la fase de cultivo y la reducción de la tasa del Impuesto a la Renta durante la industrialización, influyen en la expansión de las áreas de cultivo y en el desarrollo económico en la Divisoria de Padre Abad en 2022. La metodología utilizada se basa en la integración de conocimientos y teorías relacionadas con el sector cafetalero de la Divisoria, siendo de naturaleza básica. Los resultados obtenidos de la investigación de campo señalan que los incentivos fiscales ejercen un efecto positivo en el crecimiento económico de los cultivadores de café en la Divisoria de Padre Abad durante el año 2022. En conclusión, puede afirmarse que los beneficios fiscales desempeñan un rol importante en el progreso económico de los productores de café en la Divisoria de Padre Abad en el año 2022.

Sánchez & Bastidas (2022). Tesis para Licenciatura. *Los beneficios tributarios y la liquidez en una empresa agroexportadora, años 2019-2020*. El objetivo principal de esta investigación es analizar cómo los beneficios fiscales impactan en la liquidez de la empresa Agroexportadora Santa Sofia del Sur SAC durante los años 2019-2020. El enfoque metodológico utilizado fue principalmente correlacional y descriptivo, con un diseño explicativo y un método mixto que combina elementos cuantitativos y cualitativos. Los

resultados revelaron que más del 80% de los encuestados perciben que los beneficios fiscales tienen un impacto positivo en la liquidez de la empresa. Sin embargo, muchos expresaron dificultades para acceder a estos beneficios debido a las exigencias y requisitos asociados. Se concluye que el estudio resalta la importancia de una gestión fiscal eficiente y transparente para aprovechar al máximo los beneficios tributarios y mejorar la liquidez empresarial.

Abad & Bernabé (2022). Tesis para Licenciatura. *Las tecnologías de la información y comunicación y su incidencia en el desarrollo económico de los microempresarios durante la pandemia Covid-19, galería Sandoval, Distrito Piura, periodo 2020- 2021.* El objetivo de la investigación fue investigar el impacto de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el progreso económico de los microempresarios durante la crisis de la COVID-19 en la galería Sandoval, situada en el distrito de Piura, entre los años 2020 y 2021. Se empleó un diseño de investigación transaccional correlacional-causal, utilizando los estados financieros de 10 microempresarios como unidad de análisis. Los resultados mostraron un aumento significativo en las ventas de los microempresarios que implementaron tecnologías, con un incremento del 176% y del 43% en los años correspondientes. Asimismo, se observó que 9 de cada 10 microempresarios mejoraron su productividad, relaciones y comunicación con los clientes, además de reducir costos al utilizar tecnologías. Se concluye que la comprensión y aplicación de las TIC tienen un impacto sustancial en el desarrollo económico de los microempresarios en la galería Sandoval.

Dávila (2022). Tesis para Licenciatura. *Los Beneficios Tributarios y Rentabilidad Agroexportadora de Las Cooperativas Cacaoteras de la Provincia de Leoncio Prado, 2018 – 2020.* El objetivo de la investigación fue examinar la relación entre los beneficios fiscales y la rentabilidad de las cooperativas cacaoteras, dada su relevancia para el desarrollo productivo y económico de estas cooperativas. El estudio se llevó a cabo mediante una metodología básica, diseño correlacional descriptivo y no experimental. Los resultados, demuestran que solo un porcentaje reducido de cooperativas demostró claridad y objetividad en la presentación de sus activos, patrimonio e inversiones. En conclusión, se identificaron áreas específicas de fortaleza y debilidad en las cooperativas cacaoteras de la comuna de Leoncio Pradina en relación con los beneficios fiscales y su impacto en la rentabilidad, lo que sugiere la necesidad de implementar estrategias de mejora en ciertos aspectos para promover un desarrollo económico sostenible en el sector cacaotero.

Calvanapón, et al. (2022). Artículo científico: *Tax Benefits and their Effect on the Financial Performance of an Exporting Mining Company, a case study in Peru*. El propósito del artículo fue evaluar el impacto de los incentivos fiscales en el rendimiento financiero de una empresa minera exportadora en el Perú. El estudio siguió un enfoque cuantitativo con un diseño aplicado y no experimental. Los resultados indicaron que los beneficios fiscales otorgados a la empresa minera exportadora se reflejaron en un saldo a favor del exportador. Se calcularon los montos correspondientes para cada año y se observó un desempeño financiero positivo por parte de la empresa. A pesar de que se encontró que la empresa aprovechó parcialmente los beneficios tributarios durante los años estudiados, no lo hizo en su totalidad, lo que generó saldos pendientes para los ejercicios fiscales

siguientes y, como consecuencia, impuestos por pagar. Se concluyó que los beneficios tributarios, cuando se aplican de manera adecuada, tienen un impacto positivo en el desempeño financiero de una organización.

Tuesta, et al. (2021). Artículo científico. *Beneficios Tributarios del Sector Agrario y Desarrollo Económico-Social Peruano*. El objetivo de este artículo es examinar la posible relación entre los incentivos fiscales en el sector agrario y el avance económico y social de Perú durante el periodo comprendido entre 2005 y 2019. Se empleó un enfoque analítico y sintético como método, evaluando las conexiones entre variables cuantitativas en un diseño no experimental. Los resultados revelaron una relación significativa entre ambos conjuntos de variables, según el indicador de Hotellings; sin embargo, un análisis más detallado sugiere correlaciones que requieren una investigación adicional en una tesis. Se concluye que se identifican conexiones directas y significativas entre el producto bruto interno, las exportaciones del sector y la formalización tributaria, pero no se observa una conexión directa y significativa entre los gastos de EsSalud y la formalización laboral del sector, ni entre los gastos de impuestos internos y la formalización laboral, según la prueba estadística de correlación canónica en la investigación.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Beneficios tributarios

Los beneficios tributarios son herramientas utilizadas por los gobiernos para influir en el comportamiento de los contribuyentes y en la actividad económica en general. Por lo que, según la definición del Instituto Peruano de Economía (2019), los beneficios tributarios se refieren a exenciones, deducciones y regímenes fiscales especiales que resultan en una reducción de las responsabilidades fiscales de ciertos contribuyentes. Estos incentivos están vinculados a objetivos concretos, como el fomento del desarrollo regional, el impulso de sectores económicos específicos, la generación de empleo y el estímulo a la inversión nacional y extranjera.

Es importante mencionar que estos beneficios tributarios son otorgados por el Estado con el propósito es contribuir al logro de metas económicas y sociales que impulsen el crecimiento y desarrollo del país. Por ende, todos los beneficios fiscales comparten la característica de ser establecidos por disposición del legislador a través de una normativa legal. Esto se alinea con lo establecido en el artículo 74° de la Constitución Política del Perú (1993), el cual establece que la potestad tributaria corresponde al Estado y le permite crear, modificar o eliminar impuestos, así como conceder beneficios tributarios.

Asimismo, de acuerdo con lo expresado en la Sentencia del Tribunal Constitucional N.º 0042-2004-AI1 (2005), los beneficios tributarios se refieren a disposiciones legales mediante las cuales el Estado proporciona una reducción, total o parcial, del monto de la obligación tributaria, o aplaza su exigibilidad. Por tanto, podemos inferir que los beneficios fiscales son facilidades otorgadas a los contribuyentes con el propósito de disminuir la

carga impositiva, y pueden materializarse a través de estímulos, exenciones, inafectaciones, inmunidades, deducciones, tratamientos particulares, entre otras medidas.

Según Alva (2011), el Estado concede beneficios tributarios como herramientas de política fiscal, considerando variables como el nivel de ingresos, el tipo de actividad y la ubicación geográfica, entre otros aspectos. Con lo cual, podemos decir que los beneficios tributarios benefician a individuos o sectores particulares que el Estado considera importante promover.

Por ello, uno de los sector más importantes y que tiene un impacto tanto en la economía del país como en su desarrollo, es el sector minero, que gracias a su actividad dentro del territorio peruano, ha contribuido al crecimiento del PBI, a una mayor generación de ingresos por impuestos, presencia de inversión extranjera, oportunidades laborales, desarrollo de infraestructura y desarrollo tecnológico, a través de prácticas innovadores dentro de todo el proceso de exploración, extracción y procesamiento de minerales. En consecuencia, como resultado de estas consideraciones, el gobierno peruano ha otorgado diferentes beneficios tributarios dirigidos al sector minero, con el objetivo de continuar atrayendo inversiones tanto nacionales como internacionales que, a largo plazo, contribuyan al fortalecimiento de la base fiscal del país.

Entre los beneficios tributarios que favorecieron a la industria minería, pueden señalarse los siguientes:

Tabla 1. *Principales Beneficios Tributarios del sector minero*

Beneficio	**Normativa**
Deducción del impuesto a la renta de la tercera categoría por la inversión en infraestructura que cumpla funciones de servicio público.	**Decreto Legislativo 708**
Depreciación acelerada	**Decreto Legislativo 1488**
Devolución del IGV por exportaciones	**Artículo 33°- Ley del Impuesto General a las Ventas**
Devolución del Impuesto General a las Ventas (IGV) y del Impuesto de Promoción Municipal (IPM) durante la etapa de exploración (Régimen de Recuperación Anticipada del IGV).	**Decreto Legislativo 973**
Reinversión de utilidades (Aunque fue derogada en 2000, sigue siendo empleada por empresas mineras con Contratos de Estabilidad Tributaria)	**Decreto Legislativo 708**

Fuente: Elaboración propia

2.2.1.1. Deducción del Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es indudablemente el gravamen más relevante en la actualidad, dada su amplia aplicación, el significativo porcentaje de ingresos que aporta al Estado y su capacidad de ser utilizado como herramienta para el desarrollo. Sin embargo, la mayoría de los países han incorporado en sus normativas descuentos y deducciones tributarias para aquellas empresas que realicen inversiones públicas.

La "deducción del Impuesto a la Renta" se refiere a la capacidad que tienen los contribuyentes de restar ciertos gastos, inversiones o pérdidas de su ingreso bruto para calcular el monto de impuestos que deben pagar. Estas deducciones pueden incluir gastos médicos, intereses hipotecarios, donaciones caritativas, entre otros. La idea detrás de estas deducciones es reducir la carga tributaria de los contribuyentes al considerar que ciertos gastos o inversiones son necesarios o beneficiosos para ellos o para la economía en general. Las leyes fiscales varían según el país y establecen qué gastos son elegibles para deducción y en qué medida. Las deducciones del Impuesto a la Renta pueden ser un incentivo para que las personas realicen ciertas actividades, como invertir en vivienda, contribuir a organizaciones benéficas o financiar la educación.

Banco Santander (2022) señala que el concepto de deducción implica la acción de descontar o reducir, lo que proporciona un alivio financiero del monto a pagar al Estado en concepto de impuestos. Normalmente, el derecho a recibir deducciones fiscales está sujeto al cumplimiento de requisitos previamente establecidos por la legislación tributaria de cada país o región. En otras palabras, estas deducciones están reguladas por la ley y deben respaldarse con la documentación adecuada.

A. **Infraestructura**

En territorio peruano, las compañías dedicadas a actividades extractivas deben cultivar vínculos positivos con las comunidades locales cercanas a las áreas donde llevarán a cabo sus operaciones. Esto es especialmente importante ya que dichas actividades suelen realizarse en regiones apartadas del país, distantes de los núcleos urbanos. Por esta razón, numerosas empresas han incorporado políticas corporativas de responsabilidad social que conllevan gastos adicionales para ejecutar proyectos y programas orientados

a promover el desarrollo económico y social de las comunidades adyacentes a las zonas de operación. Uno de estos costos es el de invertir en infraestructura con la finalidad de beneficiar a los pobladores del lugar donde se desarrollarán este tipo de actividades mineras.

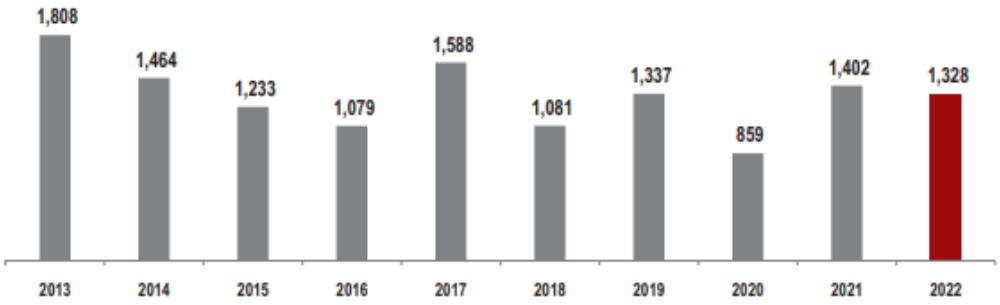
Rumbo Minero (2022) destaca que, en respuesta a esta situación, las empresas mineras han asumido progresivamente responsabilidades que tradicionalmente corresponden al Estado, asignando recursos financieros para llevar a cabo diversas actividades de impacto social en las áreas donde operan. Estas iniciativas de desarrollo de infraestructura pueden abarcar diversos sectores, como el energético (instalaciones eléctricas y plantas de energía), educativo (construcción de escuelas), sanitario (creación de centros médicos o clínicas), de saneamiento (proveeduría de agua potable y sistemas de alcantarillado) y de transporte (construcción de carreteras y caminos). Todas estas obras tienen como objetivo abordar la falta de servicios por un lado, y por otro, establecer una conexión entre las comunidades.

En respuesta a ello, El Estado también busca beneficiar a las empresas encargadas de llevar a cabo proyectos de infraestructura pública mediante la provisión de incentivos fiscales, según lo establecido en el artículo 72°, inciso d) de la Ley General de Minería (LGM). De acuerdo con este artículo, las inversiones efectuadas por los responsables de la actividad minera en infraestructura de utilidad pública serán consideradas como deducibles de la renta imponible, bajo la condición de que dichas inversiones hayan sido autorizadas por la autoridad competente del sector. con las disposiciones del reglamento asociado a la Ley General de Minería, se considera infraestructura de servicio público a una variedad de proyectos que abarcan, entre otros,

obras viales, puertos, aeropuertos, iniciativas de saneamiento ambiental, instalaciones energéticas, telecomunicaciones, servicios de salud, educativos, recreativos y urbanísticos. Se aclara que estas obras e inversiones se clasifican como de servicio público cuando están disponibles para el uso de la comunidad en general.

Según el Anuario Minero (2022), en cuanto a la inversión en infraestructura, en 2022 se logró un total de US$ 1328 millones, lo que indica una reducción del 5.3% en relación con el 2021 (US$ 1402 millones). Esta cantidad consolida la inversión en infraestructura como el segundo segmento con mayor inversión ejecutada, representando el 24.7% del total de la inversión en el sector minero.

Figura 1. *Inversión minera en infraestructura (US$ Millones) 2013-2022*



Fuente: Anuario Minero (2022)

Entre los titulares mineros más destacados, Anglo American Quellaveco S.A. lideró con una inversión de US$ 281 millones, en segundo lugar, se encuentra Minsur S.A., con una cifra de US$ 167 millones, seguida por Southern Perú Copper Corporation en tercer lugar, con un monto de US$ 164 millones. Es relevante señalar que estas tres empresas representaron conjuntamente el 46.1% del total del rubro.

B. Depreciación acelerada

El Instituto Peruano de Economía (2019) define a la depreciación como el mecanismo por el cual se distribuye en el tiempo el gasto que realiza la empresa en activos. El desgaste natural de los activos en el tiempo reduce su capacidad de generar ingresos, lo cual se reconoce con la disminución de su valor en los libros contables. Asu vez, Alva (2012) argumenta que la depreciación se emplea para contrarrestar el deterioro o desgaste de los activos utilizados en una empresa o negocio, lo cual incluye una asignación basada en el valor residual de los activos cuando estos deben ser retirados o reemplazados.

En proyectos de largo período de maduración y elevados montos de inversión, como los proyectos mineros, la depreciación en línea recta resulta en un mecanismo poco atractivo para las inversiones, debido a que se deben pagar tributos relativamente elevados al inicio de la operación, cuando aún no se ha recuperado el monto de inversión. Con ello, una manera de compensar esta situación sería la aplicación de la depreciación acelerada.

Según Castillo (2016), este enfoque es ampliamente preferido porque implica que el consumo por depreciación durante el primer año sería el doble en comparación con el método de línea recta. Además, en los ciclos subsiguientes, se emplea una distribución porcentual diferente del costo inicial del activo y de los gastos relacionados con sus mejoras.

Con la depreciación acelerada, la mayor depreciación inicial (en comparación con el método de línea recta) permite una mayor deducción sobre el cálculo de la renta

durante los primeros 5 años de la etapa de producción. Esta es una herramienta de promoción de la inversión, dado que disminuye la carga tributaria al inicio de la producción para asegurar la viabilidad del proyecto. A su vez, ello permite generar los recursos necesarios para el posterior pago de impuestos.

El artículo 22 del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta establece los porcentajes máximos de depreciación según el tipo de activos fijos depreciables. La maquinaria y equipo de cualquier actividad económica se deprecia a un máximo de 10% anual (depreciación en línea recta); sin embargo, en el caso de las actividades minera, petrolera y construcción (que tienen un largo periodo de maduración de la inversión) el porcentaje anual máximo de depreciación para maquinaria y equipo es de 20%, el cual se aplicará sobre los activos fijos que se encuentran dentro del alcance de la garantía de estabilidad que otorga el Contrato de Estabilidad y que forman parte de la inversión específica delimitada en el estudio de factibilidad.

Tabla 2. *Porcentaje anual de depreciación*

Bienes	Porcentaje anual de depreciación Hasta un máximo de:
1. Ganado de trabajo y reproducción; redes de pesca.	25%
2. Vehículo de transporte terrestre (excepto ferrocarriles); hornos en general.	20%
3. Maquinaria y equipo utilizados por las actividades mineras, petrolera y de construcción; excepto muebles, enseres y equipos de oficina.	20%
4. Equipos de procesamiento de datos.	25%
5. Maquinaria y equipo adquirido a partir del 01.01.91.	10%
6. Otros bienes del activo fijo.	10%

Fuente: Artículo 22 del Reglamento de Ley del Impuesto a la Renta (1994)

Este tipo de método de depreciación no solo beneficia al sector minero, sino también a otros sectores en expansión. Debido a esto, el líder de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), Ricardo Márquez (2020), señaló que el nuevo régimen especial de depreciación acelerada (Decreto Legislativo N° 1488) impulsará la inversión productiva al reducir la carga tributaria asociada con la compra de maquinaria, equipos y cualquier otra inversión realizada durante los períodos fiscales. Asimismo, en lo que respecta a la maquinaria, el aumento en la tasa permitirá que las empresas actualicen sus activos, adaptándose a la tendencia mundial de automatización de este tipo de bienes.

Asimismo, en el Informe N° 166-2007-SUNAT se resalta lo mencionado en el artículo 84° del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley General de Minería, que establece que los contratos de Estabilidad Tributaria garantizarán al titular de la actividad minera, entre otras ventajas, la posibilidad de aumentar la tasa anual de depreciación de maquinaria, equipos industriales y otros activos fijos, hasta un máximo del 20% (veinte por ciento) anual como tasa global, de acuerdo con las características específicas de cada proyecto. El artículo mencionado añade que la Dirección General de Minería determinará la tasa máxima de depreciación al aprobar el Estudio de Factibilidad del proyecto. Por último, indica que el titular tiene la facultad de ajustar la tasa anualmente, siempre y cuando se comunique previamente a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, sin sobrepasar el límite establecido anteriormente, a menos que la propia Ley del Impuesto a la Renta permita tasas globales mayores.

Por consiguiente, si se opta por seguir el tratamiento especial de depreciación según lo establecido en el artículo 84° del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley General de Minería, no existen restricciones para que el contribuyente ajuste la tasa global de depreciación de manera anual, ya sea incrementándola o reduciéndola, siempre y cuando no supere el límite establecido y se cumplan con los requisitos legales correspondientes. En este contexto, la expresión "tasa global" se refiere a todos los activos fijos, excluyendo edificaciones y construcciones.

2.2.1.2. Regímenes de devolución del IGV

El artículo 1° de la Ley del IGV señala expresamente entre otros aspectos, lo siguiente: El Impuesto General a las Ventas grava las siguientes operaciones: a) La venta en el

país de bienes muebles. Sin embargo, existen medidas que hacen que el Estado busque equilibrar la carga fiscal para los contribuyentes, fomentando ciertos comportamientos económicos. Entre ellos podemos mencionar los regímenes de devolución de del IGV establecidas por razones como incentivar las exportaciones, estimular la inversión, facilitar liquidez de las empresas, etc.

De acuerdo con SUNAT (2016), esta devolución implica la restitución al contribuyente o administrador del dinero abonado de manera indebida o como recompensa o ventaja conforme a lo establecido por ley. Los motivos de devolución incluyen, entre otros, el exceso de pago, el pago indebido y el saldo sujeto a beneficio para el exportador.

A. Devolución del IGV por exportaciones

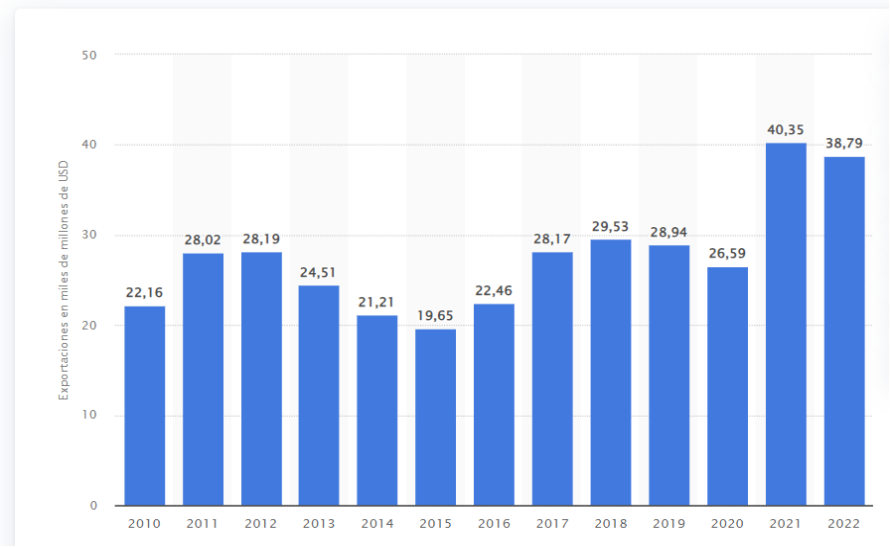
El artículo 33° de la Ley del IGV establece: “La exportación de bienes o servicios, así como los contratos de construcción ejecutados en el exterior, no están afectos al Impuesto General a las Ventas.”

Las exportaciones están exentas de IGV en Perú, ya que la legislación nacional sigue el principio de "Imposición en el país de destino" en el comercio internacional. Según este principio, el país importador grava los bienes con sus propios impuestos internos, por lo tanto, el país exportador no aplica impuestos sobre los bienes. Dado que las exportaciones representan ventas fuera del país (y no se efectúan en el país), no están sujetas a IGV; como resultado, los exportadores no pueden deducir el IGV de sus compras. En este contexto, la devolución es directa, lo que significa que el Estado (a

través de SUNAT) reembolsa el monto del IGV que la empresa pagó en sus compras para producir el artículo exportado.

La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (2023) manifestó que, en el año 2022, las exportaciones mineras de Perú totalizaron 38.790 millones de dólares estadounidenses, registrando una reducción del 4% en comparación con el año anterior. Durante ese período, las exportaciones de cobre y oro representaron el 80,6% del valor total de los metales exportados por Perú. Este descenso registrado en las exportaciones mineras se debió al menor valor de los envíos de todos los metales con excepción del zinc.

Figura 2. *Exportaciones mineras del Perú 2010-2022 (en miles de millones de dólares)*



Fuente: Statista (2022)

En el año 2022, el legislativo aprobó una normativa que prolonga la vigencia de las leyes 27623 y 27624 con el fin de promover la exploración en los sectores minero y de hidrocarburos, con el propósito de estimular la creación de nuevos proyectos de

inversión en la nación. Esta legislación prolonga la vigencia de ambas leyes por cinco años adicionales, hasta el 31 de diciembre de 2027. Según el Ministerio de Energía y Minas (2022), la aprobación de esta ley es de gran importancia ya que posibilitará un aumento en las inversiones destinadas a la exploración de hidrocarburos (petróleo y gas natural) y minería, lo que atraerá a nuevos inversionistas al país. Esto resultará en la creación de empleos tanto directos como indirectos, así como en el impulso de la actividad económica a nivel local y regional.

Asimismo, MINEM (2022) señala que esta política fiscal es ampliamente utilizada en otros países de la región como Colombia, Ecuador, entre otros, con el fin de atraer inversionistas y, por consiguiente, mejorar el bienestar de su población. Por ello, mantener la vigencia de la norma permitirá promover la competitividad del Perú frente a los países vecinos. Además, Hernández (2022) señaló que, en 2021, el sector minero y de hidrocarburos contribuyó con S/ 23,000 millones al tesoro público, lo que equivale al 20% de todos los ingresos fiscales en el Perú. Es decir, de cada S/ 5 que el estado recauda, S/ 1 proviene de estas actividades extractivas. Por lo tanto, es alentador, beneficioso y positivo que se busque extender este beneficio.

B. Régimen Especial de recuperación Anticipada Del IGV

Este Régimen fue instaurado en los años noventa mediante una serie de medidas legislativas dirigidas a varios sectores económicos del Perú. No obstante, fue en el año 2007, durante el mandato del presidente Alan García (2006-2011), cuando se emitió el Decreto Legislativo N° 973, conocido como el Régimen Especial de Recuperación Anticipada, junto con su Reglamento mediante el Decreto Supremo N°084-2007. Este decreto unificó todos los regímenes previamente existentes, estableciendo un marco normativo único con el objetivo de fomentar la inversión en diversos sectores económicos del país.

Como resultado, también se promulgó la Ley N° 27623, la cual norma el Régimen de Recuperación Anticipada para los Titulares de la Actividad Minera en la Etapa de Exploración. Esta ley establece que los titulares de concesiones mineras mencionados en el Decreto Supremo N.º 014-92-EM, que corresponde al Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería, tienen el derecho de obtener la devolución definitiva del Impuesto General a las Ventas e Impuesto de Promoción Municipal que hayan transferido o pagado para llevar a cabo sus actividades durante la fase de exploración.

Yvancovich (2020) explica que la recuperación anticipada del Impuesto General a las Ventas es un mecanismo fiscal diseñado para que el Estado reembolse el IGV correspondiente a las adquisiciones realizadas durante la etapa preoperativa de un proyecto de inversión, es decir, mientras se realizan las inversiones y se preparan las condiciones que generarán ingresos. De esta manera, el Estado busca fomentar la

inversión privada en proyectos de gran escala y a largo plazo mediante una devolución más rápida, con el objetivo de reducir los costos financieros y promover la inversión.

Durante la etapa preoperativa de cualquier proyecto, el contribuyente no recupera el IGV pagado por estas actividades hasta que el proyecto entre en funcionamiento. Por esta razón, se implementa la devolución anticipada del IGV, evitando que la empresa tenga que esperar años hasta que comience a generar ingresos para recuperarlo. Se espera que esta medida proporcione a la empresa una mayor liquidez y la incentive a realizar inversiones de gran escala. Para acceder al beneficio, los contribuyentes que generen ingresos de tercera categoría deben celebrar un Contrato de Inversión con el Estado, el cual será firmado por la Dirección General de Minería. Estos contratos serán de adhesión, siguiendo un modelo aprobado por resolución ministerial del Ministerio de Energía y Minas. Durante la vigencia del Contrato de Inversión en Exploración, el Estado garantizará al titular de la actividad minera la estabilidad de este régimen de devolución, lo que significa que no se realizarán modificaciones en dicho régimen durante este período.

Ernst & Young (2019) señala que los criterios fundamentales para poder beneficiarse de este beneficio tributario, sin importar el sector económico al que pertenezca el proyecto, son los siguientes:

i) tener un proyecto preoperativo que generará renta de tercera categoría;

ii) tener una etapa preoperativa igual o mayor de dos años; y

iii) tener un compromiso de inversión no menor a US$5 millones, salvo para el caso de proyectos agrícolas en los que puede ser menor a este importe.

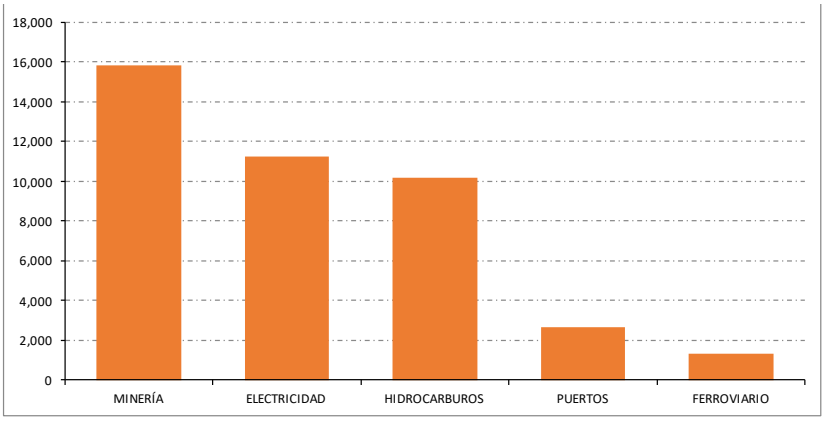
Si estas condiciones fundamentales se cumplen, los inversionistas pueden iniciar un procedimiento administrativo para ser formalmente reconocidos por la autoridad competente como beneficiarios del régimen, lo que les facilitará obtener un alivio financiero para mitigar el impacto negativo causado por la acumulación del impuesto durante las etapas preoperativas prolongadas.

Una recomendación clave para maximizar la recuperación del IGV consiste en garantizar que las adquisiciones que generaron dicho impuesto estén respaldadas de manera adecuada por contratos, facturas, constancias de detracciones, órdenes de compra, valorizaciones y otros documentos pertinentes. Esto se realiza con el fin de evitar observaciones sobre el monto de IGV sujeto a recuperación y para prevenir posibles acciones de control que pueda ejecutar en el futuro la SUNAT en el cumplimiento de su facultad discrecional, así como las autoridades encargadas de verificar el cumplimiento de la inversión realizada.

En definitiva, cualquier descuido en la preparación de la documentación o error en la organización y planificación de las adquisiciones ocasionará retrasos durante la evaluación o rechazo de la solicitud de devolución. El objetivo principal es obtener la aprobación de la solicitud lo más rápido posible y recuperar la mayor cantidad de IGV de manera anticipada.

Es importante mencionar que durante el periodo 2007 al 2021, el sector minero alcanzó alrededor de 16, 000 millones de dólares como incentivos a la inversión por Compromisos de Inversión de un Proyecto en relación con el Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV.

Figura 3. *Compromisos de Inversión 2007-2021 (US$ millones)*



Fuente: ProInversión (2021)

2.2.1.3. Reinversión de Utilidades

Morales (2014) indica que la reinversión implica incrementar el capital utilizando las ganancias obtenidas, es decir, las utilidades generadas por las operaciones de la empresa, que se retienen internamente y se convierten en una fuente de financiamiento continua, con la expectativa de que también generen rendimientos para los accionistas.

La Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación (2022) explica que la reinversión de utilidades, desde una perspectiva contable y financiera, consiste en capitalizar las ganancias obtenidas en períodos anteriores. Sin embargo, desde un punto de vista tributario, la adquisición de activos por parte de la empresa para aumentar sus recursos a largo plazo no tiene ningún efecto positivo en lo que respecta al pago del Impuesto a la Renta. Por esta razón, muchas empresas optan por destinar fondos a gastos de corto plazo que puedan reducir su utilidad, como publicidad o compra de suministros, en lugar de invertir en la mejora de la infraestructura de sus negocios.

Varias economías fiscales emplean este tipo de incentivos con el objetivo de influir en los sectores empresariales para que dirijan sus esfuerzos hacia la promoción de la inversión en áreas que impulsen el desarrollo económico, como el fortalecimiento de ciertos sectores menos desarrollados, la creación de empleo, la implementación de tecnologías ecológicas, la protección del medio ambiente y la adopción de tecnologías avanzadas. Mejorar estos aspectos también contribuye al fomento de la estabilidad económica en su totalidad.

La Ley General de Minería (1992) autorizaba a las empresas mineras a reinvertir hasta el 80% de sus ganancias para expandir su capacidad productiva y utilizarlas como crédito fiscal, eximiendo el 30% por Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. En septiembre de 2000, se eliminó el beneficio tributario de la "reinversión de utilidades" debido a que, según lo señalado por el Ministerio de Energía y Minas, fueron las grandes empresas las que se beneficiaron de esta medida. Esto fue un indicador del impacto negativo significativo que esta medida tuvo en la recaudación del Impuesto a la Renta, lo que afectaba directamente las futuras transferencias a las regiones en concepto de canon minero. Sin embargo, al margen de su derogatoria en el año 2000, este beneficio tributario continuó vigente para varias de las empresas que firmaron Contrato de Estabilidad Tributaria con el Estado peruano.

A. Contrato de Estabilidad Tributaria

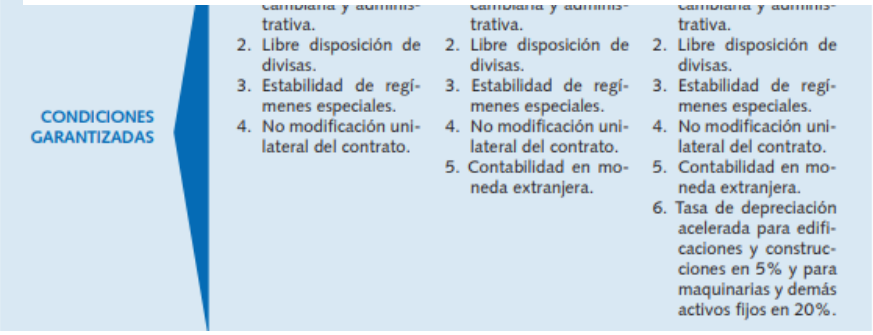
Los Contratos de Estabilidad en nuestra nación se establecieron con el propósito de incentivar la inversión tanto nacional como extranjera, ofreciendo a los inversionistas un mecanismo que garantice seguridad y estabilidad jurídica. Al firmar estos convenios, el Estado busca atraer la inversión necesaria para enfrentar desafíos fundamentales como el desempleo, la pobreza, los conflictos sociales y la inestabilidad política, lo que a su vez ayuda a mejorar la percepción del riesgo país.

El Instituto Peruano de Economía (2019) identifica al Contrato de Estabilidad Tributaria, Administrativa y Cambiaria (CET) como un pacto establecido entre el Estado y un inversor, con el fin de garantizar que las condiciones tributarias en las que se realizó la inversión permanezcan sin cambios durante un período específico, siempre y cuando se cumplan ciertos requisitos y se acepte un posible aumento en la carga fiscal. De esta manera, se reduce la incertidumbre de los inversionistas, puesto que se evitan cambios inesperados en el pago de impuestos que podrían afectar la rentabilidad del proyecto o la recuperación de la inversión, y al mismo tiempo se incentiva la inversión, lo que finalmente beneficia la recaudación en el largo plazo.

Si bien este tipo de contrato se aplica a inversiones de diversos sectores económicos, en el sector minero cobra mayor importancia debido al elevado monto de inversión, el largo período de maduración de los proyectos, y la alta variabilidad de los precios internacionales. Los CET representan una herramienta importante para garantizar reglas claras y permanentes aplicables a la inversión minera y asegurar los ingresos tributarios del Estado. Los contratos de estabilidad en la industria minera se emplean principalmente para proporcionar certeza a los inversionistas de que durante el

lapso de recuperación de su inversión, las condiciones tributarias acordadas en el momento de su firma permanecerán sin cambios.

Figura 4. *Principales condiciones garantizadas según plazo del Contrato de Estabilidad Tributaria*



Fuente: Instituto Peruano de Economía (2019)

Además, a cambio de la estabilidad en el régimen, los CET implican un mayor costo para el titular de la unidad minera, pues la Ley estipula la adición de dos puntos porcentuales a la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de suscripción del contrato. Por ejemplo, si una unidad minera suscribe actualmente un CET deberá pagar una tasa del 31,5% por impuesto a la renta (tasa actual del 29,5% + 2 puntos porcentuales). Así, los dos puntos adicionales de impuesto a la renta constituyen un seguro para mantener el régimen tributario estable.

Los Convenios de Estabilidad representan una ventaja para los inversionistas, ya que les permiten anticipar la carga tributaria que enfrentarán durante la duración del contrato, lo que les facilita calcular su rentabilidad. Además, estos acuerdos proporcionan estabilidad tributaria a los inversionistas, incluso en medio de problemas sociales o políticos en el país receptor de la inversión, evitando que se vean afectados

por cambios repentinos en las políticas gubernamentales, como podría suceder si hubiera un aumento en los precios de los minerales u otras circunstancias externas a su actividad.

Para el Estado, los beneficios incluyen un incremento en las inversiones, una mayor recaudación de impuestos, la generación de más empleos y la realización de obras públicas, como mejoras en la infraestructura vial, la construcción de escuelas, centros de salud, entre otros, que son de provecho para el país receptor de la inversión. Incluso con la implementación del régimen de obras por impuestos, las empresas tienen la oportunidad de financiar obras utilizando el impuesto a la renta que deben pagar, lo que también resulta beneficioso para el país receptor de la inversión.

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria recuerda, mediante el Informe N° 0187-2015-Sunat/5D0000, que el término "régimen impositivo" engloba todas las disposiciones legales que regulan el tratamiento del impuesto respectivo en lo que respecta al hecho imponible, la base imponible, la tasa impositiva, los beneficios y otros aspectos que afectan su cálculo y pago. Estas normativas pueden ser de carácter temporal o permanente, y pueden estar contenidas en un solo cuerpo legal o en normativas relacionadas. Igualmente, en el informe mencionado se señaló que los contratos de estabilidad tributaria proporcionan seguridad al contribuyente al garantizar que la carga impositiva no podrá ser cambiada durante un período específico. Esto asegura que las regulaciones tributarias no serán alteradas, ya sea para favorecer o perjudicar al contribuyente, permitiéndole conocer con anticipación el régimen impositivo que le será aplicado.

Con relación a los contratos de estabilidad, el artículo 62 de la Constitución Política del Perú de 1993 establece que el Estado puede, mediante los contratos ley,

establecer garantías y otorgar seguridades. En la Resolución del Tribunal Fiscal N.º 01151-5-2003, se estableció que los acuerdos de estabilidad jurídica, como los contratos ley, una vez pactados y aprobados por el Estado, no pueden ser alterados durante el plazo estipulado en ellos. Además, señala que su objetivo principal es asegurar a las partes contratantes con el Estado que las condiciones acordadas permanecerán sin cambios, independientemente de las modificaciones legislativas que puedan surgir.

En resumen, en los acuerdos de estabilidad ambas partes, tanto la empresa como el Estado, obtienen beneficios. Es crucial destacar que estos acuerdos no conllevan beneficios fiscales, privilegios o exoneraciones; simplemente implican la aplicación de las normativas impositivas vigentes en el momento de la celebración del contrato durante el periodo acordado.

B. Capacidad productiva

Baca (2010) argumenta que los convenios de estabilidad tributaria y administrativa, junto con sus beneficios asociados, representaron el principal incentivo para las empresas mineras. Uno de estos beneficios fue la posibilidad de reinvertir utilidades, que permitía a las empresas mineras destinar hasta el 80% de sus ganancias para expandir su capacidad productiva, eximiéndolas del pago del impuesto a la renta del 30%. Aunque este beneficio implicaba una reducción de ingresos para el Estado a corto plazo, así como para las regiones, a largo plazo generaba mayores ingresos fiscales al incrementar la capacidad productiva de las empresas. Sin embargo, el uso del Impuesto

a la Renta en lugar de recursos propios por parte de las empresas mineras para esta expansión generó debates, dado su costo elevado para el fisco.

Moya et al. (2016) sostienen que La capacidad productiva se refiere a la cantidad de productos o servicios que una unidad de producción puede generar en un período específico. Esta definición es aplicable tanto a nivel industrial como a niveles más simples, como una estación de trabajo. Es crucial destacar que esta definición incluye una dimensión temporal específica.

2.2.2. Desarrollo Económico

Banco Mundial (2023) señala que en las dos décadas previas a la aparición de la pandemia de COVID-19, el Perú ha experimentado notables avances en su crecimiento económico y la disminución de la pobreza; es decir, hubo un gran avance en el desarrollo económico. Gracias a la estabilidad macroeconómica, la apertura comercial y condiciones internacionales favorables, el país ha ascendido a la categoría de economía de ingreso mediano alto, elevando el ingreso per cápita de US$ 2040 en 2002 a US$ 7126 en 2022. El sólido historial de políticas macroeconómicas prudentes y los indicadores actuales revelan una baja deuda pública, reservas internacionales considerables y un banco central confiable. El sistema financiero, bien capitalizado, está preparado para hacer frente a crisis de liquidez. A pesar de los avances obtenidos, Perú se enfrenta a desafíos importantes en su camino hacia un desarrollo económico más sólido y una mayor prosperidad. Estos desafíos incluyen el impacto del cambio climático, persistentes disparidades socioeconómicas y una economía que sigue dependiendo en gran medida de sus recursos naturales. Además, existen limitaciones estructurales sin resolver que dificultan la creación

de empleo formal, la diversificación económica y la reducción efectiva de la pobreza y la desigualdad. Para alcanzar un crecimiento más sólido e inclusivo, crucial para abordar la pobreza y la desigualdad, será esencial mejorar la calidad de los servicios públicos, fortalecer la gobernanza, fomentar un entorno empresarial favorable y mantener la estabilidad política.

Según Castillo (2011), el desarrollo económico constituye el fenómeno mediante el cual el ingreso real per cápita de un país experimenta un crecimiento sostenido a lo largo de un extenso período. En otras palabras, el desarrollo constituye un proceso abarcador y socioeconómico que implica la continua expansión del potencial económico, asegurando la autosuficiencia de esa expansión para lograr una mejora integral en la sociedad. También se reconoce como un proceso de transformación de la sociedad o como una sucesión de incrementos en las condiciones de vida de todas las personas o familias dentro de un país o comunidad.

Otra definición respecto al desarrollo económico la encontramos en Vásquez (2011), quien se refiere a los procesos de desarrollo económico que se distinguen por la estructuración sistemática de las unidades de producción, promoviendo la competitividad de las empresas locales tanto a nivel nacional como internacional. La formación de redes empresariales en la organización del sistema productivo local fomenta la aparición de economías de escala, la disminución de los costos de transacción y, en consecuencia, el logro de rendimientos crecientes y el impulso del crecimiento económico.

Según Valcárcel (2006), el progreso económico implica una transformación integral en un contexto históricamente definido. Este enfoque intencionado abarca el desarrollo sostenible de las capacidades de producción, el incremento y una distribución más justa de

la riqueza, el cumplimiento de las necesidades básicas de la población, y la ampliación de las oportunidades y habilidades individuales para llevar una vida plena.

Se tiene entonces que el desarrollo económico implica un proceso de reestructuración con el objetivo de mejorar a largo plazo el sistema económico, asegurando un crecimiento equitativo y sostenible en todos los sectores productivos. Este avance debería manifestarse en la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de un país y en la generación de más oportunidades y mayor bienestar para la población. Para evaluar de manera completa el desarrollo económico, es esencial considerar tanto aspectos cuantitativos como cualitativos, tomando en cuenta la eficiencia en los procesos productivos, la satisfacción de las necesidades de las personas y los impactos en el medio ambiente.

2.2.2.1. Crecimiento Económico

La evaluación continua del crecimiento económico se considera esencial en el análisis del desarrollo económico. En la segunda mitad de la década actual, Perú experimenta un período de desaceleración, con tasas de crecimiento anual cercanas al 3%, en contraste con el prolongado ciclo de crecimiento económico de los últimos 27 años, durante los cuales la tasa anual superó el cinco por ciento.

Según la perspectiva de Yagual et al. (2019), la terminología "crecimiento" se utiliza para describir las modificaciones que ocurren de un periodo económico a otro.

Abarca (2015) también menciona que el estudio del crecimiento económico puede ser abordado desde una perspectiva teórica, ya que posee diversas definiciones y se comprende principalmente a través de indicadores socioeconómicos de un país, como

el Producto Nacional Bruto (PNB), la renta nacional per cápita, el Producto Interno Bruto (PIB) y el consumo per cápita. En este contexto, Se define el crecimiento económico como el incremento tanto en términos cuantitativos como cualitativos de las rentas reales de un país durante un periodo específico. Tradicionalmente, este fenómeno ha sido asociado con el sector industrial y, en la actualidad, con el sector tecnológico.

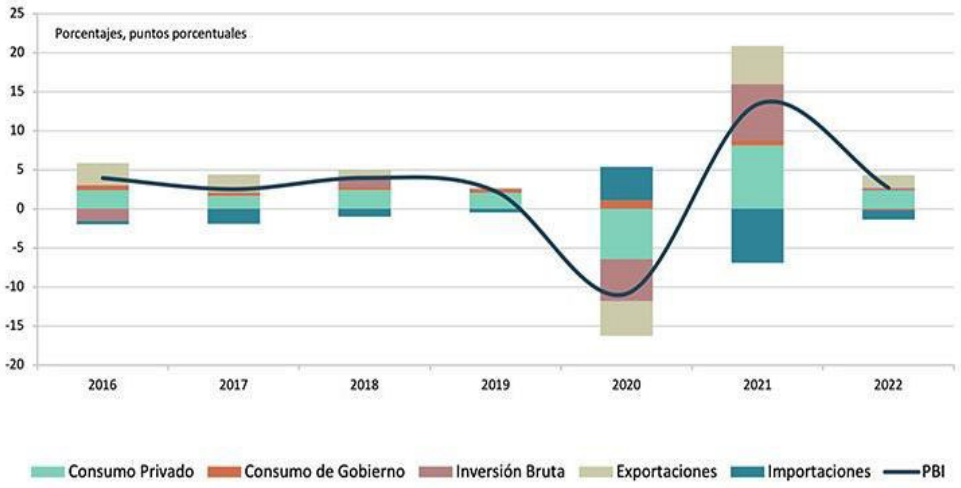
Cartay et al. (2019) también distinguen cuatro formas de crecimiento económico. La primera se refiere al crecimiento simple, que implica la adición de nuevas fuentes de producción sin cambios en la organización o las empresas. La segunda implica la acumulación de capital, con una mayor aplicación de tecnología, inversión de capital y un aumento natural en las empresas, lo que resulta en un crecimiento. La tercera modalidad implica cambios en la estructura y organización de la producción, aunque el capital y la tecnología permanecen sin cambios. El cuarto enfoque se da cuando se introduce una nueva técnica, pero tanto el capital como la estructura permanecen inalterados. Se concluye que la industrialización ha contribuido significativamente al crecimiento económico, involucrando elementos productivos como el capital, la mano de obra, el capital humano, la tierra y los recursos naturales.

En líneas con lo mencionado, El Banco Mundial en Perú (2022) indica que, en los primeros seis meses de 2023, el aumento de las exportaciones de Quellaveco, representando más del 10 por ciento de la producción nacional de cobre, impulsó el crecimiento económico. También se notaron signos de recuperación en el mercado laboral, con un incremento del 4 por ciento en el empleo en empresas con más de 50 trabajadores, acompañado por un ligero aumento en los salarios reales promedio. Sin embargo, durante el mismo período (enero a junio de 2023), el Producto Interno Bruto

(PIB) experimentó una contracción del 0.5 por ciento, atribuida a la incertidumbre política, el malestar social y la ocurrencia de desastres. Las condiciones financieras más estrictas también contribuyeron a la disminución del gasto privado, lo que resultó en una recuperación más lenta de lo previsto. La ejecución de la inversión pública se vio obstaculizada por eventos climáticos y la conflictividad en el país, afectando especialmente a sectores clave como la agricultura, la pesca y el turismo.

En agosto, los ingresos gubernamentales anualizados mostraron una brecha de 1.8 puntos porcentuales del PIB en comparación con los registros de 2022, principalmente debido a la disminución en la recaudación de impuestos a la renta empresarial e IGV. Además, el déficit público anualizado aumentó hasta alcanzar el 2.6 por ciento del PIB, superando en 0.2 puntos porcentuales la meta fiscal revisada para 2023. A pesar de estas cifras, tanto la deuda pública, que representa el 34 por ciento del PIB, como los diferenciales de riesgo soberano se mantienen entre los más bajos de la región. Durante el lapso de diciembre de 2022 a agosto de 2023, la tasa de inflación cayó del 8.5 al 5.6 por ciento, aunque todavía se mantiene por encima del rango objetivo del 1 al 3 por ciento. Excluyendo los precios más fluctuantes de alimentos y energía, la inflación se situó en el 3.8 por ciento, y las expectativas inflacionarias se redujeron al 3.4 por ciento.

Figura 5. Evolución del PBI 2016-2022



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú

ComexPerú (2023) señala que nuestra nación experimenta considerables beneficios derivados de la industria minera, la cual desempeña un papel crucial en el crecimiento económico. Como ejemplo, la minería metálica contribuyó aproximadamente con el 8.7% del Producto Bruto Interno (PBI) en la última década, representando cerca del 60% de las exportaciones, según datos proporcionados por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Además, esta actividad constituye un importante generador de empleo directo, con 213,082 trabajadores a nivel nacional. Se estima que cada uno de estos empleos directos genera alrededor de 8 empleos indirectos, gracias a la interconexión de las actividades productivas, que incluye la demanda de insumos, servicios de transporte, entre otros.

Según el Informe Técnico más reciente sobre la Producción Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024), en marzo de 2023, el subsector de minería metálica experimentó un crecimiento interanual del 8.7%. Este

resultado contribuyó a una expansión del 3.2% en el primer trimestre del 2023 en comparación con el mismo período del año anterior.

De acuerdo con ComexPerú (2023), la producción minera en Perú aún no ha logrado recuperar sus niveles previos a la pandemia, debido a la conflictividad social en el sector y la tendencia gradual al agotamiento de algunas unidades. No obstante, se espera que con el inicio de operaciones de la mina cuprífera Quellaveco, la producción minera del país tenga la posibilidad de superar sus niveles anteriores a la pandemia en 2024, siempre y cuando la conflictividad social tienda a disminuir. En lo que respecta a la inversión minera, el año 2022 marcó el fin de un periodo de expansión significativa, especialmente con la finalización de la construcción de Quellaveco, un proyecto que requirió una inversión de más de USD 5 mil millones, además de otras minas de menor escala. Es probable que, en un contexto de persistente inestabilidad política y creciente conflicto social, la inversión en el sector experimente una disminución en los próximos dos años, a pesar de los atractivos niveles que mantienen los precios de los metales.

A. Producto Bruto Interno

De acuerdo con Rivera (2019), el Producto Bruto Interno (PBI) es la medida del valor monetario de todos los bienes y servicios finales generados por un país en un período determinado, típicamente un trimestre o un año. Este indicador abarca la totalidad de la producción generada dentro de las fronteras del país en cuestión. La razón detrás de esta metodología es evitar la duplicación en la contabilización de un mismo producto, ya que incluir tanto los bienes y servicios finales como los intermedios resultaría en una doble contabilización de dichos productos.

- ***Métodos de cálculo del Producto Bruto Interno.*** Para cuantificar el Producto Bruto Interno (PBI), se emplean tres métodos principales: Producción, Gasto e Ingreso. Estos métodos proporcionan distintas perspectivas para medir la actividad económica de un país. El circuito económico se resume de la siguiente manera:

  i) Método de producción. Se centra en evaluar el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de un país durante un periodo específico. Este método sigue el flujo de la producción y contabiliza el valor agregado en cada etapa del proceso productivo.

  A continuación, se detalla el enfoque del método de producción:

Tabla 3. *Enfoque del Método de Producción*

Nombre	**Concepto**
Valor Agregado:	El proceso comienza identificando y sumando el valor agregado en cada etapa de producción. El valor agregado representa la diferencia entre el valor de la producción y el valor de los insumos intermedios utilizados. Solo se considera la contribución adicional de cada etapa.
Suma de Sectores Económicos:	Se calcula la producción bruta de cada sector económico, antes de restar los insumos intermedios.
Eliminación de Duplicaciones:	Para evitar la doble contabilización, se eliminan las transacciones entre sectores.
Total del Valor Agregado:	Sumando el valor agregado de todos los sectores económicos se obtiene el PBI utilizando el método de producción.

Fuente: Elaboración propia

ii) Método del gasto. Desde el punto de vista del Gasto o destino de la producción, el Producto Bruto Interno (PBI) cuantifica el valor de las diferentes formas de consumo final de la producción en la economía, considerando también el valor de las importaciones de bienes y servicios (producción que no se genera en el territorio nacional).

Tabla 4. *Utilizaciones del Método del gasto.*

Nombre	**Concepto**
Consumo (C)	Representa el gasto realizado por los hogares en bienes y servicios para satisfacer sus necesidades y deseos.
Inversión (I)	Incluye el gasto en bienes de capital, como maquinaria y equipo, destinado a aumentar la capacidad productiva.
Gasto Público	Refleja el gasto realizado por el gobierno en bienes y servicios, así como en programas y proyectos destinados al bienestar público.
Exportaciones netas (X - M)	Es la diferencia entre las exportaciones (X) y las importaciones (M). Representa el valor neto de los bienes y servicios producidos internamente y vendidos en el extranjero, descontando el valor de los bienes y servicios importados.

Fuente: Elaboración propia

La fórmula general para calcular el PBI desde el enfoque del gasto es:

$$PBI = C + I + G + (X - M)$$

Este enfoque proporciona una visión integral de cómo se utiliza la producción económica en la sociedad, considerando los diferentes destinos finales de los bienes y servicios.

iii) Método del Ingreso. Se basa en los ingresos percibidos por los actores económicos como compensación por su contribución al proceso productivo. También se denomina el método del valor agregado, ya que implica la suma de las ganancias generadas por los factores de producción. Los elementos clave en el cálculo del valor agregado son los siguientes:

Tabla 5. *Componentes del cálculo del Valor agregado*

Nombre	**Concepto**
Salarios y Remuneraciones	Incluye todos los pagos hechos a los trabajadores por su contribución al proceso productivo.
Beneficios Empresariales	Representa la ganancia neta de las empresas después de deducir los costos laborales y los costos operativos.
Impuestos Indirectos Menos Subsidios	Se refiere a los impuestos indirectos (como el impuesto al valor agregado) pagados por los consumidores menos los subsidios recibidos por las empresas.

Fuente: Elaboración propia

B. Empleo

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2009) define al empleo como la actividad abarca un amplio espectro que refleja la dinámica completa de la naturaleza humana, siendo el trabajo solo una faceta de ella, junto con las actividades en ámbitos como el hogar, la educación, la cultura, el deporte, el sindicalismo, la política, entre otros. El trabajo implica llevar a cabo una actividad con un objetivo definido, que puede ser la fabricación de productos o la entrega de servicios, y esto resulta en una realidad objetiva que existe fuera del individuo y que contribuye de manera social a cubrir necesidades.

Cuando esta actividad laboral se realiza con el objetivo de obtener un ingreso, ya sea como asalariado, empleador o trabajando de manera independiente, se denomina empleo. Este puede desarrollarse en contextos mercantiles o en actividades sin fines de lucro, y puede llevarse a cabo con o sin dependencia laboral. De esto se infiere que todas las personas involucradas en una actividad laboral están ocupadas, aunque no necesariamente tengan un empleo asalariado.

La Organización Internacional del Trabajo (2012) define el "pleno empleo" de la siguiente manera: todas las personas que buscan trabajo pueden encontrar empleo, el trabajo disponible es lo más productivo posible y los individuos tienen la libertad de elegir su empleo. En lo que respecta a las modalidades de empleo, se pueden distinguir dos categorías principales: el empleo formal y el empleo informal. El empleo formal comprende a aquellos trabajadores que mantienen una relación laboral formalmente reconocida y tienen acceso a sus derechos laborales, como la seguridad social y otros beneficios no salariales, incluyendo compensación al finalizar la relación laboral. Por

otro lado, el empleo informal abarca a aquellos trabajadores que reciben remuneración por su labor, pero carecen de una relación laboral formalmente reconocida y no tienen acceso a sus derechos laborales.

El Ministerio de Trabajo Promoción del Empleo del Perú (2016) destaca que el empleo formal tiene el mayor impacto en el crecimiento económico y en la disminución de la pobreza. La generación de empleos productivos se presenta como un elemento clave para impulsar el crecimiento económico, reducir la pobreza y fortalecer la cohesión social. El empleo, al considerarse como uno de los factores de producción, se convierte en una fuente fundamental de crecimiento. En otras palabras, para que un país pueda llevar a cabo procesos productivos, es esencial contar con una fuerza laboral activa. Esta relación puede expresarse de manera algebraica como:

$$PIB = Productividad * f(capital,trabajo)$$

De acuerdo al Instituto Peruano de Economía (2021), el empleo en el sector minero del Perú juega un papel significativo en la dinámica laboral del país. Esta industria no solo despierta interés por su contribución a la economía, sino también por la generación constante de oportunidades de trabajo. Según datos de septiembre, se estima que alrededor de 246,036 personas están directamente empleadas en actividades relacionadas con la minería en diversas regiones del país. Destacan especialmente las regiones de Arequipa, Áncash y Moquegua, que lideran en términos de cantidad de empleados en el sector minero. Esta distribución geográfica resalta la importancia regional del sector y su impacto en las comunidades locales. Además, se subraya la necesidad de contar con un contingente laboral minero calificado de manera continua. La riqueza mineral del Perú demanda una fuerza laboral especializada para aprovechar

y gestionar eficientemente los recursos naturales. En este contexto, la formación y capacitación de trabajadores mineros se presentan como elementos cruciales para satisfacer las demandas específicas de la industria y promover el desarrollo sostenible en el sector minero del Perú. Tras alcanzar su punto máximo en 2022, con 231 mil empleados en el sector minero, se ha notado una disminución en los primeros meses del presente año, la cual está vinculada a la agitación social que ocurrió en el país durante el primer trimestre. Es relevante subrayar que, dentro del conjunto de empleados en las minas peruanas, el 68.3% trabaja para empresas contratistas, en contraste con el 31.7% que está empleado directamente por las empresas mineras. Las regiones con la mayor cantidad de trabajadores mineros son Arequipa (31,550 empleados), Moquegua (20,741) y La Libertad (20,110); de acuerdo al presente estudio las primeras dos regiones se encuentran en la Macrorregión Sur. La presencia dinámica de empleo minero en estas regiones se atribuye principalmente a empresas como Cerro Verde, empresa con Contrato de Estabilidad Tributaria), Anglo American y Minera Retamas.

2.2.2.2. Desarrollo Social

El desarrollo social es un concepto amplio que se refiere a la mejora en la calidad de vida y bienestar de una sociedad. Incluye diversos aspectos que abarcan desde la satisfacción de necesidades básicas hasta la promoción de un ambiente propicio para el crecimiento personal y colectivo.

El desarrollo comunitario es un proceso que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la comunidad y es un programa dinámico de desarrollo económico. Esto significa que la vida de las personas mejorará con el tiempo, abarcando diversos aspectos como salud, educación, alimentación, vivienda, vulnerabilidad, seguridad

social, empleo y precios. Además, significa reducir la pobreza y la desigualdad de ingresos. En este proceso es muy importante el papel del gobierno, es decir, como facilitador y coordinador con la participación de diversos actores sociales del ámbito público y privado. (IberoNews, 2024)

El desarrollo social se centra en la comunidad o sociedad y en procesos y estructuras sociales más amplios. El enfoque de desarrollo social también es integral y universalista. A diferencia de la filantropía y el trabajo social, el desarrollo social no atiende sólo a las personas necesitadas, sino que busca mejorar el bienestar de toda la población; es dinámico e implica un proceso de crecimiento y cambio.

A. Infraestructura

El Banco Interamericano de Desarrollo (2000), define la infraestructura como el conjunto de estructuras de ingeniería e instalaciones, generalmente con una larga vida útil, que forman la base para la prestación de servicios esenciales necesarios para el desarrollo de objetivos productivos, políticos, sociales y personales.

La eficiente provisión de servicios de infraestructura se posiciona como uno de los aspectos más cruciales en las políticas de desarrollo, especialmente para aquellos países que han orientado su crecimiento hacia el ámbito internacional. Por ello, los países se ven en la necesidad de ampliar y modernizar su infraestructura básica de acuerdo con estándares tecnológicos internacionales con el objetivo de lograr una cobertura máxima del territorio nacional y a satisfacer de manera eficaz las necesidades de servicios de infraestructura tanto de los agentes económicos como de la población en general. Por esta razón, la minería ha sido uno de los sectores que más ha invertido en

obras de infraestructura pública, no solo favoreciendo las labores propias de su actividad, sino contribuyendo y beneficiando a la población donde realizan sus operaciones.

Para Narrea (2018), la minería no solo contribuye al país a través de la generación de divisas por la exportación de sus productos y el impulso a las economías locales, sino que también desempeña un papel relevante en el desarrollo de la infraestructura pública. En años recientes, se ha fortalecido este papel mediante la implementación de nuevas modalidades que permiten a las empresas mineras participar en la ejecución de obras de servicio público.

Además, Vargas (2016) destaca la importancia de invertir en aspectos fundamentales como el acceso y la calidad del agua y desagüe, la energía eléctrica y la mejora de los sistemas de transporte, que incluyen carreteras, puertos y aeropuertos. Asimismo, potenciar las condiciones tecnológicas para la innovación se señala como un elemento clave para mejorar la productividad y competitividad del país. La carencia de estas facilidades puede tener consecuencias negativas, desencadenando conflictos en áreas desatendidas, muchas de las cuales están vinculadas a proyectos extractivos. Por lo tanto, el desarrollo de la infraestructura pública, con la participación de la industria minera, no solo contribuye al progreso económico, sino que también ayuda a prevenir tensiones sociales en regiones que requieren atención y desarrollo.

Dado que el sector minero se encuentra a menudo en áreas de difícil acceso y limitado desarrollo, donde la presencia estatal es escasa. Dadas estas condiciones, y teniendo en cuenta la falta de una infraestructura adecuada y la prestación ineficaz de

servicios por parte del Estado, las comunidades locales perciben la actividad minera como una oportunidad para mejorar su nivel de vida.

Es por ello, que las empresas mineras han asumido a lo largo de los años responsabilidades que tradicionalmente corresponden al Estado. Han destinado presupuestos para llevar a cabo diversas actividades de impacto social en las áreas donde operan. Entre estas iniciativas, las obras de infraestructura juegan un papel crucial, no solo para la viabilidad de las operaciones mineras, sino también para el desarrollo general de las comunidades y el entorno.

Vargas (2016) menciona que las obras de infraestructura pueden abarcar diferentes áreas, como la energética (redes de electricidad y centrales de generación), educativa (construcción de escuelas), de salud (creación de postas médicas o centros de salud), de salubridad (mejoras en el suministro de agua potable y alcantarillado) o de transporte (construcción de caminos y carreteras). Estas iniciativas buscan abordar la falta de servicios básicos en estas áreas y, al mismo tiempo, establecer un vínculo positivo entre las comunidades y la industria minera, mejorando la percepción pública sobre esta última.

Considerando lo mencionado anteriormente, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021) confirma el compromiso continuo de las compañías mineras con el desarrollo de la infraestructura nacional a través de estas iniciativas específicas, las cuales se han mantenido constantes y consistentes. Además, ha evolucionado a lo largo del tiempo, adaptándose a diversas modalidades para asegurar un impacto significativo en las comunidades locales y una contribución positiva a la

economía nacional. Por lo que, destaca la importancia de la colaboración entre el sector privado y las comunidades para promover un desarrollo más equitativo y sostenible.

B. Educación

Ecured (2017) define a la educación como el proceso mediante el cual se facilita el aprendizaje y la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos en un grupo de personas. Este conocimiento se transfiere a otros individuos a través de diversas metodologías, la discusión, la enseñanza directa, el ejemplo, la formación o la investigación. A partir de ello, Woessman (2003) establece una relación entre el crecimiento económico y los años de educación a nivel nacional, concluyendo que existe una correlación significativa entre las mismas.

Es por ello, que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) destaca que la educación tiene el poder de transformar vidas. Por esta razón, no es coincidencia que muchas empresas minero-energéticas en Perú hayan adoptado la educación como uno de los principales focos de sus iniciativas en las áreas que les rodean ya que La educación no solo impulsa el desarrollo humano, sino que también facilita la integración de las personas en el proceso de crecimiento y activación económica generado por las operaciones de estas empresas.

En la última prueba censal de estudiantes llevada a cabo por el Ministerio de Educación en 2019, ciertas regiones se destacaron al ocupar el primer lugar por cuarto año consecutivo. Estas áreas, que cuentan con una presencia minera de larga data, han experimentado un impacto positivo en el desarrollo de la calidad educativa en la región.

2.2.2.3. Desarrollo Sostenible

Barrios (2007) nos menciona que la sostenibilidad sigue la clásica definición del informe Brundtland y se encuentra contextualizada en la relación entre el crecimiento económico y el uso de los recursos naturales. Lo sostenible abarca una perspectiva más integral que trasciende lo meramente económico. En América Latina, se considera la sustentabilidad como una posición ética que implica una actitud hacia la vida y los diversos aspectos del entorno. Se percibe como un proceso que busca armonizar diversas éticas y racionalidades, integrando el aspecto cultural propio de la región. La clave para el desarrollo sostenible reside en identificar las diferentes formas de relaciones sociales entre las personas y su entorno natural, optando por aquellas interacciones que promueven la sustentabilidad de la vida.

En el contexto del desarrollo minero en Perú, se presentan diversas dificultades. Se proponen algunas recomendaciones para superar estos desafíos: intervenir en cuencas o provincias, dado que las áreas de acción no siempre coinciden con los contextos ecológicos y políticos de las comunidades; buscar coherencia entre las acciones a corto y largo plazo; incluir a grupos marginados en el ámbito de interés, ya que los beneficiarios suelen ser aquellos con influencia en las operaciones y no necesariamente los más necesitados; y recordar a los líderes su responsabilidad como representantes de los intereses de toda la comunidad.

En los últimos diez años, a raíz del conflicto social que ha sido casi constante en torno a los proyectos mineros, las empresas han comenzado a contratar expertos en desarrollo y han creado departamentos dedicados a este fin. Ahora, tanto las principales empresas mineras como el Estado incluyen términos como "Responsabilidad Social" y

"Desarrollo Sostenible" en su discurso oficial en relación con la gestión social de los proyectos mineros (según lo establecido en el Decreto Supremo 052-2010).

A. Bienestar Social

De acuerdo con SERVIR, la Autoridad Nacional del Servicio Civil, el Bienestar Social se encuentra dentro del subsistema de Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales. Este proceso implica acciones dirigidas a fomentar un entorno laboral favorable que promueva una mejor calidad de vida para los servidores públicos. Esto implica identificar y abordar las necesidades de los servidores, así como implementar programas de bienestar social que abarquen aspectos asistenciales, recreativos, culturales, deportivos, celebratorios, entre otros.

B. Calidad de vida

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la calidad de vida se define como la percepción que tiene una persona sobre su posición en la vida, teniendo en cuenta aspectos como su entorno cultural, sistema de valores, aspiraciones, expectativas, estándares y preocupaciones. Este concepto integral aborda de manera compleja la salud física, el bienestar psicológico, el grado de independencia, las interacciones sociales, las creencias personales y la conexión con las particularidades del entorno en el que reside.

2.3. Definición de términos

2.3.1. Actividad minera: Herrera (2017) define a la actividad minera como el proceso de extraer y obtener de manera selectiva sustancias minerales sólidas (como minerales, combustibles y otras fuentes de energía) presentes en la corteza terrestre, con el fin de convertirlas en materias primas. En esta tesis consideramos que la actividad minera permite cubrir las necesidades de abastecimiento de materiales adecuados para el desarrollo de las sociedades humanas y su crecimiento.

2.3.2. Brecha social: Galtung (2018) sostiene que la brecha social, se refiere a la creciente división entre aquellos que tienen aseguradas sus necesidades básicas y aquellos que no las tienen cubiertas, lo que se convierte en un problema cada vez más significativo. La desigualdad se presenta como el principal desafío del siglo XXI y su magnitud no hace más que incrementarse. En esta tesis consideramos la brecha social como diferencias entre diferentes grupos o sectores dentro de una economía en términos de ingresos, riqueza, acceso a recursos y oportunidades.

2.3.3. Carga tributaria: Según Westreicher (2020), la carga tributaria se define como la proporción entre la base imponible y los impuestos abonados al Estado, lo que se traduce en un índice que permite evaluar la proporcionalidad de los impuestos. En términos simples, la carga tributaria es una medida matemática que indica el impacto de los impuestos sobre los ingresos netos de los individuos. En esta tesis consideramos la carga tributaria que asumen los sectores económicos en un país, en este caso el sector minero, sobre los diferentes impuestos.

2.3.4. Contratos de Ley: Según Quintana (2021), estos acuerdos contractuales fueron desarrollados como una herramienta disponible dentro de las políticas públicas para

estimular la inversión privada, tanto nacional como extranjera, y así contribuir al impulso del crecimiento económico, la disminución de la tasa de inflación y la reducción de la pobreza que afectaba a nuestro país en aquellos años. En esta tesis, consideramos que estos contratos están sujetos a una serie de leyes y regulaciones que rigen su formación, ejecución y cumplimiento, como es el caso de los Contratos de Estabilidad Tributaria.

2.3.5. Impacto social: El Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (2016) analiza el efecto social como un procedimiento de investigación, planificación y gestión del cambio o las repercusiones sociales (tanto positivas como negativas, anticipadas y no anticipadas) que surgen de las políticas, planes, desarrollos y proyectos. En esta tesis, consideramos que el impacto social se e refiere a las consecuencias, efectos o cambios que una acción, política, programa, proyecto o evento tiene en la sociedad y en las personas que la componen.

2.3.6. Macrorregión: Cabanas (2021) señala que una macrorregión es un área que abarca los territorios de múltiples países o regiones vinculadas por uno o varios desafíos o características compartidas, surgiendo de la necesidad de abordar colectivamente uno o varios problemas comunes. En esta tesis, consideramos la macrorregión en contextos políticos, económicos y de planificación regional para fomentar la cooperación y el desarrollo conjunto entre las áreas que la conforman, como es el caso de la Macrorregión Sur.

2.3.7. Proyecto de inversión: Santa Cruz (2022) describe los proyectos de inversión como iniciativas destinadas a desarrollar un producto o servicio, lo que implica que tienen una duración limitada. Aunque su ejecución puede ser rápida, sus resultados suelen tener repercusiones a largo plazo. En este estudio, los proyectos de inversión se definen como

estrategias meticulosamente planificadas que requieren la asignación de recursos financieros con el fin de obtener beneficios en el futuro.

2.3.8. Responsabilidad social: Según la Comunidad Europea (2022), la Responsabilidad Social implica asumir la responsabilidad por los efectos que generamos en la sociedad. Está estrechamente ligada a principios éticos y morales, ya que las decisiones tomadas por individuos, sociedades o grupos tienen repercusiones en otros, por lo que es necesario cultivar una conciencia colectiva. En esta tesis, consideramos la responsabilidad social como el compromiso que tienen las empresas mineras, de contribuir al bienestar y desarrollo de la sociedad en la que operan.

2.3.9. Utilidades: Valle (2024) expresa que las utilidades representan una proporción de los beneficios de una empresa obtenidos una vez que se han deducido las inversiones y los impuestos. Son una medida importante del desempeño financiero de una empresa y se utilizan para evaluar su rentabilidad y eficiencia. En esta tesis, consideramos las utilidades como las ganancias o beneficios que una empresa minera obtiene durante un periodo especifico que, según el Contrato de Estabilidad Tributaria, puede ser reinvertido para aumentar su capacidad productiva.

2.3.10. Valor agregado: Ministerio de Hacienda (2011) define el valor agregado como la cantidad extra de valor que obtienen los bienes y servicios al ser procesados durante su producción. Esta medida elimina la duplicación y se calcula restando el valor de los bienes y servicios utilizados como insumos intermedios de la producción bruta. En esta tesis, consideramos que el valor agregado representa el valor económico que una empresa agrega a un producto o servicio a lo largo de su cadena de producción.

III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

Ho. Los Beneficios tributarios del sector minero no inciden significativamente en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur.

Hi. Los Beneficios tributarios del sector minero inciden significativamente en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur.

3.1.2. Hipótesis específicas

A. La deducción del impuesto a la renta por inversión en infraestructura del sector minero incide significativamente en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur.
B. La reinversión de Utilidades por Contratos de Estabilidad Tributaria del sector minero incide significativamente en el desarrollo económico la Macrorregión Sur.
C. Los beneficios tributarios del sector minero inciden en el crecimiento económico por empleo de la Macrorregión Sur.
D. Los beneficios tributarios del sector minero inciden en la calidad de vida de la Macrorregión Sur.

3.2. Variables

La presente investigación posee 2 variables, estas son:

- **Variable independiente:** Beneficios Tributarios

  Dimensiones:

  - Deducción del Impuesto a la Renta
  - Regímenes de Devolución del IGV
  - Reinversión de Utilidades

- **Variable dependiente:** Desarrollo económico

  Dimensiones:

  - Crecimiento Económico
  - Desarrollo Social
  - Desarrollo sostenible

3.3. Operacionalización de Variables

Tabla 6. Operacionalización de Variables

Categorías	Definición conceptual	Subcategorías	Definición categorial	Características	Entrevista	Encuesta
Beneficios Tributarios	Según el Instituto Peruano de Economía (2019), los beneficios tributarios se refieren a exoneraciones, deducciones y regímenes fiscales especiales que conducen a una disminución en las obligaciones fiscales de ciertos contribuyentes. Estos beneficios están asociados con objetivos específicos, como el desarrollo regional, el	Deducción del Impuesto a La Renta	Según Banco Santander (2022), el concepto de deducción implica la acción de descontar o reducir, lo que proporciona un alivio financiero al restar una cantidad específica del monto a pagar al Estado en concepto de impuestos. Normalmente, el derecho a recibir deducciones fiscales está sujeto al cumplimiento de requisitos previamente establecidos por la legislación tributaria de cada país o región. En otras palabras, estas deducciones están reguladas por la ley y deben respaldarse con la documentación adecuada.	Inversión En Infraestructura Depreciación Acelerada Devolución Del IGV Por Exportaciones	1 2 3	1 2 3 4 5 6

impulso de sectores económicos particulares, la creación de empleo y el estímulo a la inversión nacional y extranjera.	Regímenes de Devolución del IGV	La devolución de impuestos es el proceso mediante el cual se devuelve al contribuyente el dinero que haya abonado sin que esté obligado a hacerlo, ya sea como compensación o beneficio según lo establecido por la ley. Los motivos que pueden llevar a una devolución incluyen pagos en exceso, pagos indebidos o saldos que califican como beneficios para los exportadores, entre otros. (SUNAT,2016)	Régimen Especial De Recuperación Anticipada Del IGV (Exploración)	4	7 8
	Reinversión de Utilidades	La reinversión implica incrementar el capital mediante las ganancias generadas por la empresa, es decir, las utilidades obtenidas que se retienen dentro de la misma. Esto se convierte en una fuente de financiamiento continua, y los accionistas esperan que también produzca rendimientos. (Morales,2014)	Contrato de Estabilidad Tributaria Capacidad Productiva	5 6	9 10 11 12

Fuente: Elaboración propia

Categorías	Definición conceptual	Subcategorías	Definición categorial	Características	Entrevista	Encuesta
Desarrollo Económico	Castillo (2011) nos ofrece una definición del desarrollo económico como el proceso en el cual el ingreso real por persona de un país experimenta un aumento constante durante un período prolongado.	Crecimiento Económico	Abarca K. (2015) caracteriza el crecimiento económico como el incremento tanto en cantidad como en calidad de los ingresos reales de un país durante un periodo determinado.	PBI	1	1 2
				Empleo	2	3 4
		Social	Según Draibe & Riesco (2006) nos señala que el desarrollo social se define como un proceso que busca fomentar el bienestar de las personas en conjunto con un proceso dinámico de desarrollo económico.	Infraestructura	3	5 6
				Educación	4	7 8

	Barrios et al. (2007), nos mencionan			9
Desarrollo	que la sostenibilidad sigue la clásica	Bienestar Social	5	10
Sostenible	definición del informe Brundtland y se			
	encuentra contextualizada en la relación			
	entre el crecimiento económico y el uso			11
	de los recursos naturales.	Calidad De Vida	6	12

IV. MATERIALES Y MÉTODOS

4.1. Enfoque y nivel de la investigación

El enfoque mixto engloba una serie de métodos de investigación sistemáticos, empíricos y críticos que implican la recopilación y análisis tanto de datos cuantitativos como cualitativos. Estos métodos buscan integrar y discutir conjuntamente ambas formas de datos con el fin de obtener inferencias generales (metainferencias) a partir de toda la información recopilada, lo que permite alcanzar un mayor entendimiento del fenómeno investigado. (Hernández Sampieri et al. 2008).

El presente trabajo de investigación es de tipo aplicada, con nivel descriptivo-explicativo y enfoque mixto.

- El tipo de investigación es aplicada ya que se centra en resolver problemas en un contexto particular. Es decir, busca aplicar o utilizar el conocimiento de una o varias áreas especializadas con el fin de implementarlo de manera práctica para satisfacer una necesidad específica y ofrecer una solución a un problema dentro de la sociedad.
- En términos de niveles de investigación:
    - El nivel descriptivo implica un grado básico de profundidad que requiere una comprensión sólida de conocimientos previos relacionados con el tema o fenómeno en estudio. Su propósito es recopilar y analizar información sobre los conceptos o variables, de manera individual o en conjunto.
    - Se considera explicativo porque representa el nivel más avanzado en términos de alcance o profundidad de la investigación, utilizando métodos

cuantitativos, teniendo como objetivo principal examinar las causas subyacentes de un fenómeno o evento.

- El enfoque de la investigación es mixto, porque la investigación mixta permite usar la base cuantitativa a través de la recopilación y evaluación de datos numéricos relacionados con cualidades y sucesos mensurables, y la base cualitativa comprende la recopilación y el análisis de información no numérica con el fin de comprender conceptos, opiniones o experiencias, basándose en el juicio de los investigadores a través de entrevistas o grupos focales.

4.2. Diseño de investigación

El diseño de este estudio de investigación es no experimental, ya que la selección de la muestra no se realizó de forma aleatoria, sino de manera intencional y con conocimiento previo. Esto impacta en el procedimiento de recopilación, medición y análisis de datos.

4.3. Unidad de estudio

Hernández et al. (2014) señala que la unidad de análisis se centra en establecer sobre qué o quiénes recaerá la recopilación de datos. Por lo tanto, en consonancia con el objetivo de esta investigación, la unidad de estudio se estableció como el número de contadores y economistas que desempeñan funciones conjuntas en el área de Contabilidad y Finanzas en las empresas mineras.

4.4. Población y muestra

- Según Hernández et al. (2014) explican que la población representa la totalidad del fenómeno bajo estudio, donde las unidades comparten características comunes que se analizan y que constituyen los datos de la investigación. En tal sentido, la

población objeto de estudio está conformada por las principales unidades mineras en producción 2023 ubicadas en la Macrorregión Sur (Apurímac, Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna) señaladas por el Ministerio de Energía y Minas, que son alrededor de 49.

- Hernández et al. (2014) explican que la muestra consiste en elementos o unidades seleccionados de una población. En esta investigación, se optó por un método de muestreo no probabilístico, por conveniencia, donde la selección de los elementos se basó en el criterio del investigador y en factores relacionados con las características del estudio. Los criterios utilizados para la selección de la muestra incluyeron tres unidades mineras con Contratos de Estabilidad Tributaria en la Macrorregión Sur: Minera Las Bambas S.A., Compañía Minera Antapaccay S.A. y Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.

4.5. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Hernández et al. (2014) señala que los instrumentos de recolección de datos son herramientas utilizadas por el evaluador para dirigir una técnica y obtener información de manera sistemática. Existe una estrecha relación entre la técnica y el instrumento, ya que este último depende de la técnica elegida para la recolección de datos. A partir de esta relación, es posible obtener información válida y confiable que, una vez analizada, permita llegar a conclusiones y recomendaciones apropiadas.

En el trabajo de investigación se aplicó como instrumento de recolección de información al cuestionario, a través de preguntas diseñadas de acuerdo con la Operacionalización de las variables.

Por la naturaleza del estudio, la investigación utilizó como técnica principal y apropiada a la encuesta y entrevistas semiestructuradas para el recojo de datos a través del trabajo de campo.

4.6. Procesamiento de datos y análisis estadístico

Para el Procesamiento de datos y análisis estadísticos de la encuesta, se utilizó el programa SPSS versión 28, con un análisis estadístico de regresión Lineal. Para el procesamiento de datos de las entrevistas se utilizará la herramienta de Atlas.ti.

4.7. Confiabilidad de la investigación

Según lo expuesto por Hernández y Mendoza (2018), el principal enfoque para evaluar la confiabilidad es el modelo alfa de Cronbach, el cual proporciona una medida para valorar la fiabilidad de nuestra encuesta. El coeficiente alfa de Cronbach se sitúa en una escala de 0 a 1. Indica mayor confiabilidad cuando se aproxima a 1 y menor confiabilidad o consistencia cuando se aproxima a cero.

Tabla 7. *Rango de Alfa de Cronbach*

Rangos de α	**Magnitud de confiabilidad**
0.81 a 1.00	Muy alta
0.61 a 0.80	Alta
0.41 a 0.60	Moderada
0.21 a 0.40	Baja
0.01 a 0.20	Muy baja

Fuente: Hernández y Mendoza (2018)

Para evaluar la coherencia de los datos recopilados y determinar su fiabilidad, se utilizó el software SPSS para realizar la prueba de alfa de Cronbach. El uso de esta

herramienta posibilitó obtener tanto el nivel de fiabilidad como el coeficiente correspondiente.

Tabla 8. *Resumen de procesamiento de casos*

		N	%
Casos	Válido	30	100.0
	Excluido[a]	0	.0
	Total	30	100.0

Fuente: SPSS

En la Tabla 8 se resume el procesamiento de casos del instrumento cuantitativo empleado en el estudio. Como resultado, se confirmó la validez de las 30 encuestas, sin excluir ningún caso, lo que sugiere que todas las encuestas se completaron al 100%.

Tabla 9. *Resultado de prueba de Alfa de Cronbach*

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.894	24

Fuente: SPPS

Según los resultados presentados en la Tabla 9, el análisis estadístico muestra que el coeficiente alfa de Cronbach tiene un valor de 0.894, lo que indica una confiabilidad alta. Esto sugiere que las 24 preguntas fueron apropiadas para su aplicación en la muestra del estudio.

4.8. Credibilidad de la investigación

La credibilidad de una investigación se alcanza cuando los participantes reconocen y respaldan las interpretaciones realizadas por los investigadores acerca de sus contribuciones. Por lo tanto, es esencial consultar a los proveedores de datos una vez que se han elaborado las conclusiones para que un estudio sea considerado creíble en este aspecto. Solo cuando los participantes validan estos resultados se puede calificar el proceso de investigación como creíble. (Cádiz, 2006; Castillo y Vásquez, 2003).

En este contexto, la presente investigación surge de un análisis llevado a cabo en tres empresas mineras ubicadas en la Macrorregión Sur, las cuales cuentan con Contratos de Estabilidad Tributaria: Minera Las Bambas S.A., Compañía Minera Antapaccay S.A. y Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. Se investigó cómo la presencia del investigador afecta la característica de los datos, abarcando las observaciones efectuadas durante el transcurso de la investigación. Asimismo, se utilizaron transcripciones textuales de las entrevistas para respaldar las conclusiones y la interpretación presentadas en los resultados del estudio.

4.9. Validez por Juicio de Expertos

Según Escobar y Cuervo (2008) sostienen que la evaluación de expertos implica la perspectiva fundamentada de individuos con experiencia en el área de estudio, reconocidos por su conocimiento especializado y habilidad para brindar información, evidencia, juicios y valoraciones.

En esta tesis, se decidió escoger a los expertos en función de su experiencia científica, con el propósito de validar el instrumento de recolección de datos. Se consideraron aspectos como:

1. Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2. Relevancia: El ítem es adecuado para representar al componente o aspecto particular.
3. Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, preciso y directo.

La aplicabilidad del instrumento según 3 juicios de expertos fue la siguiente:

Tabla 10. *Juicio de Expertos*

Experto	**Juicio**		
	Pertinencia	**Relevancia**	**Claridad**
Experto 1	Aplicable	Aplicable	Aplicable
Experto 2	Aplicable	Aplicable	Aplicable
Experto 3	Aplicable	Aplicable	Aplicable

Fuente: Elaboración Propia

Según la opinión de expertos, los instrumentos tanto para la encuesta y entrevistas son aplicable debido a que cumple con los aspectos de pertinencia, relevancia y claridad para la obtención de datos.

4.10. Sujetos de estudio

Los informantes son personas que voluntariamente aceptan participar en una investigación que explora experiencias (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Según el objetivo del presente estudio, la muestra que representa a las unidades informantes está conformada por el personal del Área de Contabilidad y Finanzas de tres

empresas mineras: Minera Las Bambas S.A., Compañía Minera Antapaccay S.A. y Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.

Los sujetos de estudio para la encuesta (prueba cuantitativa), se compone de 10 profesionales por cada empresa minera. Para el caso de las entrevistas (prueba cualitativa) se realizaron a través de un focus group conformado por 5 profesionales cuidadosamente seleccionados por cada empresa, con el fin de conocer sus opiniones a través de debates e interacciones abiertas que contribuyan en la investigación.

V. RESULTADOS

5.1. Presentación y análisis de resultados cuantitativos

Se presentan los resultados obtenidos del estudio realizado para examinar el impacto de los Beneficios Tributarios en el sector minero sobre el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur. En esta sección, se detallarán minuciosamente las características más importantes y las tendencias identificadas en las variables de interés, proporcionando una visión integral de la información recopilada.

5.1.1. Datos de la muestra

La muestra utilizada en el estudio consistió en treinta empleados del sector relacionado con las empresas mineras de la Macrorregión Sur. Este grupo incluyó a todo el personal contable y financiero. A continuación, se presentan los detalles de la muestra:

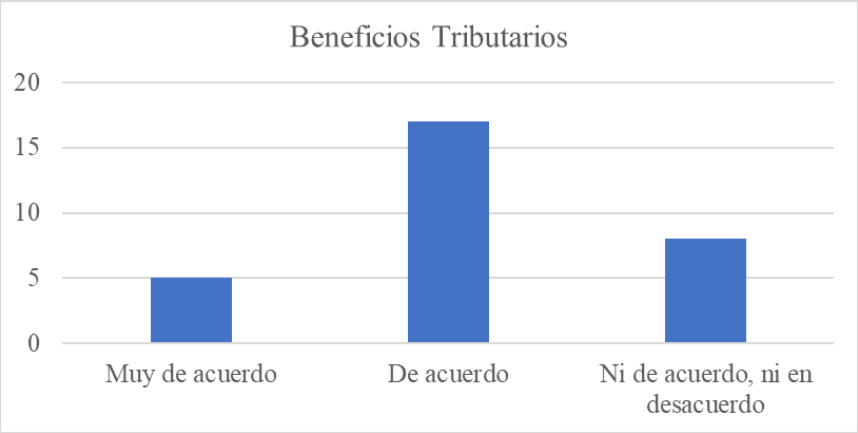
Tabla 11. *Datos de la muestra*

		Frecuencia	**Porcentaje**	**Porcentaje válido**	**Porcentaje acumulado**
Género	Femenino	7	23.33	23.33	23.33
	Masculino	23	76.67	76.67	100.00
	Total	30	100.00	100.00	
Edad	Menor de 25 años	2	6.67	6.67	6.67
	26 - 40 años	23	76.67	76.67	83.33
	Mas de 40 años	5	16.67	16.67	100.00
	Total	30	100.00	100.00	
Tiempo de Servicio	Menos de un año	7	23.33	23.33	23.33
	De 1 a 5 años	10	33.33	33.33	56.67
	Más de 5 años	13	43.33	43.33	100.00
	Total	30	100.00	100.00	

Tabla 12. *Nivel de Beneficios Tributarios*

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	8	16,67	16,67	16,67
De acuerdo	17	56.67	56.67	73,33
Muy de acuerdo	5	26,67	26,67	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura 6*. Nivel de Beneficios Tributarios del Sector Minero en la Macrorregión Sur*

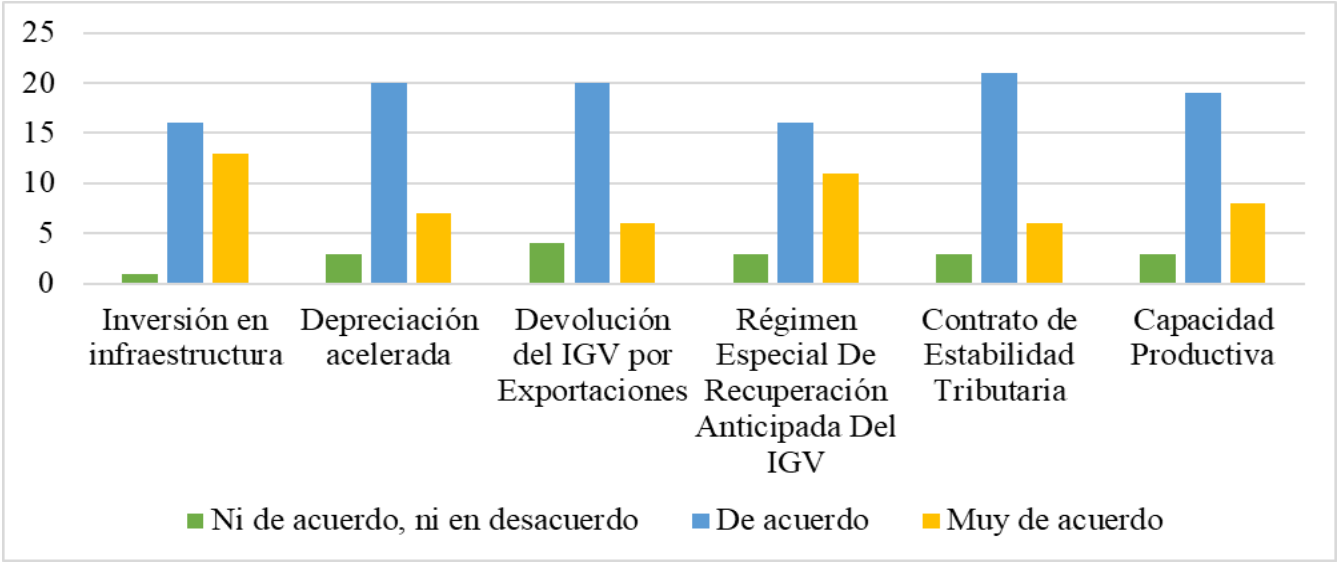


En la tabla 12 se visualiza que el 56.67% de los trabajadores del área contable y financiera del Sector Minero de la Macrorregión Sur, registran que están de acuerdo con los Beneficios Tributarios del Sector Minero; el 26.67% de nivel muy de acuerdo y el 16.67% indican no estar de acuerdos ni en desacuerdo.

Tabla 13. *Nivel de Beneficios Tributarios por Dimensiones*

	Inversión en infraestructura		Depreciación acelerada		Devolución del IGV por Exportaciones		Régimen Especial De Recuperación Anticipada Del IGV		Contrato de Estabilidad Tributaria		Capacidad Productiva	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	1	3,3	3	10.0	4	13,3	3	10,0	3	10,0	3	10,0
De acuerdo	16	53,3	20	66.7	20	66.7	16	53,0	21	70,0	19	63,3
Muy de acuerdo	13	43,3	7	23.3	6	20,0	11	36,7	6	20,0	8	26,7
Total	30	100,0	30	100,0	30	100,0	30	100,0	30	100,0	30	100,0

Figura 7. *Nivel de Beneficios Tributarios por dimensiones*

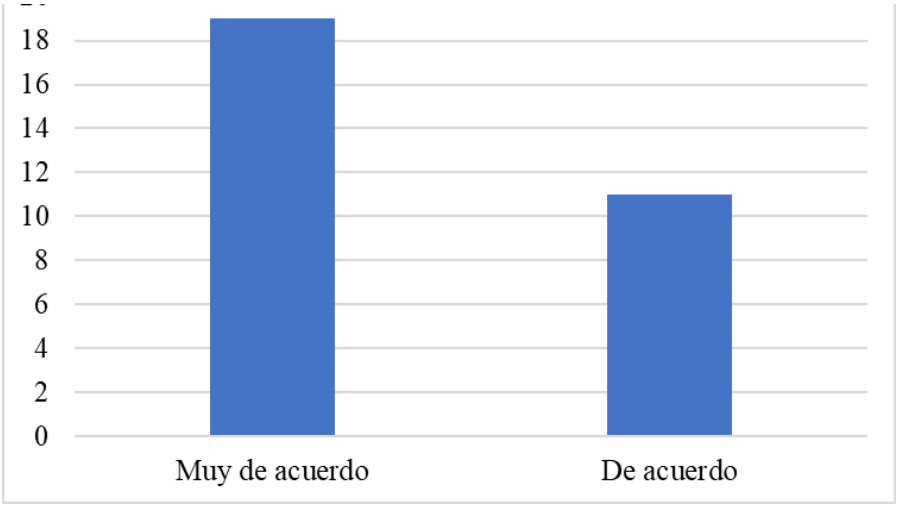


La Tabla 13 muestra que, en todas las dimensiones, el nivel de acuerdo prevalece (con un mayor porcentaje), tanto en Inversión en Infraestructura como en las demás dimensiones.

Tabla 14. *Nivel de Desarrollo Económico*

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
De acuerdo	17	63,33	63,33	63,33
Muy de acuerdo	5	36,67	36,67	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Figura 8. *Nivel del Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur*

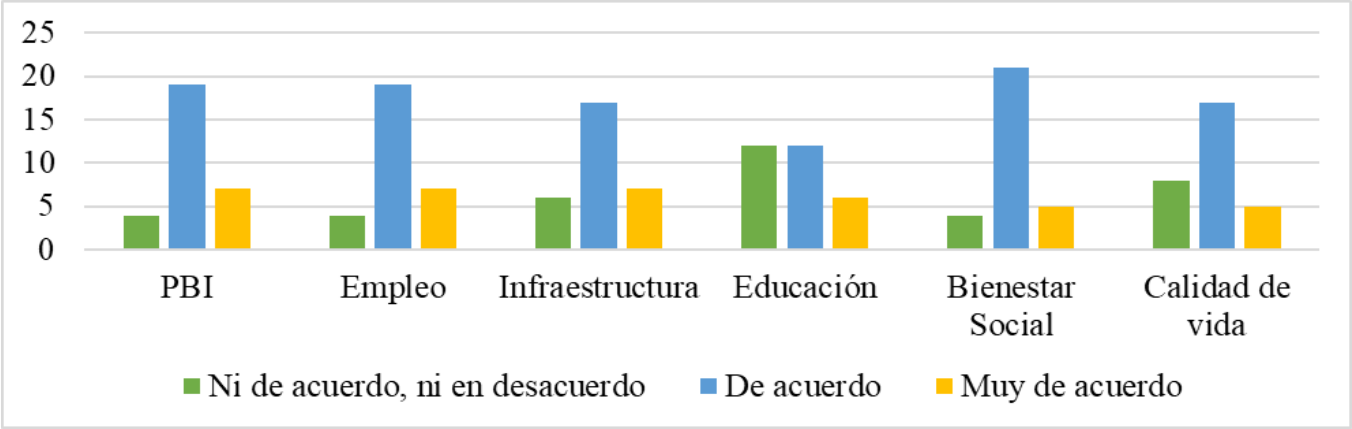


La tabla 14 muestra que el 63.33% de los empleados en el departamento de contabilidad y finanzas del Sector Minero manifiestan un alto nivel de acuerdo con respecto al desarrollo económico de la Macrorregión Sur; mientras que el 36,67% está de acuerdo con que existe el desarrollo económico y ninguno indica estar en desacuerdo con el desarrollo económico de la Macrorregión Sur.

Tabla 15. *Nivel de Desarrollo Económico por dimensiones*

	PBI		Empleo		Infraestructura		Educación		Bienestar Social		Calidad de vida	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	13,3	4	13,3	6	20,0	12	40,0	4	13,3	8	26.7
De acuerdo	19	63,3	19	63,3	17	56,7	12	40,0	21	70,0	17	56.7
Muy de acuerdo	7	23,3	7	23,3	7	23,3	6	20,0	5	16,7	5	16,7
Total	30	100,0	30	100,0	30	100,0	30	100,0	30	100,0	30	100,0

Figura 9. *Nivel de Desarrollo Económico por dimensiones*



La Tabla 15 muestra que, en todas las dimensiones del Desarrollo Económico, el nivel de acuerdo es predominante (con un mayor porcentaje). Esto indica que los trabajadores están de acuerdo en que existe desarrollo económico en la Macrorregión Sur, así como en el crecimiento del PBI, el empleo, la infraestructura, la educación, el bienestar social y la calidad de vida.

5.2. Pruebas estadísticas

5.2.1. Prueba de normalidad

Tabla 16. *Prueba de Normalidad de Shapiro Wilk*

Variables	**Shapiro-Wilk**		
	Estadístico	gl	Sig.
X: Beneficios Tributarios	.971	30	.554
Y: Desarrollo Económico	.967	30	.457

La Tabla 16 indica que la prueba de normalidad de los datos para las variables "Beneficios Tributarios" y "Desarrollo Económico", realizada mediante la prueba de Shapiro-Wilk, arroja un valor significativo mayor al 5% ($p > 0.05$). Esto sugiere que los datos siguen una distribución normal.

5.2.2. Hipótesis general

H_0: Los Beneficios tributarios del sector minero no inciden significativamente en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur.

H_1: Los Beneficios tributarios del sector minero inciden significativamente en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur.

Tabla 17. *Incidencia de los Beneficios Tributarios en el Desarrollo Económico*

Resumen del modelo

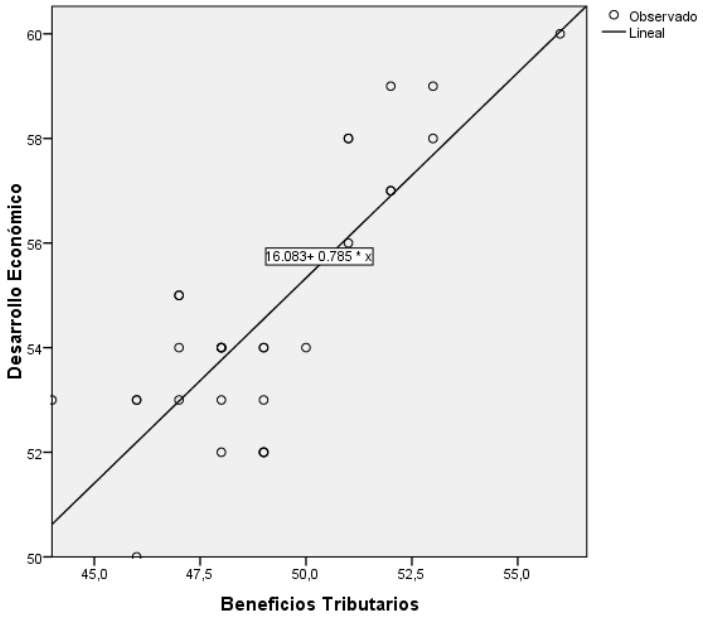
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,811[a]	,658	,646	1,493

a. Predictores: (Constante), BENEFICIOS TRIBUTARIOS

$$y = a + bx$$

$$y = 16.08 + 0.79x$$

Figura 10. *Relación*



Después de determinar el coeficiente de determinación en la regresión lineal (R^2), se determina que hay una relación directa, positiva y significativa. Los resultados indican que

la variable Beneficios Tributarios del Sector Minero influye en un 65.8% en la variable Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur.

Tabla 18. *Análisis de varianza-Incidencia de los Beneficios Tributarios en el Desarrollo Económico*

ANOVA[a]

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	120,231	1	120,231	53,919	,000[b]
	Residuo	62,436	28	2,230		
	Total	182,667	29			

a. Variable dependiente: Desarrollo Económico
b. Predictores: (Constante), Beneficios Tributarios

Decisión e Interpretación

Además, el análisis de varianza (ANOVA) mostró un valor de p = 0.000, que es significativamente menor que el nivel de significancia de 0.05 ($p<0.05$). Por lo tanto, se rechaza H_0y se acepta H_1: Los Beneficios Tributarios del Sector Minero inciden significativamente en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur.

5.2.3. Primera Hipótesis Especifica

H_0: La deducción del impuesto a la renta por inversión en infraestructura del sector minero no incide significativamente en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur.

H_1: La deducción del impuesto a la renta por inversión en infraestructura del sector minero incide significativamente en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur.

Tabla 19. *Influencia de la dimensión Deducción del Impuesto a la Renta*

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,536[a]	,288	,262	2,156

a. Predictores: (Constante), Deducción del Impuesto a la Renta

Tras el cálculo del coeficiente de determinación en la regresión lineal (R^2), se puede afirmar que existe una relación directa, positiva y significativa. Además, se observa que la dimensión Deducción del Impuesto a la Renta influye en un 29% en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur.

Tabla 20. *Análisis de varianza-Influencia de la dimensión Deducción del Impuesto a la Renta*

ANOVA[a]

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	52,519	1	52,519	11,299	,002[b]
	Residuo	130,148	28	4,648		
	Total	182,667	29			

a. Variable dependiente: Desarrollo Económico

b. Predictores: (Constante), Deducción del Impuesto a la Renta

Decisión e interpretación

Además, la prueba de análisis de varianza (ANOVA) reveló un valor de $p = 0.002$, el cual es considerablemente menor que el nivel de significancia de 0.05 ($p<0.05$). Por consiguiente, se rechaza la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alternativa (H1): La deducción del impuesto a la renta por inversión en infraestructura del sector minero tiene un impacto significativo en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur.

5.2.4. Segunda Hipótesis específica

H_0: La reinversión de Utilidades por Contratos de Estabilidad Tributaria del sector minero no incide significativamente en el desarrollo económico la Macrorregión Sur.

H_1: La reinversión de Utilidades por Contratos de Estabilidad Tributaria del sector minero incide significativamente en el desarrollo económico la Macrorregión Sur.

Tabla 21. *Incidencia de la dimensión Reinversión de Utilidades*

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,549[a]	,301	,276	2,135

a. Predictores: (Constante), Reinversión de Utilidades

Tras calcular el coeficiente de determinación en la regresión lineal (R^2), se evidencia una relación directa, positiva y significativa. Específicamente, se observa que la dimensión de Reinversión de Utilidades tiene un impacto del 27.6% en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur.

Tabla 22. *Análisis de varianza-Incidencia de la dimensión Reinversión de Utilidades.*

ANOVA[a]

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	55,010	1	55,010	12,066	,002[b]
	Residuo	127,657	28	4,559		
	Total	182,667	29			

a. Variable dependiente: Desarrollo Económico

b. Predictores: (Constante), Reinversión de Utilidades

Decisión e interpretación

Además, el análisis de varianza (ANOVA) mostró un valor de p = 0.002, que es significativamente menor que el nivel de significancia de 0.05 ($p<0.05$). Por lo tanto, se rechaza H_0 y se acepta H_1: La reinversión de Utilidades por Contratos de Estabilidad Tributaria del sector minero incide significativamente en el desarrollo económico la Macrorregión Sur.

5.2.5. Tercera hipótesis específica

H_0: Los beneficios tributarios del sector minero no inciden en el crecimiento económico por empleo de la Macrorregión Sur.

H_1: Los beneficios tributarios del sector minero inciden en el crecimiento económico por empleo de la Macrorregión Sur.

Tabla 23. *Incidencia de la dimensión Beneficios Tributarios en el crecimiento económico por empleo*

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,723[a]	,522	,505	1,030

a. Predictores: (Constante), Beneficios Tributarios

Tras calcular el coeficiente de determinación en la regresión lineal (R^2), se confirma la presencia de una relación directa, positiva y significativa. Específicamente, se constata que

la variable de Beneficios Tributarios influye en un 52.2% en la dimensión de Crecimiento económico por empleo en la Macrorregión Sur.

Tabla 24. *Análisis de varianza-Influencia de la dimensión Beneficios Tributarios en el crecimiento económico por empleo*

ANOVA[a]

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	32,461	1	32,461	30,598	,000[b]
	Residuo	29,705	28	1,061		
	Total	62,167	29			

a. Variable dependiente: Crecimiento Económico por empleo
b. Predictores: (Constante), Beneficios Tributarios

Decisión e interpretación

Además, el análisis de varianza (ANOVA) arrojó un valor de p = 0.000, el cual es considerablemente menor que el nivel de significancia de 0.05 ($p<0.05$). Por consiguiente, se descarta la hipótesis nula (H0) y se acepta la hipótesis alternativa (H1): Los beneficios tributarios del sector minero tienen un impacto en el crecimiento económico por empleo de la Macrorregión Sur.

5.2.6. Cuarta hipótesis específica

H_0: Los beneficios tributarios del sector minero no inciden en la calidad de vida de la Macrorregión Sur.

H_1: Los beneficios tributarios del sector minero no inciden en la calidad de vida de la Macrorregión Sur.

Tabla 25. *Incidencia de la dimensión Beneficios Tributarios en la calidad de vida*

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,651[a]	,424	,403	1,161

a. Predictores: (Constante), Beneficios Tributarios

Tras el cálculo del coeficiente de determinación en la regresión lineal (R^2), se confirma la existencia de una relación directa, positiva y significativa. Específicamente, se observa que la variable de Beneficios Tributarios influye en un 42.4% en la dimensión de calidad de vida.

Tabla 26. *Análisis de varianza-Influencia de la dimensión Beneficios Tributarios en la calidad de vida*

ANOVA[a]

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	27,747	1	27,747	20,578	,000[b]
	Residuo	37,753	28	1,348		
	Total	65,500	29			

a. Variable dependiente: Calidad de Vida

b. Predictores: (Constante), Beneficios Tributarios

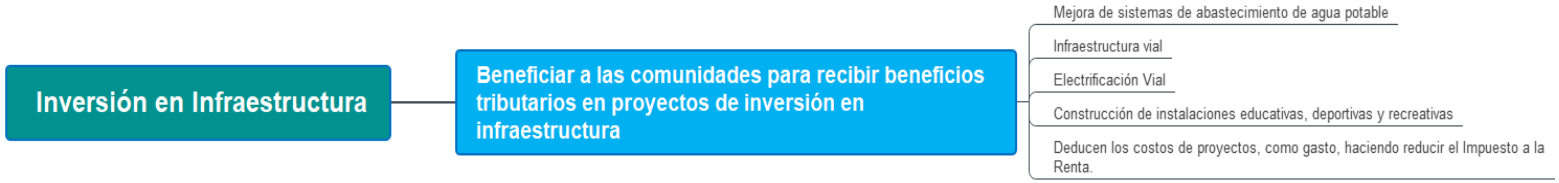
Decisión e interpretación

Además, el análisis de varianza (ANOVA) mostró un valor de p = 0.000, que es significativamente menor que el nivel de significancia de 0.05 ($p<0.05$). Por lo tanto, se rechaza H_0 y se acepta H_1: Los beneficios tributarios del sector minero inciden en la calidad de vida de la Macrorregión Sur.

5.3. Presentación y análisis de resultados cualitativos

5.3.1 Inversión en Infraestructura

Figura 11. *Inversión en infraestructura*



Fuente: Elaboración propia

La Inversión en Infraestructura se realiza en las comunidades cercanas a las empresas mineras ya que estas generan un Beneficio Tributario para estas mismas, debido a los distintos proyectos de inversión. Ante ello, SI: Grupo 1 nos manifiesta que:

> *"...tenemos proyectos como: la mejora de sistema de abastecimiento de servicios básicos, infraestructura vial, electrificación vial, construcción de instalaciones educativas, deportivas y recreativas" (SI: Grupo1)*

Cuando las empresas invierten en infraestructura que beneficia a las comunidades locales, como la construcción de carreteras, escuelas o centros de salud, estos proyectos pueden considerarse gastos comerciales. Esto significa que se puede deducir de los ingresos brutos de una empresa antes de calcular el impuesto sobre la renta. Estas educciones reducen el impuesto sobre la renta que paga una empresa o corporación.

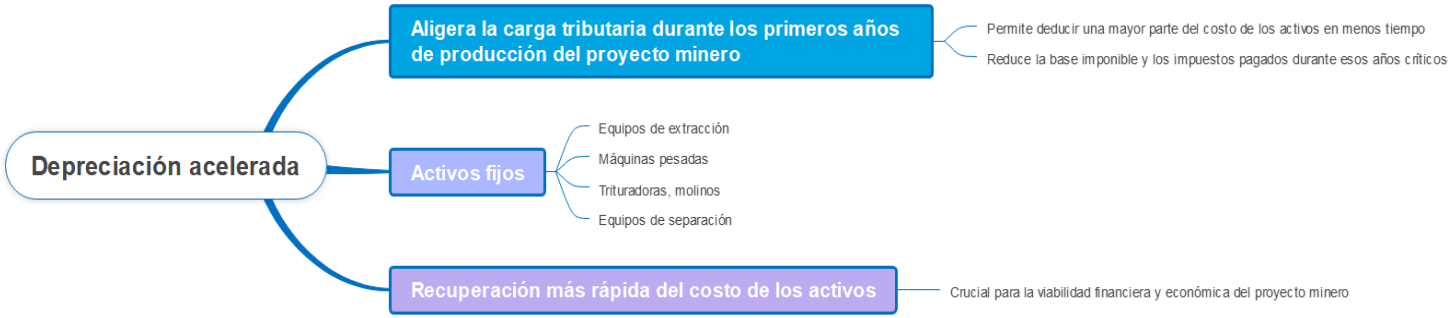
Frente a esta situación, SI: Grupo 2 y Grupo 3 nos exponen lo siguiente:

> *"...las empresas mineras solemos deducir una parte o la totalidad de los costos asociados con estos proyectos de su base imponible para calcular el impuesto sobre la renta" (SI: Grupo 2)*

> *"... nos permite deducir los costos asociados con estos proyectos de su base imponible para el impuesto sobre la renta" (SI: Grupo 3)*

5.3.2 Depreciación acelerada

Figura 12. *Depreciación acelerada*



Fuente: Elaboración propia

El gráfico nos muestra que efectivamente la depreciación acelerada aligera la carga tributaria durante los primeros años de producción del proyecto minero, lo cual es beneficioso en la etapa inicial donde los costos de inversión son altos y los ingresos pueden ser limitados o aún no generados. Por lo que, SI: Grupo 1 nos señala lo siguiente:

> *"…Al acelerar la depreciación, las empresas pueden reducir su base imponible y, por lo tanto, pagar menos impuestos durante esos años críticos de desarrollo" (SI: Grupo 1)*

Los activos fijos en una empresa minera que generalmente se calculan por depreciación acelerada puede incluir, Grupo 2 y Grupo 3 nos exponen lo siguiente:

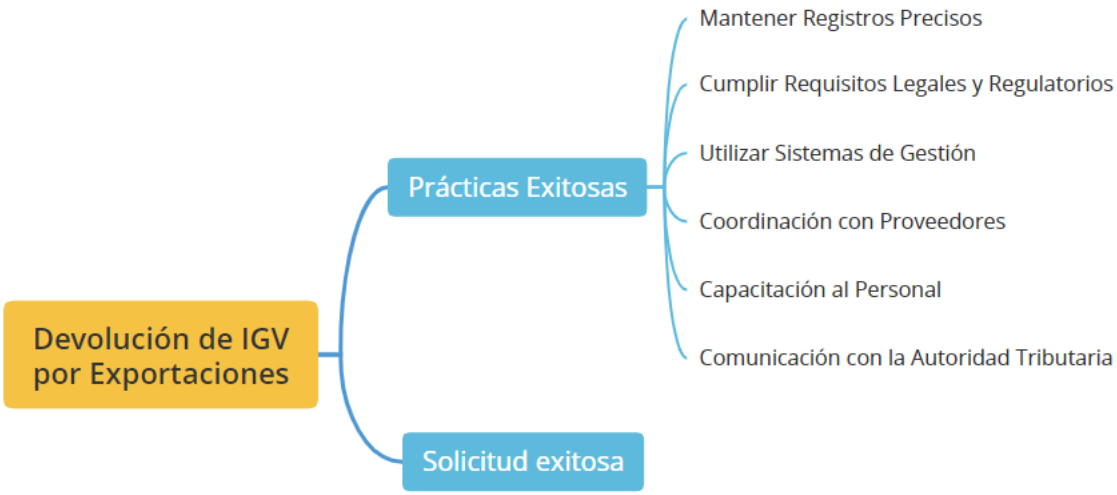
> *"…Los activos fijos en una empresa minera, como maquinaria pesada, infraestructura minera y equipos de apoyo; se pueden depreciar aceleradamente." (SI: Grupo 2)*

> *"…Activos fijos como maquinaria pesada, infraestructura minera y equipos de apoyo pueden depreciarse aceleradamente en una empresa minera." (SI: Grupo 3)*

Las empresas mineras pueden recuperar más rápidamente el costo de estos activos mediante la depreciación acelerada, lo que puede ser crucial para asegurar la viabilidad financiera y económica del proyecto minero, especialmente en sus etapas iniciales de desarrollo y producción.

5.3.3 Devolución de IGV por Exportaciones

Figura 13. *Depreciación acelerada*



Fuente: Elaboración propia

Según el gráfico n° 13; Los costos asociados con la producción y comercialización de bienes mineros destinados a la exportación se reducen al devolver el IGV por exportaciones en el sector minero, para lograr una solicitud exitosa de la misma se deben realizar ciertas prácticas como lo mencionan SI: Grupo 2:

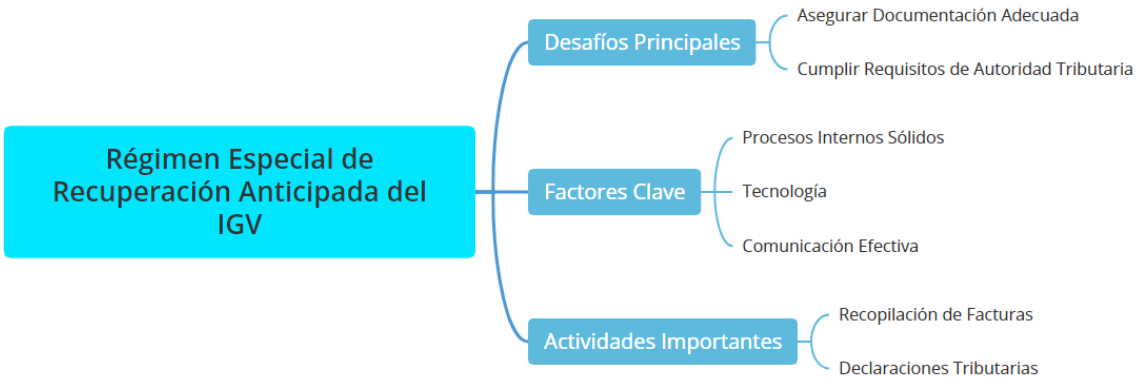
> *"• Registrar con precisión todas las transacciones relacionadas con las exportaciones.*
> *• Cumplir con los requisitos legales y regulatorios pertinentes.*
> *• Emplear sistemas de gestión adecuados para un monitoreo efectivo de las transacciones.*
> *• Coordinar con proveedores y asociados comerciales para obtener la documentación necesaria.*
> *• Capacitar al personal en los procedimientos y requisitos correspondientes.*

> • *Mantener una comunicación regular con la autoridad tributaria para resolver cualquier problema de manera oportuna." (SI: Grupo 2)*

La devolución del IGV por exportaciones en el sector minero proporciona beneficios tributarios significativos que mejoran la situación financiera y la competitividad de las empresas mineras, al tiempo que garantiza el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Esto tiene un impacto positivo en la rentabilidad y el crecimiento a largo plazo de las empresas mineras y en la economía en general.

5.3.4 Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV

Figura 14. *Régimen especial de recuperación anticipada del IGV*



Fuente: Elaboración propia

Según el gráfico n° 14, en cuanto al Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV se puede apreciar que si existen desafíos para poder acceder a la misma; es por eso que el Grupo 01 nos señala lo siguiente:

> *"…Uno de los desafíos principales ha sido asegurar la documentación adecuada y cumplir con todos los requisitos establecidos por la autoridad tributaria para poder solicitar la recuperación anticipada. Esto puede implicar un proceso complejo de*

> *recopilación de facturas, declaraciones de exportación, y otros documentos que respalden las transacciones de exportación y la elegibilidad para la devolución del IGV"*
> *(SI: Grupo 1)*

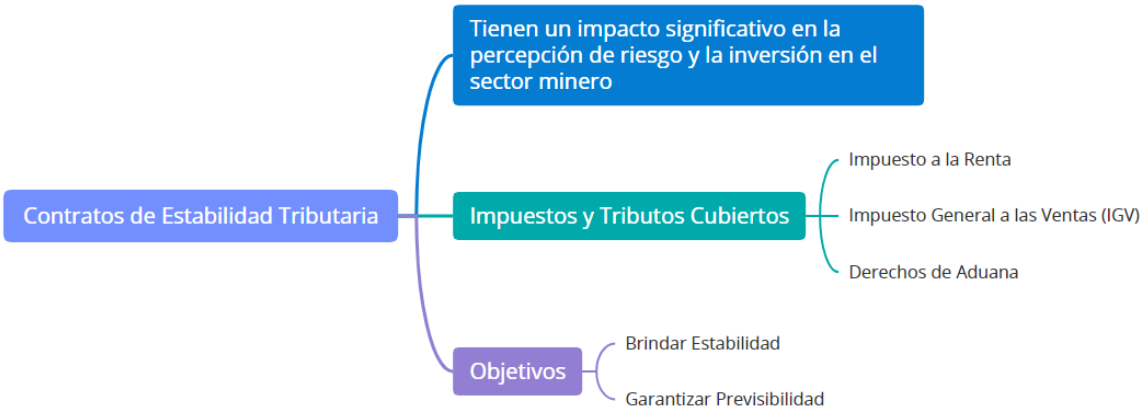
Para abordar estos desafíos que se presentan, las empresas han implementado diversas estrategias como las que nos señalan a continuación; SI: Grupo 2 y Grupo 3:

> *"•Establecimos procesos internos sólidos, claros y bien definidos para gestionar la documentación relacionada con las exportaciones y la solicitud de recuperación anticipada del IGV, incluyendo asignación de responsabilidades y capacitación del personal.*
> *•Mantenemos una comunicación estrecha y regular con la autoridad tributaria para estar al tanto de los cambios normativos y resolver cualquier duda o problema de manera oportuna.*
> *•Optimizamos el uso de tecnología mediante sistemas de gestión y software especializado, agilizando el proceso de recopilación y análisis de datos para identificar posibles errores de manera eficiente." (SI: Grupo 2)*

> *"Implementamos procedimientos internos sólidos y bien definidos para gestionar la documentación de exportaciones y solicitudes de recuperación anticipada del IGV. Esto implicó asignar roles y capacitar al personal. Mantenemos una comunicación regular con la autoridad tributaria para estar al tanto de cambios normativos y resolver cualquier problema de manera oportuna. Además, optimizamos el uso de tecnología mediante sistemas de gestión y software especializado para agilizar la recopilación y análisis de datos, detectando errores de manera eficiente." (SI: Grupo 3)*

5.3.5. Contratos de Estabilidad Tributaria

Figura 15. *Contratos de Estabilidad Tributaria*



Fuente: Elaboración propia

Según el gráfico n° 15, en cuanto al impacto que tienen los Contratos de Estabilidad Tributaria se considera que es importante para la percepción de riesgo y la inversión para el Sector Minero, ya que generan una estabilidad en los impuestos, SI: Grupo 2 nos señala que:

> *"Los Contratos de Estabilidad Tributaria en el sector minero suelen abarcar impuestos como el Impuesto a la Renta, el Impuesto General a las Ventas (IGV) y derechos de aduana, buscando ofrecer estabilidad fiscal a las empresas mineras. Estos contratos establecen condiciones tributarias inalterables por un período específico, incluso ante cambios en las leyes fiscales. Su suscripción puede impactar la percepción de riesgo y la inversión en el sector minero al proporcionar un entorno tributario estable, reduciendo la incertidumbre y fomentando la confianza de los inversionistas para proyectos a largo plazo." (SI: Grupo 2)*

Podemos observar también que los Impuestos y Tributos que son cubiertos por parte de estos Contratos de Estabilidad Tributaria son: IGV, Impuesto a la Renta y derechos de Aduana, el cual tiene como objetivo brindar la estabilidad para estos impuestos y garantizar su previsibilidad.

5.3.6. Capacidad Productiva

Figura 16. *Capacidad Productiva*



Fuente: Elaboración propia

Según el gráfico n° 16, Los factores específicos de la capacidad productiva que influyen en la decisión de reinversión de utilidades incluyen la disponibilidad de recursos, la eficiencia operativa y el estado de la tecnología utilizada. SI: Grupo 1 y Grupo 3, nos mencionan que:

> *"• La disponibilidad de recursos, como mano de obra cualificada, suministros, y acceso a infraestructura y servicios, es*

crucial para determinar la viabilidad de la reinversión. Una empresa minera puede optar por reinvertir utilidades si cuenta con suficientes recursos para respaldar la expansión de su capacidad productiva.

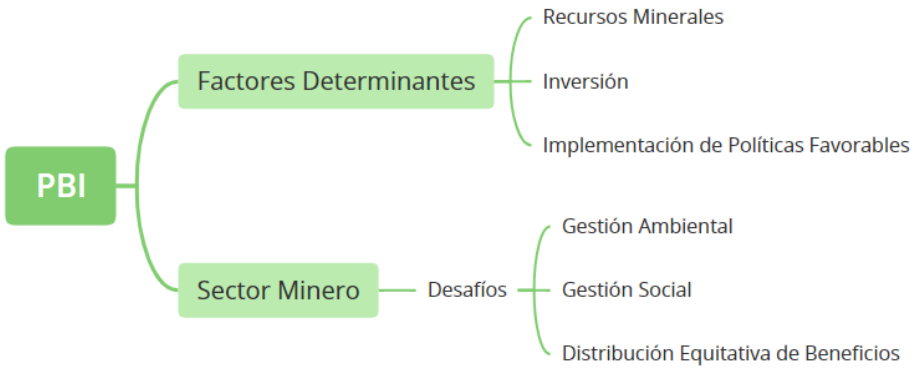
- *La eficiencia operativa también juega un papel importante. Si una empresa puede mejorar su eficiencia en la extracción y procesamiento de minerales, es más probable que genere excedentes que puedan ser reinvertidos en la expansión de su capacidad productiva.*
- *Además, el estado de la tecnología utilizada puede influir en la decisión de reinversión. Si una empresa minera puede adoptar tecnologías más avanzadas que mejoren su productividad y reduzcan los costos operativos, esto puede motivar la reinversión de utilidades para actualizar o expandir su capacidad productiva.*
- *Al decidir entre reinvertir utilidades en la expansión de la capacidad productiva existente o en el desarrollo de nuevos proyectos mineros, se tienen en cuenta varias consideraciones:*
- *Evaluación de riesgos y rendimientos: Se analizan los riesgos y rendimientos asociados tanto con la expansión de la capacidad productiva existente como con el desarrollo de nuevos proyectos mineros. Se consideran factores como la estabilidad política, los precios de los minerales, y los costos de operación y desarrollo." (Grupo 1)*

"...asimismo, mejorar la eficiencia en la extracción y procesamiento de minerales puede generar excedentes para reinvertir. La incorporación de tecnologías avanzadas también puede impulsar la reinversión al aumentar la productividad y reducir costos." (Grupo 3)

La capacidad productiva de una empresa minera se refiere a su capacidad para extraer, procesar y comercializar minerales de manera eficiente y rentable. Está determinada por una combinación de recursos minerales, infraestructura, tecnología, personal y regulaciones, y puede variar según las condiciones específicas de cada empresa y proyecto minero.

5.3.7. PBI

Figura 17. *PBI*



Fuente: Elaboración propia

En el gráfico n° 17, podemos La perspectiva futura para el crecimiento del PIB en la Macrorregión Sur, especialmente en el contexto del sector minero, puede depender de varios factores, incluyendo la evolución de los precios de los minerales, la inversión en nuevas operaciones mineras, y el desarrollo de infraestructura relacionada. Aunque las proyecciones específicas pueden variar, generalmente se espera que el sector minero continúe siendo un importante motor de crecimiento económico en la región. SI: Grupo 2 y Grupo 3 nos menciona lo siguiente:

> *"...en síntesis, el crecimiento futuro del PIB en la Macrorregión Sur estará estrechamente ligado al desempeño del sector minero, el cual se proyecta que siga siendo un importante impulsor del desarrollo económico regional debido a la abundancia de recursos minerales y las oportunidades para nuevas operaciones mineras." (Grupo 2)*

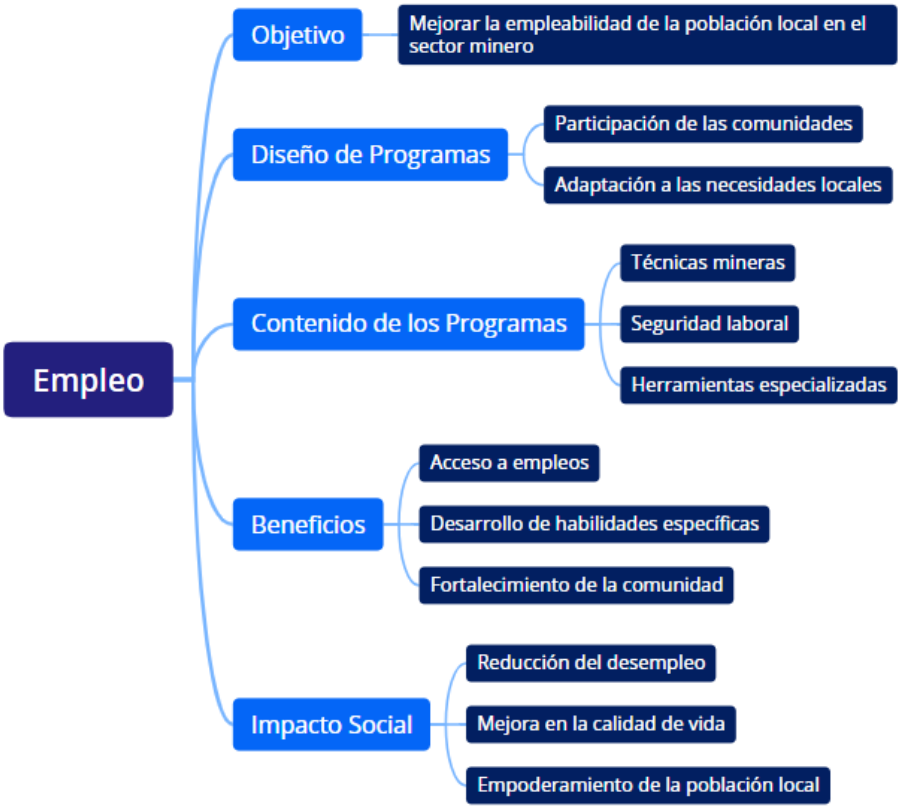
> *"...Sin embargo, desafíos como la gestión ambiental y social, así como la diversificación económica, deben ser abordados para reducir la dependencia excesiva del sector minero. En resumen, el futuro crecimiento del PIB en la Macrorregión Sur estará estrechamente*

> *vinculado al desempeño continuo del sector minero, que se espera que siga siendo un actor importante en el desarrollo económico regional debido a la abundancia de recursos minerales y el potencial de nuevas operaciones." (Grupo 3)*

La perspectiva futura para el crecimiento del PIB en la Macrorregión Sur estará influenciada por una variedad de factores, pero se espera que el sector minero continúe siendo un importante motor de crecimiento económico. Sin embargo, el crecimiento también dependerá de la diversificación de la economía regional y de políticas que fomenten la inversión y el desarrollo en otros sectores.

5.3.8. Empleo

Figura 18. *Empleo*



Fuente: Elaboración propia

En el gráfico n° 18, se observa claramente que el objetivo es mejorar la empleabilidad de la población local en el sector minero ya que en muchas regiones mineras se implementan programas de capacitación y desarrollo de habilidades dirigidos a la población local. Estos programas pueden abarcar una variedad de áreas, como la formación técnica en operaciones mineras, seguridad laboral, manejo de maquinaria especializada, técnicas de exploración y extracción, así como habilidades blandas como trabajo en equipo, comunicación efectiva y resolución de problemas. SI: Grupo 03 nos señala:

> *"...En diversas zonas mineras, se llevan a cabo iniciativas colaborativas entre empresas mineras, instituciones educativas, entidades gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro, con el fin de capacitar a la población local y mejorar su preparación para trabajar en el sector minero. Estos programas abarcan una amplia gama de áreas, desde habilidades técnicas relacionadas con las operaciones mineras hasta competencias blandas como el trabajo en equipo y la resolución de problemas. Su principal propósito es aumentar las oportunidades de empleo en el sector minero para los residentes locales, ya sea en las propias operaciones mineras o en empresas asociadas." (Grupo 3)*

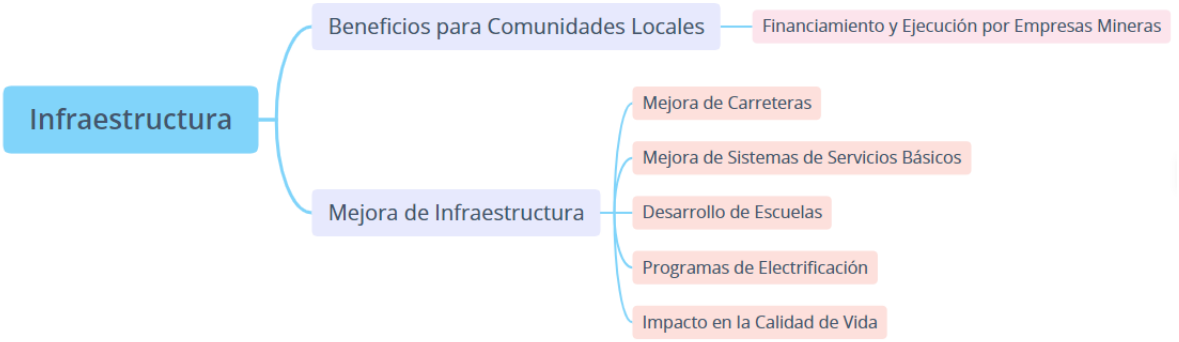
También podemos apreciar los beneficios y que el impacto social que genera, como la reducción del desempleo, la mejora en la calidad de vida y empoderamiento de la población local. SI: Grupo 01 y Grupo 02 nos menciona lo siguiente:

> *"...Estos programas suelen ser diseñados con la participación de las comunidades locales para asegurar que se adapten a las necesidades y aspiraciones de los participantes. Además, las empresas mineras suelen ofrecer becas y programas de pasantías para jóvenes locales interesados en ingresar al sector minero, proporcionándoles experiencia práctica y oportunidades de aprendizaje en el lugar de trabajo." (Grupo 1)*

> *"...Estos programas abarcan una amplia gama de áreas, desde habilidades técnicas relacionadas con las operaciones mineras hasta competencias blandas como el trabajo en equipo y la resolución de problemas. Su principal propósito es aumentar las oportunidades de empleo en el sector minero para los residentes locales, ya sea en las propias operaciones mineras o en empresas asociadas. Además de fomentar el empleo, estas iniciativas también promueven el desarrollo económico y social en la región. Se diseñan con la participación de las comunidades locales para asegurar que se ajusten a sus necesidades, y muchas veces las empresas mineras ofrecen becas y programas de prácticas para proporcionar experiencia práctica a los jóvenes que desean ingresar a la industria minera." (Grupo 3)*

5.3.9. Infraestructura

Figura 19. *Infraestructura*



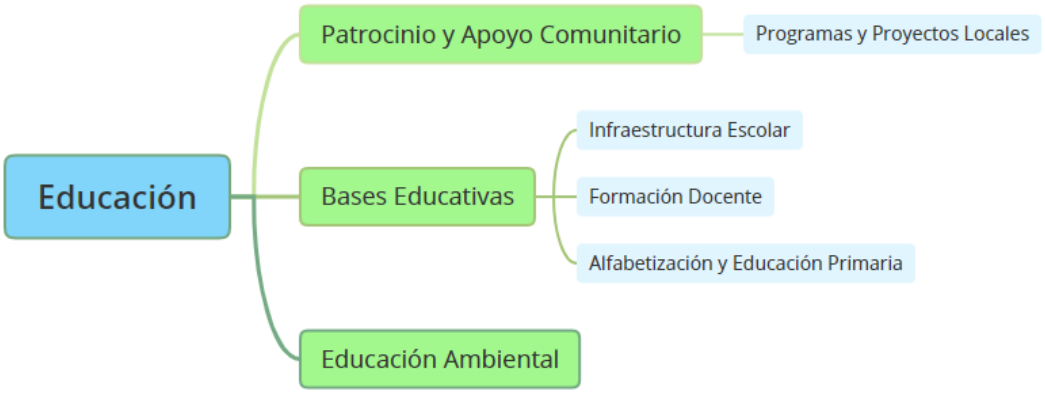
Fuente: Elaboración propia

En el gráfico n° 19, nos muestra que la infraestructura genera un beneficio para las comunidades locales, las cuales son financiadas y ejecutadas por las empresas mineras, podemos observar que existen mejoras en la infraestructura como: carreteras, sistemas de servicios básicos, escuelas, electrificación y calidad de vida. SI: Grupo 01, señala lo siguiente:

"• Mejora de carreteras y caminos locales para facilitar el acceso y el transporte.
• Construcción o mejora de sistemas de suministro de agua potable y saneamiento básico.
• Establecimiento de centros de salud o apoyo a instalaciones médicas existentes.
• Desarrollo de escuelas o mejoras en la infraestructura educativa, como la construcción de aulas o la provisión de equipos educativos.
• Implementación de programas de electrificación rural para llevar energía a comunidades que carecen de acceso a la red eléctrica.
• Construcción de instalaciones deportivas, parques o centros comunitarios para promover el bienestar y la recreación.
• Apoyo a proyectos agrícolas o ganaderos para diversificar las fuentes de ingresos de la comunidad" (Grupo 1)

5.3.10. Educación

Figura 20. *Educación*



Fuente: Elaboración propia

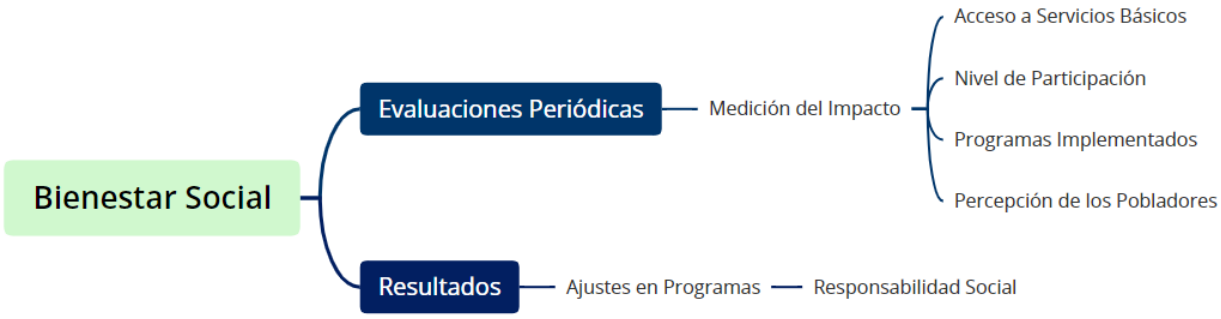
El gráfico n° 20, las empresas mineras implementan una variedad de programas educativos en las comunidades locales, enfocados en mejorar el acceso a la educación y la calidad de la enseñanza, en colaboración con el gobierno, las instituciones educativas y las propias comunidades. SI: Grupo 01 nos dice que:

"Las empresas mineras patrocinan y apoyan una variedad de programas y proyectos educativos en las comunidades locales de la región donde operan. Algunos de estos programas pueden incluir:

- *Becas educativas: Ofrecen becas escolares o universitarias para estudiantes locales con buen desempeño académico, pero recursos limitados, lo que les permite acceder a una educación de calidad.*
- *Infraestructura educativa: Financian la construcción, renovación o equipamiento de escuelas locales, incluyendo la provisión de aulas, mobiliario escolar, bibliotecas, laboratorios y equipos tecnológicos.*
- *Programas de capacitación y desarrollo docente: Organizan talleres, cursos o programas de formación para maestros locales con el fin de mejorar sus habilidades pedagógicas y promover la calidad de la enseñanza en las escuelas de la comunidad.*
- *Iniciativas de alfabetización y educación básica: Implementan programas para fomentar la alfabetización y el acceso a la educación básica entre los adultos y jóvenes que no han completado su educación primaria o secundaria.*
- *Proyectos de educación ambiental: Desarrollan programas educativos que sensibilizan a los estudiantes sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y promueven prácticas sostenibles en las comunidades locales." (Grupo 1)*

5.3.11. Bienestar Social

Figura 21. *Bienestar Social*



Fuente: Elaboración propia

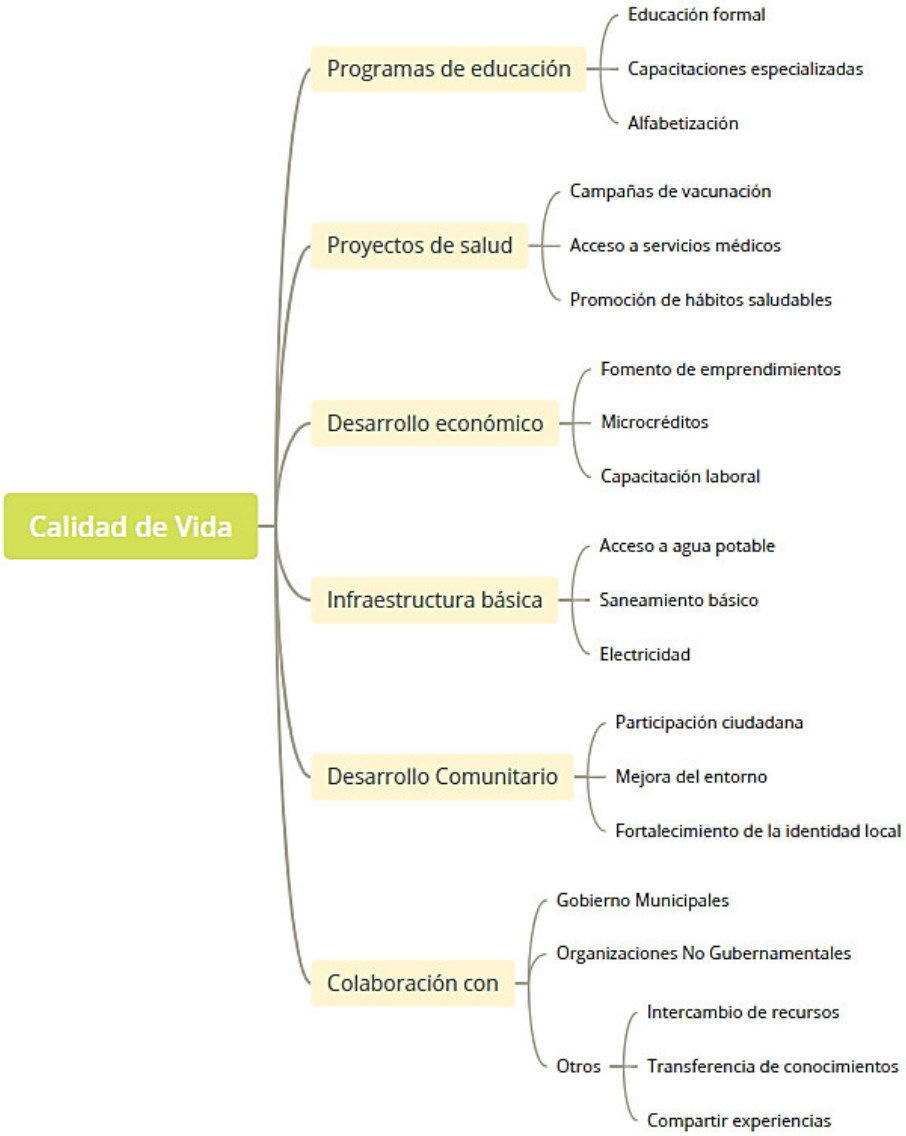
El gráfico n° 21, se observa que el bienestar social tiene evaluaciones periódicas por parte de las empresas mineras, para así poder medir el impacto que generan los programas implementados, el acceso a los servicios básicos y sobre todo cuál es la percepción de los pobladores de la región; como resultado de estas evaluaciones se realizan los ajustes es los programas y se realiza la responsabilidad social por parte de las empresas mineras de la Macrorregión Sur. SI: Grupo 1 y Grupo 2, nos dicen lo siguiente:

> *"...es común que las empresas mineras realicen evaluaciones periódicas para medir el impacto y la efectividad de sus iniciativas de responsabilidad social en el bienestar de los pobladores locales. Estas evaluaciones son fundamentales para entender cómo están siendo recibidas las acciones de la empresa en la comunidad y para identificar áreas de mejora o ajustes necesarios en los programas de responsabilidad social corporativa.*
>
> *Las evaluaciones suelen incluir mediciones de diversos indicadores, como el acceso a servicios básicos, el nivel de participación de la comunidad en los programas, la percepción de los beneficiarios sobre la utilidad y eficacia de las iniciativas, el impacto en la calidad de vida de los pobladores locales, entre otros aspectos relevantes.*
> *Estas evaluaciones pueden llevarse a cabo mediante encuestas, entrevistas, grupos focales u otros métodos de recolección de datos. Además, las empresas mineras suelen trabajar en colaboración con expertos externos, organizaciones no gubernamentales o instituciones académicas para garantizar la objetividad y la rigurosidad en el proceso de evaluación." (Grupo 1)*
>
> *"...en la Macrorregión Sur del Perú, las empresas mineras suelen llevar a cabo evaluaciones periódicas para medir el impacto y la efectividad de sus iniciativas de responsabilidad social en el bienestar de los pobladores locales. Estas evaluaciones son fundamentales para garantizar que los programas implementados tengan un impacto positivo y sostenible en las comunidades cercanas a las operaciones mineras." (Grupo 2)*

Las empresas mineras llevan a cabo iniciativas de responsabilidad social realizan evaluaciones periódicas, por ende, estas evaluaciones son fundamentales para garantizar que las iniciativas sean relevantes, efectivas y sostenibles a largo plazo.

5.3.12. Calidad de Vida

Figura 22. *Calidad de Vida*



Fuente: Elaboración propia

El gráfico n° 22, nos señala que la calidad de vida se realiza mediante las principales iniciativas que han implementado las empresas del Sector Minero, como los programas de educación, los proyectos de salud, el desarrollo económico, la infraestructura básica, desarrollo comunitario y que se debe realizar con la colaboración de los Gobiernos Municipales y las Organizaciones no Gubernamentales. SI: Grupo 2 y GRUPO 3, nos menciona que:

> *"…Las principales acciones que nuestra empresa minera ha emprendido para mejorar la calidad de vida en las comunidades locales son:*
> - *Programas educativos: Ofrecemos becas, mejoramos la infraestructura escolar y brindamos capacitación para educadores, además de promover la educación ambiental.*
> - *Iniciativas de salud: Construimos y equipamos centros de salud, realizamos campañas de prevención y ofrecemos servicios médicos gratuitos.*
> - *Desarrollo económico: Apoyamos proyectos agrícolas, fomentamos el emprendimiento local y ofrecemos programas de formación laboral.*
> - *Infraestructura básica: Mejoramos carreteras, proveemos agua potable, electrificamos zonas rurales y promovemos el saneamiento.*
> - *Proyectos comunitarios: Construimos áreas recreativas, centros culturales y promovemos la conservación del medio ambiente." (Grupo 2)*

> *"…Que las principales acciones que nuestra empresa minera ha llevado a cabo para mejorar la calidad de vida en las comunidades locales incluyen programas educativos, iniciativas de salud, desarrollo económico, infraestructura básica y proyectos comunitarios. Estas acciones abarcan desde becas educativas hasta la construcción de centros de salud, el apoyo a proyectos agrícolas, la mejora de la infraestructura básica y la promoción de la conservación del medio ambiente." (Grupo3)*

DISCUSIÓN

En esta investigación, al explicar cómo los Beneficios Tributarios del Sector Minero inciden en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur, se logró conocer las consecuencias de los distintos beneficios de estas empresas mineras con respecto al crecimiento económico, social y la calidad de vida de los pueblos aledaños.

1. Hipótesis: En el caso de la Hipótesis General formulada se corrobora que los Beneficios Tributarios del Sector Minero inciden positivamente en un 65.8% en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur. Esta incidencia se sustenta en los investigado por Tuesta, et al (2021) donde se resalta que los Beneficios Tributarios tienen una relación canónica y directa a nivel global, las cuales se basan en el diseño de políticas económicas tributarias que buscan de forma progresiva incidir en el Desarrollo Económico Social Peruano, a través de los Beneficios Tributarios que tiene el Sector Minero se ha mostrado un indicador importante de crecimiento en los últimos años.
2. Respecto a la hipótesis específica 1: Se corrobora que la Deducción del Impuesto a ala Renta por inversión en Infraestructura del Sector Minero incide positivamente en un 53.6% en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur. Lo hallado coincide con lo investigado por Paredes y Sullon (2022), donde señalan que la Reducción del Impuesto a la Renta contribuyen en la expansión de áreas y recursos de infraestructura, que permite tener un mayor alcance en el crecimiento económico de los lugares en el que se desarrollan sus actividades.
3. Respecto a la hipótesis específica 2: Se corrobora que la Reinversión de Utilidades por Contratos de Estabilidad Tributaria del Sector Minero inciden positivamente en un 30.1% en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur. Lo hallado coincide con lo

investigado por Escudero (2023), donde señala que al brindar seguridad y estabilidad jurídica a través de los CET aumenta las iniciativas de las unidades mineras a mejorar su capacidad productiva a través de la Reinversión de Utilidades, generando el crecimiento del PBI de la zona y disminuyendo indicadores de pobreza y desempleo.

4. Respecto a la hipótesis específica 3: Se corrobora que los Beneficios Tributarios del Sector Minero inciden positivamente en el Crecimiento Económico por Empleo de la Macrorregión Sur en un 52.2%. Lo hallado coincide con lo investigado por Ghambi et al (2021), donde nos dice que en los últimos años hubo un incremento en la tasa de empleo gracias la actividad minera, ya que es un país dónde recién se está iniciando la industria minera con proyecciones a expandirse y beneficiar a la población.
5. Respecto a la hipótesis específica 4: Se corrobora que los Beneficios Tributarios del Sector Minero inciden positivamente en la calidad de vida de la Macrorregión Sur en un 42.4%. Lo hallado coincide con Carrera y Mejía (2021), donde resaltan que los Beneficios Tributarios como la devolución del IVA en las compras de primera necesidad en los bienes o servicios, los cuales son utilizados para su consumo personal por las personas adultas de 65 años, y estas puedan tener una mejor calidad de vida.

AGENDA FUTURA

A partir del desarrollo de este trabajo, sería crucial profundizar en el análisis de la eficacia de estos beneficios tributarios en la atracción de inversiones y el fomento del crecimiento económico regional. Esto podría implicar investigar cómo se comparan los beneficios tributarios del sector minero con los de otros sectores económicos en la región, así como examinar si existen brechas entre la teoría y la práctica en términos de los resultados económicos esperados. Además, sería relevante explorar más a fondo los efectos secundarios de estos beneficios, como su impacto en el medio ambiente, la distribución de la riqueza y el desarrollo humano en las comunidades locales.

Por otro lado, enfocarse también en examinar estrategias alternativas para maximizar los beneficios económicos y sociales derivados del sector minero, más allá de los beneficios tributaros tradicionales. Esto podría incluir investigar modelos de desarrollo económico local que promuevan la diversificación económica, la innovación y la inclusión social en las zonas mineras. Asimismo, sería importante estudiar cómo fortalecer la gobernanza y la transparencia en la gestión de los recursos minerales, con el fin de garantizar que los beneficios generados por la actividad minera se traduzcan en un desarrollo sostenible y equitativo para las poblaciones locales en la macrorregión sur del Perú.

CONCLUSIONES

La industria minera juega un papel fundamental en la economía del Perú, especialmente en la Macrorregión Sur, que alberga una significativa cantidad de recursos minerales. En este contexto, los beneficios tributarios otorgados al sector minero tienen un impacto directo en el desarrollo económico de la región. Estos beneficios fiscales pueden influir en varios aspectos clave, desde la generación de ingresos fiscales hasta la promoción del empleo y la inversión en infraestructura. En esta introducción, exploraremos cómo los beneficios tributarios del sector minero contribuyen al crecimiento económico sostenible de la Macrorregión Sur del Perú y los desafíos que plantean en términos de equidad y sostenibilidad.

1. Los beneficios tributarios en el sector minero tienen una incidencia moderada significativa en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur del Perú. Como la región tiene importantes actividades mineras, este sector juegan un papel importante en el crecimiento económico. Estos incentivos fiscales cubren una variedad de aspectos, desde exenciones fiscales hasta deducciones por costos relacionados con inversiones en infraestructura y desarrollo comunitario.
2. La deducción del Impuesto a la Renta por inversión en infraestructura del sector minero tiene una incidencia moderada significativa en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur. De tal manera que promueve la creación de empleo, mejora la calidad de vida y se evidencia el crecimiento económico y social en las poblaciones aledañas a estas empresas mineras. El deducir el Impuesto a la Renta por inversiones en infraestructura minera ofrece un incentivo financiero significativo para las empresas mineras, lo que a su vez fomenta la construcción y mejora de infraestructuras críticas

para el sector. Esto incluye la construcción de carreteras, puertos, ferrocarriles, redes eléctricas y otros servicios esenciales que no solo apoyan las operaciones mineras, sino que también benefician a las comunidades locales.

3. La reinversión de Utilidades por Contratos de Estabilidad Tributaria del sector minero tiene una incidencia moderada significativamente en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur. Esta acción promueve tanto la continuidad como el crecimiento de las actividades mineras, además de generar empleo, mejorar la infraestructura y potenciar la cadena de valor dentro de la zona. La reinversión de utilidades, facilitada por los Contratos de Estabilidad Tributaria, impulsa la continuidad de las actividades mineras al brindar certidumbre a las empresas sobre el marco tributario a largo plazo. Esto promueve la inversión sostenida en la exploración y explotación de recursos minerales, lo que a su vez fomenta el crecimiento económico y la estabilidad financiera en la Macrorregión Sur.
4. Los beneficios tributarios del sector minero tienen una incidencia moderada significativa en el crecimiento económico por empleo de la Macrorregión Sur. Estas ventajas no solo incentivan la inversión y la expansión de la industria minera, sino que también generan oportunidades laborales que impactan positivamente en el desarrollo socioeconómico de la región. La relevancia de estos beneficios radica en su capacidad para estimular la inversión y la expansión de la industria minera, lo que a su vez genera una considerable cantidad de puestos de trabajo en la región. Este efecto multiplicador se extiende más allá de la propia industria minera, impactando positivamente en diversos sectores económicos y en la comunidad en general.

5. Los beneficios tributarios del sector minero tienen una incidencia moderada significativa en la calidad de vida la Macrorregión Sur. Estas medidas contribuyen a la mejora de infraestructuras, el acceso a servicios públicos y las oportunidades de desarrollo social en las regiones en las que se encuentran las empresas mineras. Los beneficios tributarios del sector minero se han convertido en un catalizador de calidad de vida para todos los habitantes de la Macrorregión Sur

RECOMENDACIONES

De acuerdo a los hallazgos, se recomienda:

1. El Ministerio de Energía y Minas tiene que asegurarse que los beneficios tributarios del sector minero se canalicen de manera efectiva hacia proyectos de inversión que impulsen el desarrollo económico diversificado y sostenible de la Macrorregión Sur. Esto incluye la inversión en infraestructura, educación, salud, y programas de desarrollo comunitario que generen empleo, promuevan la inclusión social y mejoren la calidad de vida de los habitantes locales.
2. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria debe garantizar que la deducción del impuesto a la renta por inversión en infraestructura del sector minero se utilice de manera estratégica para impulsar proyectos de desarrollo económico que beneficien directamente a las comunidades locales de la Macrorregión Sur. Esto implica priorizar la inversión en infraestructura que mejore la conectividad, promueva la inclusión social y genere oportunidades de empleo sostenible para los residentes locales. Además, es fundamental garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de estos fondos para asegurar que se utilicen de manera eficiente y equitativa en beneficio del desarrollo económico de la región.
3. Centrarse en dirigir las ganancias reinvertidas a través de acuerdos de estabilidad tributaria hacia proyectos que fomenten el desarrollo económico sostenible y mejoren las condiciones de vida en la Macrorregión Sur por parte del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN). Dar prioridad a la inversión en iniciativas que impulsen la diversificación económica, fortalezcan

la infraestructura básica, promuevan la educación y la formación, y preserven el medio ambiente. Asimismo, es crucial asegurar que estas inversiones se realicen de manera transparente y en consulta con las comunidades locales, para garantizar un impacto positivo y duradero en la región.

4. Implementar políticas y programas que fomenten la capacitación y la formación profesional en sectores relacionados con la industria minera por parte del Ministerio de Energía y Minas, con el fin de aumentar la empleabilidad de los residentes locales de la Macrorregión Sur. Esto incluye programas de educación técnica y vocacional, así como iniciativas de desarrollo de habilidades específicas requeridas por la industria minera, como operación de maquinaria pesada, mantenimiento industrial y gestión ambiental. Además, es importante promover la colaboración entre las empresas mineras y las instituciones educativas y de formación profesional para garantizar que los programas de capacitación estén alineados con las necesidades reales del mercado laboral y puedan proporcionar a los trabajadores locales las habilidades necesarias para acceder a empleos bien remunerados en el sector minero y sus industrias auxiliares.
5. Que las autoridades como el Ministerio de Energía y Minas en conjunto a las empresas mineras trabajen en estrecha colaboración con las Cooperativas locales para identificar y priorizar las necesidades y proyectos que mejoren directamente la calidad de vida en la Macrorregión Sur. Esto incluye la implementación de programas de desarrollo comunitario que aborden temas como la educación, la salud, el acceso al agua potable y saneamiento, la vivienda adecuada, el desarrollo económico local y la preservación del medio ambiente.

REFERENCIAS

Abarca, K. (2015). Crecimiento, desarrollo económico y desarrollo humano: Significados diferentes, fines complementarios. América Economía. https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/crecimiento-desarrollo-economico-y-desarrollo-humano-significados-diferentes-fines-

Aguilar, D. (2024). ¿Qué es desarrollo comunitario? Iberonews. https://iberonewsla.com/que-es-desarrollo-comunitario/

Alva M. (2012). El contrato de leasing y la depreciación acelerada: ¿se deprecia el terreno más edificación o solo la edificación? Yumpu. https://www.yumpu.com/es/document/read/28229016/el-contrato-deleasing-y-la-depreciacian-acelerada-ase-revista

Arrau, C. (2008). Tratamiento tributario de la depreciación acelerada de los activos fijos. Cartilla Tributaria. http://biblioteca.cchc.cl/datafiles/21504.pdf

Banco Interamericano de Desarrollo (2000): "Un nuevo impulso para la integración de la infraestructura regional en América del Sur". http://www.iadb.org/intal/publicaciones/infraestructura_bid.pdf

Barrios N., C., Castro A., U., Coria, L.G., González A., M., Martínez V., R. y Taddey D., L. (2007). La relación global-local. Sus implicancias prácticas para el diseño de estrategias de desarrollo. Red Académica Iberoamericana Local-Global-EUMEDNET. www.eu-med.net/libros/2007a/259/index.htm.

Barro, R. (2001). Human capital and growth. American Economic Review, 12-17.

Castillo, P. (2011). Política Económica: Crecimiento Económico, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible. Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho Volumen III. http://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/wp-content/uploads/RIMED-Pol%C3%ADtica-econ%C3%B3mica.pdf

Castillo, P. (2011). Política Económica: Crecimiento Económico, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible. Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho Volumen III. http://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/wp-content/uploads/RIMED-Pol%C3%ADtica-econ%C3%B3mica.pdf

Castillo, P. (2016). Depreciación de activos fijos (1era ed). Perú: El Búho

Decreto Supremo N.º 055-99-EF, Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo. (1999). Poder Ejecutivo. Diario Oficial El Peruano, 5 de agosto.

Draibe, S., & Riesco, M. (agosto de 2006). Estado de bienestar, desarrollo económico y ciudadanía: algunas lecciones de la literatura contemporánea. CEPAL - SERIE Estudios y perspectivas – Sede Subregional de la CEPAL en México. https://dds.cepal.org/eventos/presentaciones/2006/0907/Sonia_Draibe_EstudiosCEPALMexico.pdf

Ecured. (2017). Educación. Obtenido de Ecured: https://www.ecured.cu/Educación

Grupo de justicia fiscal (2019). Beneficios tributarios: un problema fiscal pendiente. https://cng-cdn.oxfam.org/peru.oxfam.org/s3fs public/file_attachments/Beneficios_Tributarios_2019.pdf

Haundi, T.; Tsokonombwe, G.; Ghambi, S.; Mkandawire, T.; Kasambara, A. (2021). An Investigation of the Socio-Economic Benefits of Small-Scale Gold Mining in Malawi. Mining 2021. https:// doi.org/10.3390/mining1010003

Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar, "Capítulo 1. Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias" en Metodología de la investigación, sexta edición, McGraw Hill Education, 2014, pp.2-21.

Herrera Gerbert, J. (2017). Introducción a la Minería. Universidad Politécnica de Madrid. https://oa.upm.es/63396/1/INTRODUCCION_MINERIA-Edicion2_LM1B1T2_R2-20180110.pdf

Instituto Peruano de Economía. (2021). Contribución de la Minería a la Economía Nacional. https://www.ipe.org.pe/portal/contribucion-de-la-mineria-a-la-economia-nacional/

Mankiw, N., Romer, D., & Weil, D. (1992). A contribution to the empirics of economic growth. Quaterly Journal of Economics, 407-432. Jamison, E., & Jarrison, D. (2007). The effects of education quality on mortality decline and income growth. Journal of Economic Literature, 607-688.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú. (2016). Estrategia de Competencias de la OCDE: Reporte Diagnóstico - Perú.

https://www.oecd.org/skills/nationalskillsstrategies/Estrategia-de-Competencias-de-la-OCDE-Reporte-Diagnostico-Peru.pdf

Morales Castro, A., Morales Castro, J., y Alcocer Martínez, F. (2014). Administración financiera, Grupo Editorial Patria.

Moya Fernández, P. J., Muñoz Rosas, J. F., & Álvarez Verdejo, E. (2016). El índice de capacidad cuando no se cumplen algunas hipótesis de partida: Análisis y comparaciones empíricas. Estudios de Economía Aplicada, 34, 649-674. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5653937.pdf

OIT. (2015). La importancia del empleo y los medios de vida en la agenda para el desarrollo con posterioridad a 2015. https://www.ilo.org/es/resource/la-importancia-del-empleo-y-los-medios-de-vida-en-la-agenda-para-el

ProInversión. (s.f.). Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV (RERAIGV). https://www.investinperu.pe/es/invertir/facilitacion-de-la-inversion-privada/regimen-especial-de-recuperacion-anticipada-del-ig

Rivera, I. (2019). Principios de macroeconomía: Un enfoque de sentido común. PUCP Fondo Editorial. https://files.pucp.education/departamento/economia/lde-2017-04.pdf

Valcárcel, M. (2006). Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. Documento de investigación. Pontificia Universidad Católica del Perú. https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf

Vázquez Barquero, A. (1983), Industrialization in Rural Areas. The Spanish Case. Informe presentado en la Reunión de la OCDE, celebrada en Senigallia del 7 al 10 de julio. (CT/RUR/113/06, OCDE).

Vila Cárdenas, N. N., Suarez Espitia, L. A., & Díaz Ortega, N. I. (julio-diciembre de 2020). Beneficios tributarios para incentivar el recaudo de impuestos en Cúcuta 2014-2018. *Revista Gestión y Desarrollo Libre, 5*(10), (162-184).

Woessman, L. (2003). Specifying human capital. Journal Surveys, 239-270.

Yagual, A. M., Mite, M. T., y Proaño, S. A. (2019). Efecto del crecimiento económico del sector logístico sobre el Producto Interno Bruto en Ecuador. Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXV(3), 186-199.

ANEXOS

ANEXO A: Matriz de Consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL ¿De qué manera los beneficios tributarios del sector minero inciden en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur?	**OBJETIVO GENERAL** Analizar la incidencia de los Beneficios tributarios del sector minero en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur.	**HIPÓTESIS GENERAL** Los Beneficios tributarios del sector minero inciden significativamente en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur.	Variable independiente: Beneficios Tributarios Dimensiones: • Deducción del Impuesto a la Renta • Régimen de Devolución del IGV • Reinversión de Utilidades Variable dependiente: Desarrollo Económico Dimensiones: • Económico • Social • Desarrollo sostenible	**Tipo**: Aplicada **Nivel:** Descriptivo-explicativo **Enfoque:** Mixto **Diseño:** No experimental **Población:** La población objeto de estudio está conformada por las principales unidades mineras en producción 2023 ubicadas en la Macrorregión Sur (Apurímac, Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna) señaladas por el Ministerio de Energía y Minas, son alrededor de 49. **Muestra:** Muestreo no probabilístico por conveniencia con conocimiento de causa (Minera Las Bambas S.A., Compañía Minera Antapaccay S.A. y Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., que cuentan con convenio de Estabilidad Tributaria) **Instrumento:** V1: Cuestionario V2: Cuestionario **Técnica:** V1: Encuesta /Entrevista V2: Encuesta /Entrevista
PROBLEMA ESPECÍFICOS: A. ¿De qué manera la deducción del impuesto a la renta por inversión en infraestructura del sector minero incide en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur? B. ¿De qué manera la reinversión de utilidades por contratos de estabilidad tributaria del sector minero incide en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur? C. ¿Cómo incide los beneficios tributarios del sector minero en el crecimiento económico por empleo de la Macrorregión Sur? D. ¿Cómo incide los beneficios tributarios del sector minero en la calidad de vida de la Macrorregión Sur?	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** A. Identificar la incidencia de la deducción del impuesto a la renta por inversión en infraestructura del sector minero en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur. B. Estimar la incidencia de la incidencia de la reinversión de utilidades por contratos de estabilidad tributaria del sector minero en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur. C. Reconocer la incidencia de los beneficios tributarios del sector minero en el crecimiento económico empleo de la Macrorregión Sur. D. Describir la incidencia de los beneficios tributarios del sector minero en la calidad de vida de la Macrorregión Sur.	**HIPOTESIS ESPECÍFICOS:** A. La deducción del impuesto a la renta por inversión en infraestructura del sector minero incide significativamente en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur. B. La reinversión de Utilidades por Contratos de Estabilidad Tributaria del sector minero incide significativamente en el desarrollo económico la Macrorregión Sur. C. Los beneficios tributarios del sector minero inciden en el crecimiento económico por empleo de la Macrorregión Sur. D. Los beneficios tributarios del sector minero inciden en la calidad de vida de la Macrorregión Sur.		

ANEXO B: Carta a los jueces

CARTA A LOS JUECES EXPERTOS

24 de marzo del 2024

Señor:
Dr./Mg.
Docente investigador
Presente.-

Asunto: Validación de instrumentos de investigación.

De nuestra consideración:

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle nuestros saludos y, asimismo, hacer de su conocimiento que, reconociendo su trayectoria científica lo hemos considerado como juez experto para que pueda validar los instrumentos de recolección de datos de nuestra tesis titulada: Incidencia de los Beneficios Tributarios del Sector Minero en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur.

Actualmente nos encontramos en la etapa de elaboración de nuestra tesis para optar el Título de Contador Público, en la facultad Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Para cumplir con este proceso de validación, adjuntamos los documentos necesarios, esperando contar con su colaboración, toda vez que la investigación requiere estos procedimientos en el marco del rigor científico.

Adjuntamos los documentos para su proceso de validación:

- Carta solicitud
- Matriz de consistencia
- Matriz de operacionalización de las variables
- Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la variable

Sin otro particular, agradecemos su colaboración anticipadamente.

Atentamente,

Código: 17110434
DNI: 73741061
Correo institucional:
cielo.farfan@unmsm.edu.pe
Teléfono: 980886098

Código: 17110131
DNI: 76264311
Correo institucional:
reyna.gonzales@unmsm.edu.pe
Teléfono: 915239253

ANEXO C: Juicio de Expertos

Título: Incidencia de los Beneficios Tributarios del Sector Minero en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

"Beneficios Tributarios."

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
DIMENSIÓN 1: Deducción del Impuesto a la Renta.		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Se realiza gastos por infraestructura de servicio público en las regiones donde se ejecuta actividad minera.	X		X		X		
2	El gasto por infraestructura de servicio público aporta en la deducción del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
3	El método de depreciación acelerado utilizado en la adquisición de maquinarias y equipos es el adecuado.	X		X		X		
4	El uso de la depreciación acelerada reduce el pago del Impuesto a la Renta anual.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Regímenes de devolución del IGV.		Si	No	Si	No	Si	No	
5	La manera en que el Estado realiza la devolución de IGV por exportaciones es la adecuada.	X		X		X		
6	La devolución de IGV por exportaciones ha sido beneficiosa para su empresa.	X		X		X		
7	El régimen de recuperación anticipada del IGV genera liquidez.	X		X		X		
8	El procedimiento de acogimiento al régimen de recuperación anticipada de la gran empresa es complejo.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Reinversión de utilidades		Si	No	Si	No	Si	No	
9	Acceder a la Reinversión de utilidad neta debe estar subordinada al Contrato de Estabilidad Tributaria	X		X		X		
10	La suscripción de un Contrato de Estabilidad Tributario afecta a la inversión en el sector minero.	X		X		X		
11	Reinvertir sus utilidades le ha permitido a la empresa minera ampliar su capacidad productiva.	X		X		X		
12	Se monitorea el impacto de la reinversión de utilidades en la capacidad productiva en la rentabilidad general de la empresa.	X		X		X		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: ESQUIVES CHUNGA NANCY MARGOT **DNI: 0851096**

Especialidad del validador: ECONOMISTA – CONTADOR PÚBLICO **25 de marzo del 2024**

1. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
3. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del experto informante

Título: Incidencia de los Beneficios Tributarios del Sector Minero en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

"Desarrollo Económico."

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[4]		Relevancia[5]		Claridad[6]		Sugerencias
DIMENSIÓN 1: Crecimiento Económico		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
1	El sector minero aporta de manera significativa al PBI de la región.	X		X		X		
2	El sector minero ha tenido un incremento en los ingresos en las familias que habitan aledañas a la actividad minera.	X		X		X		
3	El sector minero aporta de manera significativa en el empleo.	X		X		X		
4	La actividad minera genera empleos directos e indirectos para otros sectores.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Social.		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
5	Las obras de infraestructura por inversión minera benefician a los habitantes de la zona.	X		X		X		
6	El sector minero aporta en infraestructura educativa durante el periodo de actividad minera.	X		X		X		
7	La iniciativa del MINEM, permite que los jóvenes desde sus diversas perspectivas y profesiones se involucren con la actividad minera.	X		X		X		
8	Brindar becas educativas otorgadas por empresas mineras contribuye al aumento de profesionales del sector.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Desarrollo sostenible		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
9	Existen proyectos o programas que se han desarrollado para mejorar el bienestar social de los pobladores.	X		X		X		
10	La puesta en marcha de las mineras genera un mejor bienestar social de los habitantes.	X		X		X		
11	La ejecución de proyectos y obras públicas garantizan un crecimiento equitativo y responsable que promueve la calidad de vida.	X		X		X		
12	Se garantiza la integridad de la calidad de vida largo plazo.	X		X		X		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: ESQUIVES CHUNGA NANCY MARGOT **DNI: 08510968**

Especialidad del validador: ECONOMISTA – CONTADOR PUBLICO

4. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
5. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
6. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

25 de marzo del 2024



Firma del experto informante

Título: Incidencia de los Beneficios Tributarios del Sector Minero en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

"Beneficios Tributarios."

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
DIMENSIÓN 1: Deducción del Impuesto a la Renta.		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
1	Según su experiencia profesional en el rubro ¿Qué tipos de proyectos de inversión por infraestructura son elegibles para recibir beneficios tributarios en el sector minero? Podría detallar ¿cómo aplican ese beneficio durante sus declaraciones tributarias?	X						
2	Considera Ud., ¿que la depreciación acelerada aligeró la carga tributaria durante los primeros años de la producción, asegurando la viabilidad del proyecto minero? Adicionalmente ¿Qué tipo de activos fijos en la empresa se calculan por depreciación acelerada?	X						
DIMENSIÓN 2: Regímenes de devolución del IGV.		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
3	Podría decirnos, ¿Cuáles son las mejores prácticas que su empresa ha identificado para garantizar una solicitud exitosa y eficiente de devolución del IGV por exportaciones en el sector minero?	X						
4	Según su experiencia en la entidad, ¿Ha experimentado su empresa algún desafío o dificultad particular al acogerse al régimen de recuperación anticipada del IGV en el pasado? En caso afirmativo, explicarnos: ¿cómo ha abordado estos desafíos? Adicionalmente, ¿qué estrategias implementa su empresa para optimizar el proceso de recuperación anticipada del IGV y maximizar los beneficios fiscales en el sector minero?	X						
DIMENSIÓN 3: Reinversión de utilidades		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
5	Podría comentarnos ¿Qué impuestos y/o tributos suelen estar cubiertos por los Contratos de estabilidad Tributaria en el sector minero? Sumado a esto, ¿Cómo afecta la suscripción de un contrato de estabilidad tributaria a la percepción de riesgo y la inversión en el sector minero?	X						
6	Coméntenos, ¿Qué factores específicos de la capacidad productiva, como la disponibilidad de recursos, la eficiencia operativa o la tecnología, influyen en la decisión de reinversión de utilidades? Asimismo, ¿Qué consideraciones se tienen en cuenta al decidir entre reinvertir utilidades en la expansión de la capacidad productiva existente o en el desarrollo de nuevos proyectos mineros?	X						

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: ESQUIVES CHUNGA NANCY MARGOT **DNI: 0851096**

Especialidad del validador: ECONOMISTA – CONTADOR PÚBLICO **25 de marzo del 2024**

1. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
3. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del experto informante

Título: Incidencia de los Beneficios Tributarios del Sector Minero en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

"Desarrollo Económico."

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
DIMENSIÓN 1: Deducción del Impuesto a la Renta.		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
1	Podría detallarnos ¿Cuál es la perspectiva futura para el crecimiento del PIB en la Macrorregión Sur y cómo se espera que el sector minero continúe contribuyendo a este crecimiento?	X		X		X		
2	¿Existen programas de capacitación o desarrollo de habilidades dirigidos a la población local para aumentar su empleabilidad en el sector minero?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Regímenes de devolución del IGV.		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
3	¿Cuáles son los proyectos de infraestructura más comunes financiados o ejecutados por empresas mineras en beneficio de los pobladores locales? Además, ¿Cómo se seleccionan los proyectos de infraestructura que se llevarán a cabo en las comunidades cercanas a las operaciones mineras?	X		X		X		
4	Coméntenos, ¿Qué tipo de programas o proyectos educativos patrocina o apoya la empresa minera en las comunidades locales de la región? Y con ello, ¿Qué medidas se toman para mejorar el acceso a la educación y la calidad de la enseñanza en estas áreas?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Reinversión de utilidades		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
5	¿Se realizan evaluaciones periódicas para medir el impacto y la efectividad de las iniciativas de responsabilidad social de la empresa en el bienestar de los pobladores locales?	X		X		X		
6	¿Cuáles son las principales iniciativas que su empresa minera ha implementado para mejorar la calidad de vida en las comunidades locales? ¿Existe colaboración con otras entidades locales, como gobiernos municipales u organizaciones no gubernamentales, para amplificar el impacto de estas iniciativas?	X		X		X		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: ESQUIVES CHUNGA NANCY MARGOT **DNI: 08510968**

Especialidad del validador: ECONOMISTA – CONTADOR PUBLICO

4. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
5. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
6. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

25 de marzo del 2024



Firma del experto informante

Título: Incidencia de los Beneficios Tributarios del Sector Minero en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

"Beneficios Tributarios."

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
DIMENSIÓN 1: Deducción del Impuesto a la Renta.		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
1	Se realiza gastos por infraestructura de servicio público en las regiones donde se ejecuta actividad minera.	X		X		X		
2	El gasto por infraestructura de servicio público aporta en la deducción del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
3	El método de depreciación acelerado utilizado en la adquisición de maquinarias y equipos es el adecuado.	X		X		X		
4	El uso de la depreciación acelerada reduce el pago del Impuesto a la Renta anual.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Regímenes de devolución del IGV.		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
5	La manera en que el Estado realiza la devolución de IGV por exportaciones es la adecuada.	X		X		X		
6	La devolución de IGV por exportaciones ha sido beneficiosa para su empresa.	X		X		X		
7	El régimen de recuperación anticipada del IGV genera liquidez.	X		X		X		
8	El procedimiento de acogimiento al régimen de recuperación anticipada de la gran empresa es complejo.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Reinversión de utilidades		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
9	Acceder a la Reinversión de utilidad neta debe estar subordinada al Contrato de Estabilidad Tributaria	X		X		X		
10	La suscripción de un Contrato de Estabilidad Tributario afecta a la inversión en el sector minero.	X		X		X		
11	Reinvertir sus utilidades le ha permitido a la empresa minera ampliar su capacidad productiva.	X		X		X		
12	Se monitorea el impacto de la reinversión de utilidades en la capacidad productiva en la rentabilidad general de la empresa.	X		X		X		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: **__PAJUELO CHAUCA FELIX HIPÓLITO** _____ **DNI:** **08260467**

Especialidad del validador: **____FINANZAS**

1. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
3. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

30 de marzo del 2024



_____

Firma del experto informante

Título: Incidencia de los Beneficios Tributarios del Sector Minero en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

"Desarrollo Económico."

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
DIMENSIÓN 1: Crecimiento Económico		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
1	El sector minero aporta de manera significativa al PBI de la región.	X		X		X		
2	El sector minero ha tenido un incremento en los ingresos en las familias que habitan aledañas a la actividad minera.	X		X		X		
3	El sector minero aporta de manera significativa en el empleo.	X		X		X		
4	La actividad minera genera empleos directos e indirectos para otros sectores.							
DIMENSIÓN 2: Social.		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
5	Las obras de infraestructura por inversión minera benefician a los habitantes de la zona.	X		X		X		
6	El sector minero aporta en infraestructura educativa durante el periodo de actividad minera.	X		X		X		
7	La iniciativa del MINEM, permite que los jóvenes desde sus diversas perspectivas y profesiones se involucren con la actividad minera.	X		X		X		
8	Brindar becas educativas otorgadas por empresas mineras contribuye al aumento de profesionales del sector.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Desarrollo sostenible		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
9	Existen proyectos o programas que se han desarrollado para mejorar el bienestar social de los pobladores.	X		X		X		
10	La puesta en marcha de las mineras genera un mejor bienestar social de los habitantes.	X		X		X		
11	La ejecución de proyectos y obras públicas garantizan un crecimiento equitativo y responsable que promueve la calidad de vida.	X		X		X		
12	Se garantiza la integridad de la calidad de vida a largo plazo.	X		X		X		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: ___ **PAJUELO CHAUCA FELIX HIPÓLITO** _____ **DNI: 08260467**

Especialidad del validador: __**FINANZAS** _____

4. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
5. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
6. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

30 de marzo del 2024



_____

Firma del experto informante

Título: Incidencia de los Beneficios Tributarios del Sector Minero en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

"Beneficios Tributarios."

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
DIMENSIÓN 1: Deducción del Impuesto a la Renta.		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
1	Según su experiencia profesional en el rubro ¿Qué tipos de proyectos de inversión por infraestructura son elegibles para recibir beneficios tributarios en el sector minero? Podría detallar ¿cómo aplican ese beneficio durante sus declaraciones tributarias?	X		X		X		
2	Considera Ud., ¿que la depreciación acelerada aligeró la carga tributaria durante los primeros años de la producción, asegurando la viabilidad del proyecto minero? Adicionalmente ¿En qué tipo de activos fijos de la empresa se aplica la depreciación acelerada?"	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Regímenes de devolución del IGV.		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
3	Podría decirnos, ¿Cuáles son las mejores prácticas que su empresa ha identificado para garantizar una solicitud exitosa y eficiente de devolución del IGV por exportaciones en el sector minero?	X		X		X		
4	Según su experiencia en la entidad, ¿Ha experimentado su empresa algún desafío o dificultad particular al acogerse al régimen de recuperación anticipada del IGV en el pasado? En caso afirmativo, explicarnos: ¿cómo ha abordado estos desafíos? Adicionalmente, ¿qué estrategias implementa su empresa para optimizar el proceso de recuperación anticipada del IGV y maximizar los beneficios fiscales en el sector minero?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Reinversión de utilidades		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
5	Podría comentarnos ¿Qué impuestos y/o tributos suelen estar cubiertos por los Contratos de estabilidad Tributaria en el sector minero? Sumado a esto, ¿Cómo afecta la suscripción de un contrato de estabilidad tributaria a la percepción de riesgo y la inversión en el sector minero?	X		X		X		
6	Coméntenos, ¿Qué factores específicos de la capacidad productiva, como la disponibilidad de recursos, la eficiencia operativa o la tecnología, influyen en la decisión de reinversión de utilidades? Asimismo, ¿Qué consideraciones se tienen en cuenta al decidir entre reinvertir utilidades en la expansión de la capacidad productiva existente o en el desarrollo de nuevos proyectos mineros?	X		X		X		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: **___ PAJUELO CHAUCA FELIX HIPÓLITO _____** **DNI: 08260467**

Especialidad del validador: _____

1. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
3. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

_____30_____ de marzo del 2024



Firma del experto informante

Título: Incidencia de los Beneficios Tributarios del Sector Minero en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

"Desarrollo Económico."

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
DIMENSIÓN 1: Deducción del Impuesto a la Renta.		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
1	Podría detallarnos ¿Cuál es la perspectiva futura para el crecimiento del PIB en la Macrorregión Sur y cómo se espera que el sector minero continúe contribuyendo a este crecimiento?	X		X		X		
2	¿Existen programas de capacitación o desarrollo de habilidades dirigidos a la población local para aumentar su empleabilidad en el sector minero?							
DIMENSIÓN 2: Regímenes de devolución del IGV.		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
3	¿Cuáles son los proyectos de infraestructura más comunes financiados o ejecutados por empresas mineras en beneficio de los pobladores locales? Además, ¿Cómo se seleccionan los proyectos de infraestructura que se llevarán a cabo en las comunidades cercanas a las operaciones mineras?	X		X		X		
4	Coméntenos, ¿Qué tipo de programas o proyectos educativos patrocina o apoya la empresa minera en las comunidades locales de la región? Y con ello, ¿Qué medidas se toman para mejorar el acceso a la educación y la calidad de la enseñanza en estas áreas?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Reinversión de utilidades		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
5	¿Se realizan evaluaciones periódicas para medir el impacto y la efectividad de las iniciativas de responsabilidad social de la empresa en el bienestar de los pobladores locales?	X		X		X		
6	¿Cuáles son las principales iniciativas que su empresa minera ha implementado para mejorar la calidad de vida en las comunidades locales? ¿Existe colaboración con otras entidades locales, como gobiernos municipales u organizaciones no gubernamentales, para amplificar el impacto de estas iniciativas?	X		X		X		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: __ **PAJUELO CHAUCA FELIX HIPÓLITO** _____ **DNI: 08260467**

Especialidad del validador: _____

4. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
5. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
6. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

30 de marzo del 2024



Firma del experto informante

Título: Incidencia de los Beneficios Tributarios del Sector Minero en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

"Beneficios Tributarios."

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
DIMENSIÓN 1: Deducción del Impuesto a la Renta.		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
1	Se realiza gastos por infraestructura de servicio público en las regiones donde se ejecuta actividad minera.	X		X		X		
2	El gasto por infraestructura de servicio público aporta en la deducción del Impuesto a la Renta.	X		X		X		
3	El método de depreciación acelerado utilizado en la adquisición de maquinarias y equipos es el adecuado.	X		X		X		
4	El uso de la depreciación acelerada reduce el pago del Impuesto a la Renta anual.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Regímenes de devolución del IGV.		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
5	La manera en que el Estado realiza la devolución de IGV por exportaciones es la adecuada.	X		X		X		
6	La devolución de IGV por exportaciones ha sido beneficiosa para su empresa.	X		X		X		
7	El régimen de recuperación anticipada del IGV genera liquidez.	X		X		X		
8	El procedimiento de acogimiento al régimen de recuperación anticipada de la gran empresa es complejo.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Reinversión de utilidades		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
9	Acceder a la Reinversión de utilidad neta debe estar subordinada al Contrato de Estabilidad Tributaria	X		X		X		
10	La suscripción de un Contrato de Estabilidad Tributario afecta a la inversión en el sector minero.	X		X		X		
11	Reinvertir sus utilidades le ha permitido a la empresa minera ampliar su capacidad productiva.	X		X		X		
12	Se monitorea el impacto de la reinversión de utilidades en la capacidad productiva en la rentabilidad general de la empresa.	X		X		X		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: **Cáceres Castillo Danny Jimmy Claudio** **DNI: 40346498**

Especialidad del validador: CONTADOR PUBLICO

1. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
3. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Lima, 26 de marzo del 2024



Firma del experto informante

Título: Incidencia de los Beneficios Tributarios del Sector Minero en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

"Desarrollo Económico."

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
DIMENSIÓN 1: Crecimiento Económico		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
1	El sector minero aporta de manera significativa al PBI de la región.	X		X		X		
2	El sector minero ha tenido un incremento en los ingresos en las familias que habitan aledañas a la actividad minera.	X		X		X		
3	El sector minero aporta de manera significativa en el empleo.	X		X		X		
4	La actividad minera genera empleos directos e indirectos para otros sectores.	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Social.		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
5	Las obras de infraestructura por inversión minera benefician a los habitantes de la zona.	X		X		X		
6	El sector minero aporta en infraestructura educativa durante el periodo de actividad minera.	X		X		X		
7	La iniciativa del MINEM, permite que los jóvenes desde sus diversas perspectivas y profesiones se involucren con la actividad minera.	X		X		X		
8	Brindar becas educativas otorgadas por empresas mineras contribuye al aumento de profesionales del sector.	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Desarrollo sostenible		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
9	Existen proyectos o programas que se han desarrollado para mejorar el bienestar social de los pobladores.	X		X		X		
10	La puesta en marcha de las mineras genera un mejor bienestar social de los habitantes.	X		X		X		
11	La ejecución de proyectos y obras públicas garantizan un crecimiento equitativo y responsable que promueve la calidad de vida.	X		X		X		
12	Se garantiza la integridad de la calidad de vida largo plazo.	X		X		X		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: Cáceres Castillo, Danny Jimmy Claudio **DNI: 40346498**

Especialidad del validador: CONTADOR PUBLICO

4. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
5. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
6. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Lima, 26 de marzo del 2024



Firma del experto informante

Título: Incidencia de los Beneficios Tributarios del Sector Minero en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

"Beneficios Tributarios."

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
DIMENSIÓN 1: Deducción del Impuesto a la Renta.		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
1	Según su experiencia profesional en el rubro ¿Qué tipos de proyectos de inversión por infraestructura son elegibles para recibir beneficios tributarios en el sector minero? Podría detallar ¿cómo aplican ese beneficio durante sus declaraciones tributarias?	X		X		X		
2	Considera Ud., ¿que la depreciación acelerada aligeró la carga tributaria durante los primeros años de la producción, asegurando la viabilidad del proyecto minero? Adicionalmente ¿Qué tipo de activos fijos en la empresa se calculan por depreciación acelerada?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Regímenes de devolución del IGV.		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
3	Podría decirnos, ¿Cuáles son las mejores prácticas que su empresa ha identificado para garantizar una solicitud exitosa y eficiente de devolución del IGV por exportaciones en el sector minero?	X		X		X		
4	Según su experiencia en la entidad, ¿Ha experimentado su empresa algún desafío o dificultad particular al acogerse al régimen de recuperación anticipada del IGV en el pasado? En caso afirmativo, explicarnos: ¿cómo ha abordado estos desafíos? Adicionalmente, ¿qué estrategias implementa su empresa para optimizar el proceso de recuperación anticipada del IGV y maximizar los beneficios fiscales en el sector minero?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Reinversión de utilidades		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
5	Podría comentarnos ¿Qué impuestos y/o tributos suelen estar cubiertos por los Contratos de estabilidad Tributaria en el sector minero? Sumado a esto, ¿Cómo afecta la suscripción de un contrato de estabilidad tributaria a la percepción de riesgo y la inversión en el sector minero?	X		X		X		
6	Coméntenos, ¿Qué factores específicos de la capacidad productiva, como la disponibilidad de recursos, la eficiencia operativa o la tecnología, influyen en la decisión de reinversión de utilidades? Asimismo, ¿Qué consideraciones se tienen en cuenta al decidir entre reinvertir utilidades en la expansión de la capacidad productiva existente o en el desarrollo de nuevos proyectos mineros?	X		X		X		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: Cáceres Castillo Danny Jimmy Claudio **DNI: 40346498**

Especialidad del validador: CONTADOR PUBLICO

1. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
3. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Lima 26 de marzo del 2024



Firma del experto informante

Título: Incidencia de los Beneficios Tributarios del Sector Minero en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

"Desarrollo Económico."

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
DIMENSIÓN 1: Deducción del Impuesto a la Renta.		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
1	Podría detallarnos ¿Cuál es la perspectiva futura para el crecimiento del PIB en la Macrorregión Sur y cómo se espera que el sector minero continúe contribuyendo a este crecimiento?	X		X		X		
2	¿Existen programas de capacitación o desarrollo de habilidades dirigidos a la población local para aumentar su empleabilidad en el sector minero?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Regímenes de devolución del IGV.		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
3	¿Cuáles son los proyectos de infraestructura más comunes financiados o ejecutados por empresas mineras en beneficio de los pobladores locales? Además, ¿Cómo se seleccionan los proyectos de infraestructura que se llevarán a cabo en las comunidades cercanas a las operaciones mineras?	X		X		X		
4	Coméntenos, ¿Qué tipo de programas o proyectos educativos patrocina o apoya la empresa minera en las comunidades locales de la región? Y con ello, ¿Qué medidas se toman para mejorar el acceso a la educación y la calidad de la enseñanza en estas áreas?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Reinversión de utilidades		**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	
5	¿Se realizan evaluaciones periódicas para medir el impacto y la efectividad de las iniciativas de responsabilidad social de la empresa en el bienestar de los pobladores locales?	X		X		X		
6	¿Cuáles son las principales iniciativas que su empresa minera ha implementado para mejorar la calidad de vida en las comunidades locales? ¿Existe colaboración con otras entidades locales, como gobiernos municipales u organizaciones no gubernamentales, para amplificar el impacto de estas iniciativas?	X		X		X		

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: Cáceres Castillo Danny Jimmy Claudio **DNI: 40346498**

Especialidad del validador: CONTADOR PUBLICO

4. **Pertinencia**: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
5. **Relevancia**: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica.
6. **Claridad**: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Suficiencia: se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Lima, 26 de marzo del 2024



Firma del experto informante

ANEXO D: Instrumento de Recopilación de Datos

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Facultad de Ciencias Contables

Entrevista

"Beneficios Tributarios"

Título: Incidencia de los Beneficios Tributarios del Sector Minero en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur

Área: Contabilidad y Finanzas

Presentación:

Para la recolección de la información aplicaremos la técnica de entrevista semiestructurada que tendrá una duración de 30 minutos aproximadamente, asimismo, hago de su conocimiento, que toda información que usted provea se mantendrá en absoluta reserva y no será publicada en ningún medio, ya que la investigación cumple con los protocolos éticos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, especialmente aquellos orientados a salvaguardar, según el artículo 137° del estatuto que establece que la universidad promueve una conducta ética y responsable del investigador, respecto a su persona y la institución. Agradecemos anticipadamente su participación y colaboración totalmente voluntaria, si desea puede culminarla en cualquier momento.

Nombres y Apellidos:

Profesión u ocupación:

Fecha:

Objetivo de la investigación:

La presente investigación tiene como objetivo Analizar la incidencia de los Beneficios tributarios del sector minero en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur.

De acuerdo con su consentimiento, usted acepta colaborar con la investigación.

A. Preguntas de desarrollo

1. Según su experiencia profesional en el rubro ¿Qué tipos de proyectos de inversión por infraestructura son elegibles para recibir beneficios tributarios en el sector minero?

   Podría detallar ¿cómo aplican ese beneficio durante sus declaraciones tributarias?

2. Considera Ud., ¿que la depreciación acelerada aligeró la carga tributaria durante los primeros años de la producción, asegurando la viabilidad del proyecto minero? Adicionalmente ¿Qué tipo de activos fijos en la empresa se calculan por depreciación acelerada?

3. Podría decirnos, ¿Cuáles son las mejores prácticas que su empresa ha identificado para garantizar una solicitud exitosa y eficiente de devolución del IGV por exportaciones en el sector minero?

4. Según su experiencia en la entidad, ¿Ha experimentado su empresa algún desafío o dificultad particular al acogerse al régimen de recuperación anticipada del IGV en el pasado? En caso afirmativo, explicarnos: ¿cómo ha abordado estos desafíos?

   Adicionalmente, ¿qué estrategias implementa su empresa para optimizar el proceso de recuperación anticipada del IGV y maximizar los beneficios fiscales en el sector minero?

5. Podría comentarnos ¿Qué impuestos y/o tributos suelen estar cubiertos por los Contratos de estabilidad Tributaria en el sector minero?

   Sumado a esto, ¿Cómo afecta la suscripción de un contrato de estabilidad tributaria a la percepción de riesgo y la inversión en el sector minero?

6. Coméntenos, ¿Qué factores específicos de la capacidad productiva, como la disponibilidad de recursos, la eficiencia operativa o la tecnología, influyen en la decisión de reinversión de utilidades?

   Asimismo, ¿Qué consideraciones se tienen en cuenta al decidir entre reinvertir utilidades en la expansión de la capacidad productiva existente o en el desarrollo de nuevos proyectos mineros?

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Facultad de Ciencias Contables

Entrevista

"Desarrollo Económico"

Título: Incidencia de los Beneficios Tributarios del Sector Minero en el Desarrollo Económico de la Macrorregión Sur

Área: Contabilidad y Finanzas

Presentación:

Para la recolección de la información aplicaremos la técnica de entrevista semiestructurada que tendrá una duración de 30 minutos aproximadamente, asimismo, hago de su conocimiento, que toda información que usted provea se mantendrá en absoluta reserva y no será publicada en ningún medio, ya que la investigación cumple con los protocolos éticos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, especialmente aquellos orientados a salvaguardar, según el artículo 137° del estatuto que establece que la universidad promueve una conducta ética y responsable del investigador, respecto a su persona y la institución. Agradecemos anticipadamente su participación y colaboración totalmente voluntaria, si desea puede culminarla en cualquier momento.

Nombres y Apellidos:

Profesión u ocupación:

Fecha:

Objetivo de la investigación:

La presente investigación tiene como objetivo Analizar la incidencia de los Beneficios tributarios del sector minero en el desarrollo económico de la Macrorregión Sur.

De acuerdo con su consentimiento, usted acepta colaborar con la investigación.

A. Preguntas de desarrollo

1. Podría detallarnos ¿Cuál es la perspectiva futura para el crecimiento del PIB en la Macrorregión Sur y cómo se espera que el sector minero continúe contribuyendo a este crecimiento?

2. ¿Existen programas de capacitación o desarrollo de habilidades dirigidos a la población local para aumentar su empleabilidad en el sector minero?

3. ¿Cuáles son los proyectos de infraestructura más comunes financiados o ejecutados por empresas mineras en beneficio de los pobladores locales?

Además, ¿Cómo se seleccionan los proyectos de infraestructura que se llevarán a cabo en las comunidades cercanas a las operaciones mineras?

4. Coméntenos, ¿Qué tipo de programas o proyectos educativos patrocina o apoya la empresa minera en las comunidades locales de la región?

   Y con ello, ¿Qué medidas se toman para mejorar el acceso a la educación y la calidad de la enseñanza en estas áreas?

5. ¿Se realizan evaluaciones periódicas para medir el impacto y la efectividad de las iniciativas de responsabilidad social de la empresa en el bienestar de los pobladores locales?

6. ¿Cuáles son las principales iniciativas que su empresa minera ha implementado para mejorar la calidad de vida en las comunidades locales? ¿Existe colaboración con otras entidades locales, como gobiernos municipales u organizaciones no gubernamentales, para amplificar el impacto de estas iniciativas?

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Facultad de Ciencias Contables

Encuesta

"Beneficios Tributarios"

Instrucciones: Lee detenidamente la encuesta y de acuerdo con su criterio como profesional en el área contable del sector minero, marque la opción más adecuada en cada uno de los requerimientos de acuerdo con el grado de valoración detallado líneas abajo.

Valoración:

1 = Muy en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

4 =De acuerdo

5 = Muy de acuerdo

Beneficios Tributarios: Los beneficios tributarios son aquellas exoneraciones, deducciones y tratamientos tributarios especiales que implican una reducción en las obligaciones tributarias para ciertos contribuyentes. (Instituto Peruano de Economía ,2019)		**VALORACIÓN**				
		1	**2**	**3**	**4**	**5**
Dimensión 1: Deducción del Impuesto a la Renta. - Señala que se entiende deducir como descontar o disminuir, por lo que este alivio económico lo que hace es restar una cantidad determinada al importe que se debe pagar al Estado en concepto de impuestos, Generalmente, están regidas por la ley y deben justificarse con la documentación pertinente. Banco Santander (2022)						
1	Se realiza gastos por infraestructura de servicio público en las regiones donde se ejecuta actividad minera.					
2	El gasto por infraestructura de servicio público aporta en la deducción del Impuesto a la Renta.					

3	El método de depreciación acelerado utilizado en la adquisición de maquinarias y equipos es el adecuado.					
4	El uso de la depreciación acelerada reduce el pago del Impuesto a la Renta anual.					
Dimensión 2: Regímenes de devolución del IGV. - Es el acto por el cual se restituye al contribuyente, el dinero que haya pagado sin que corresponda su obligación o como retribución o beneficio por disposición legal, los motivos de devolución son entre otros, pago en exceso, pago indebido, saldo materia de beneficio al exportador. (SUNAT)						
5	La manera en que el Estado realiza la devolución de IGV por exportaciones es la adecuada.					
6	La devolución de IGV por exportaciones ha sido beneficiosa para su empresa.					
7	El régimen de recuperación anticipada del IGV genera liquidez.					
8	El procedimiento de acogimiento al régimen de recuperación anticipada de la gran empresa es complejo.					
Dimensión 3: Reinversión de utilidades. - Aumento de capital a partir de las ganancias obtenidas, es decir, las utilidades que genera la operación de la empresa, y que de esta manera son retenidas dentro de la misma, se vuelven una fuente de financiamiento recurrente y donde el accionista espera que también genere rendimientos. Morales (2014)						
9	Acceder a la Reinversión de utilidad neta debe estar subordinada al Contrato de Estabilidad Tributaria					
10	La suscripción de un Contrato de Estabilidad Tributario afecta a la inversión en el sector minero.					
11	Reinvertir sus utilidades le ha permitido a la empresa minera ampliar su capacidad productiva.					
12	Se monitorea el impacto de la reinversión de utilidades en la capacidad productiva en la rentabilidad general de la empresa.					

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Facultad de Ciencias Contables

Encuesta

"Desarrollo económico"

Instrucciones: Lee detenidamente la encuesta y de acuerdo con su criterio como profesional en el área contable del sector minero, marque la opción más adecuada en cada uno de los requerimientos expuestos de acuerdo con el grado de valoración detallado líneas abajo.

Valoración:

1 = Muy en desacuerdo

2 = En desacuerdo

3 = Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

4 =De acuerdo

5 = Muy de acuerdo

Desarrollo económico: Su enfoque deliberado abarca el crecimiento sostenible de las capacidades productivas, el aumento y una distribución más equitativa de la riqueza, la atención a las necesidades fundamentales de la población, y la ampliación de las opciones y habilidades de las personas para llevar a cabo sus vidas (Valcarcel,2006)		**VALORACIÓN**				
		1	**2**	**3**	**4**	**5**
Dimensión 1: Crecimiento Económico. - El aumento tanto cuantitativo como cualitativo de las rentas reales de un país en un período de tiempo específico (Abarca K. 2015)						
1	El sector minero aporta de manera significativa al PBI de la región.					
2	El sector minero ha tenido un incremento en los ingresos en las familias que habitan aledañas a la actividad minera.					

3	El sector minero aporta de manera significativa en el empleo.					
4	La actividad minera genera empleos directos e indirectos para otros sectores.					
Dimensión 2: Social. - Se define como un proceso que busca fomentar el bienestar de las personas en conjunto con un proceso dinámico de desarrollo económico (Draibe & Riesco, 2006)						
5	Las obras de infraestructura por inversión minera benefician a los habitantes de la zona.					
6	El sector minero aporta en infraestructura educativa durante el periodo de actividad minera.					
7	La iniciativa del MINEM, permite que los jóvenes desde sus diversas perspectivas y profesiones se involucren con la actividad minera.					
8	Brindar becas educativas otorgadas por empresas mineras contribuye al aumento de profesionales del sector.					
Dimensión 3: Desarrollo sostenible Se encuentra contextualizada en la relación entre el crecimiento económico y el uso de los recursos naturales **(**Barrios et al., 2007)						
9	Existen proyectos o programas que se han desarrollado para mejorar el bienestar social de los pobladores.					
10	La puesta en marcha de las mineras genera un mejor bienestar social de los habitantes.					
11	La ejecución de proyectos y obras públicas garantizan un crecimiento equitativo y responsable que promueve la calidad de vida.					
12	Se garantiza la integridad de la calidad de vida largo plazo.					

ANEXO E: Transcripción de Entrevista

Característica: Inversión En Infraestructura

Inversión En Infraestructura	**1.Según su experiencia profesional en el rubro ¿Qué tipos de proyectos de inversión por infraestructura son elegibles para recibir beneficios tributarios en el sector minero?** **Podría detallar ¿cómo aplican ese beneficio durante sus declaraciones tributarias?**	
SI: Grupo 1	En el sector minero de la Macrorregión Sur del Perú, los proyectos de inversión en infraestructura que tienen como objetivo beneficiar a las comunidades locales son elegibles para recibir beneficios tributarios, siempre y cuando estén en línea con los programas de responsabilidad social empresarial y desarrollo sostenible de las empresas mineras. Estos proyectos suelen enfocarse en mejorar la calidad de vida de las comunidades cercanas a las operaciones mineras, proporcionando servicios básicos como agua potable, saneamiento, educación, salud, transporte y acceso a infraestructura social. Algunos ejemplos de proyectos de inversión en infraestructura que podrían ser elegibles para recibir estos beneficios y que beneficien a las comunidades locales podrían incluir: • Construcción de escuelas, hospitales o centros de salud. • Mejora de sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento. • Desarrollo de infraestructura vial para facilitar el acceso a las comunidades. • Implementación de programas de electrificación rural. • Construcción de instalaciones deportivas y recreativas. • Creación de centros de capacitación y formación profesional. En cuanto a cómo aplicamos estos beneficios durante nuestras declaraciones tributarias, las empresas mineras generalmente pueden deducir una parte o la totalidad de los costos asociados con estos proyectos de infraestructura de su base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta. Esto puede incluir gastos de inversión, depreciación de activos, intereses sobre préstamos utilizados para financiar la infraestructura, entre otros.	Beneficiar a las comunidades para recibir beneficios tributarios Mejora de sistemas de abastecimiento de agua potable. Infraestructura vial Electrificación Vial Construcción de instalaciones, educativas, deportivas y recreativas. Deducen los costos de proyectos, como gasto haciendo reducir el Impuesto a la Renta.

SI: Grupo 2	En la industria minera de la Macrorregión Sur del Perú, los proyectos de infraestructura destinados a beneficiar a las comunidades locales pueden optar por incentivos fiscales, siempre y cuando estén alineados con los programas de responsabilidad social empresarial y desarrollo sostenible de las compañías mineras. Estos proyectos se centran en mejorar la calidad de vida de las comunidades cercanas a las minas, ofreciendo servicios esenciales como agua potable, saneamiento, educación, salud, transporte y acceso a infraestructura social. Algunos ejemplos de estos proyectos podrían ser la construcción de escuelas, hospitales o centros de salud, la mejora de sistemas de suministro de agua potable y saneamiento, el desarrollo de carreteras para facilitar el acceso a las comunidades, la implementación de programas de electrificación rural, la construcción de instalaciones deportivas y recreativas, y la creación de centros de capacitación y formación profesional. En cuanto a la aplicación de estos beneficios durante las declaraciones tributarias, las empresas mineras solemos deducir una parte o la totalidad de los costos asociados con estos proyectos de su base imponible para calcular el impuesto sobre la renta. Esto abarca gastos de inversión, depreciación de activos e intereses sobre préstamos utilizados para financiar la infraestructura, entre otros.	Beneficiar a las comunidades locales Construcción de escuelas, hospitales o centros de salud; carreteras Deducen como gastos para el Impuesto a la Renta
SI: Grupo 3	En la industria minera de la Macrorregión Sur del Perú, los proyectos de infraestructura que benefician a las comunidades locales pueden recibir incentivos fiscales si están alineados con los programas de responsabilidad social y desarrollo sostenible de las compañías mineras. Estos proyectos buscan mejorar la calidad de vida en áreas cercanas a las minas, ofreciendo servicios esenciales como agua potable, saneamiento, educación y salud. Ejemplos incluyen la construcción de escuelas, hospitales, y la mejora de carreteras y sistemas de suministro de agua. En las declaraciones tributarias, las empresas mineras suelen deducir los costos asociados con estos proyectos de su base imponible para el impuesto sobre la renta, incluyendo inversión, depreciación de activos e intereses sobre préstamos.	Proyectos de Infraestructura benefician a las comunidades locales Construcción de escuelas Deducir gastos del IR

Elaboración propia

Característica: Depreciación Acelerada

Depreciación Acelerada	**2.Considera Ud., ¿que la depreciación acelerada aligeró la carga tributaria durante los primeros años de la producción, asegurando la viabilidad del proyecto minero?** **Adicionalmente ¿Qué tipo de activos fijos en la empresa se calculan por depreciación acelerada?**	
SI: Grupo 1	Sí, la depreciación acelerada puede aligerar la carga tributaria durante los primeros años de producción de un proyecto minero al permitir que las empresas deduzcan una mayor parte del costo de los activos en un período de tiempo más corto. Esto puede ser especialmente beneficioso en la etapa inicial de un proyecto minero, donde los costos de inversión son altos y los ingresos pueden ser limitados o aún no generados. Al acelerar la depreciación, las empresas pueden reducir su base imponible y, por lo tanto, pagar menos impuestos durante esos años críticos de desarrollo. Los activos fijos en una empresa minera que generalmente se calculan por depreciación acelerada pueden incluir: • Equipos de extracción y procesamiento de minerales, como maquinaria pesada, trituradoras, molinos y equipos de separación. • Infraestructura minera, como túneles, pozos, galerías y sistemas de transporte de minerales. • Equipos de apoyo, como vehículos para transporte de personal, equipos de seguridad y herramientas específicas para la operación minera. • Instalaciones de procesamiento de minerales, como plantas de tratamiento y refinación. • Infraestructura de soporte, como sistemas eléctricos, sistemas de agua y drenaje, y edificios administrativos. La depreciación acelerada permite a las empresas mineras recuperar más rápidamente el costo de estos activos, lo que puede ser crucial para asegurar la viabilidad financiera y económica del proyecto minero, especialmente en sus etapas iniciales de desarrollo y producción.	Aligera la carga tributaria durante los primeros años al acelerar la depreciación, reducen su base imponible, por ende, menos impuestos. Equipos de extracción, máquinas pesadas, trituradoras, molinos y equipos de separación.

SI: Grupo 2	La depreciación acelerada puede aliviar la carga tributaria en los primeros años de un proyecto minero, permitiendo que las empresas deduzcan una mayor parte del costo de los activos en un período más corto. Esto es especialmente útil en la etapa inicial del proyecto, cuando los costos de inversión son altos y los ingresos son limitados. Los activos fijos en una empresa minera, como maquinaria pesada, infraestructura minera y equipos de apoyo; se pueden depreciar aceleradamente. Esta práctica ayuda a las empresas a recuperar más rápido los costos de estos activos, siendo fundamental para la viabilidad financiera del proyecto, especialmente en sus primeras etapas.	Depreciación acelerada alivia la carga tributaria Activos fijos Maquinaria pesada Infraestructura minera Equipos de apoyo Recuperar cosas de activos
SI: Grupo 3	La depreciación acelerada, que permite a las empresas amortizar una parte mayor del costo de los activos en un lapso más breve, puede aliviar la carga tributaria durante los primeros años de un proyecto minero. Esta estrategia resulta especialmente beneficiosa en la fase inicial del proyecto, cuando los gastos de inversión son elevados y los ingresos son limitados. Activos fijos como maquinaria pesada, infraestructura minera y equipos de apoyo pueden depreciarse aceleradamente en una empresa minera. Esta práctica agiliza la recuperación de los costos asociados con estos activos, lo cual es crucial para la sostenibilidad financiera del proyecto, sobre todo en sus etapas iniciales.	Amortizar los activos en un lapso breve Activos fijos como maquinaria pesada, infraestructura minera y equipos de apoyo Agiliza recuperación de costos

Elaboración propia

Característica: Devolución Del IGV Por Exportaciones

Régimen Especial De Recuperación Anticipada Del IGV	**3.Podría decirnos, ¿Cuáles son las mejores prácticas que su empresa ha identificado para garantizar una solicitud exitosa y eficiente de devolución del IGV por exportaciones en el sector minero?**	
SI: Grupo 1	Por supuesto, aquí hay algunas mejores prácticas que nuestra empresa ha identificado para garantizar una solicitud exitosa y eficiente de devolución del IGV por exportaciones en el sector minero: • Mantener registros precisos: Es fundamental mantener registros detallados y precisos de todas las transacciones relacionadas con las exportaciones mineras. Esto incluye documentar adecuadamente las ventas, los impuestos pagados y los documentos de exportación. • Cumplir con los requisitos legales y regulatorios: Es importante asegurarse de cumplir con todos los requisitos legales y regulatorios relacionados con las exportaciones mineras y la devolución del IGV. Esto incluye estar al día con la normativa fiscal y aduanera y asegurarse de presentar la documentación requerida de manera oportuna y completa. • Utilizar sistemas de gestión adecuados: Contar con sistemas de gestión eficientes y actualizados puede facilitar el seguimiento de las transacciones y la generación de la documentación necesaria para la solicitud de devolución del IGV. Los sistemas de contabilidad y gestión de inventario deben estar integrados y ser capaces de generar informes detallados según sea necesario. • Coordinar con los proveedores y socios comerciales: Es importante coordinar con los proveedores y socios comerciales para garantizar que se proporcionen los documentos necesarios y que todas las partes estén al tanto de los requisitos y plazos para la devolución del IGV. • Capacitar al personal: Proporcionar capacitación adecuada al personal involucrado en el proceso de exportación y devolución del IGV puede ayudar a garantizar que comprendan los procedimientos y requisitos y puedan cumplir con ellos de manera efectiva.	Practicas exitosas: Mantener registros precisos Cumplir requisitos legales y regulatorios Utilizar sistemas de gestión Coordinación con proveedores Capacitación al personal Comunicación con la autoridad Tributaria Solicitud exitosa y eficiente de devolución del IGV por exportaciones.

	• Mantener comunicación con la autoridad tributaria: Mantener una comunicación abierta y regular con la autoridad tributaria puede ayudar a resolver cualquier problema o inquietud de manera oportuna y evitar posibles retrasos en el proceso de devolución del IGV. Al seguir estas mejores prácticas, las empresas del sector minero podemos aumentar nuestras posibilidades de lograr una solicitud exitosa y eficiente de devolución del IGV por exportaciones.	
SI: Grupo 2	Por supuesto, aquí están las directrices fundamentales identificadas por nuestra empresa para garantizar una solicitud exitosa y eficiente de devolución del IGV por exportaciones en el sector minero: • Registrar con precisión todas las transacciones relacionadas con las exportaciones. • Cumplir con los requisitos legales y regulatorios pertinentes. • Emplear sistemas de gestión adecuados para un monitoreo efectivo de las transacciones. • Coordinar con proveedores y asociados comerciales para obtener la documentación necesaria. • Capacitar al personal en los procedimientos y requisitos correspondientes. • Mantener una comunicación regular con la autoridad tributaria para resolver cualquier problema de manera oportuna.	
SI: Grupo 3	Claro, aquí tienes las pautas esenciales identificadas por nuestra empresa para asegurar una solicitud exitosa y eficiente de devolución del IGV por exportaciones en el sector minero: • Mantener un registro preciso de todas las transacciones relacionadas con las exportaciones. • Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y regulatorios aplicables. • Utilizar sistemas de gestión adecuados para supervisar eficazmente las transacciones. • Coordinar con proveedores y socios comerciales para obtener la documentación necesaria. • Proporcionar capacitación al personal sobre los procedimientos y requisitos correspondientes.	

Característica: Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV

Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IGV	**4. Según su experiencia en la entidad, ¿Ha experimentado su empresa algún desafío o dificultad particular al acogerse al régimen de recuperación anticipada del IGV en el pasado? En caso afirmativo, explicarnos: ¿cómo ha abordado estos desafíos?** **Adicionalmente, ¿qué estrategias implementa su empresa para optimizar el proceso de recuperación anticipada del IGV y maximizar los beneficios fiscales en el sector minero?**	
SI: Grupo 1	En nuestra experiencia, sí hemos enfrentado algunos desafíos al acogernos al régimen de recuperación anticipada del IGV en el pasado. Uno de los desafíos principales ha sido asegurar la documentación adecuada y cumplir con todos los requisitos establecidos por la autoridad tributaria para poder solicitar la recuperación anticipada. Esto puede implicar un proceso complejo de recopilación de facturas, declaraciones de exportación, y otros documentos que respalden las transacciones de exportación y la elegibilidad para la devolución del IGV. Para abordar estos desafíos, hemos implementado diversas estrategias, como: • Establecer procesos internos sólidos: Hemos desarrollado procedimientos internos claros y robustos para el manejo de la documentación relacionada con las exportaciones y la solicitud de recuperación anticipada del IGV. Esto incluye la designación de responsabilidades claras y la capacitación del personal involucrado en el proceso. • Mantener comunicación estrecha con la autoridad tributaria: Nos aseguramos de mantener una comunicación abierta y regular con la autoridad tributaria para estar al tanto de cualquier cambio en la normativa o requisitos relacionados con la recuperación anticipada del IGV y para resolver cualquier duda o problema de manera oportuna. • Optimizar el uso de tecnología: Utilizamos sistemas de gestión y software especializado para agilizar y automatizar el proceso de recopilación y análisis de datos, lo que nos permite identificar y corregir posibles errores o discrepancias de manera más eficiente.	Desafíos al acogerse a la recuperación anticipada del IGV Asegurar la documentación adecuada y cumplir con los requisitos Procesos: Recopilación de facturas Declaraciones de exportación Estrategias: Procesos internos sólidos Comunicación estrecha con la autoridad tributaria Uso de la tecnología

SI: Grupo 2	En nuestra experiencia, hemos enfrentado desafíos al adherirnos al régimen de recuperación anticipada del IGV en el pasado, especialmente en la recopilación de documentación necesaria. Para superar estos desafíos, hemos implementado diversas estrategias: • Establecimos procesos internos sólidos, claros y bien definidos para gestionar la documentación relacionada con las exportaciones y la solicitud de recuperación anticipada del IGV, incluyendo asignación de responsabilidades y capacitación del personal. • Mantenemos una comunicación estrecha y regular con la autoridad tributaria para estar al tanto de los cambios normativos y resolver cualquier duda o problema de manera oportuna. • Optimizamos el uso de tecnología mediante sistemas de gestión y software especializado, agilizando el proceso de recopilación y análisis de datos para identificar posibles errores de manera eficiente.	Desafíos Recopilación de documentación Procesos internos sólidos Comunicación estrecha Tecnología
SI: Grupo 3	En nuestra experiencia, nos hemos enfrentado a desafíos al adherirnos al régimen de recuperación anticipada del IGV en el pasado, especialmente en la recopilación de la documentación requerida. Para abordar estos desafíos, hemos implementado varias estrategias: Implementamos procedimientos internos sólidos y bien definidos para gestionar la documentación de exportaciones y solicitudes de recuperación anticipada del IGV. Esto implicó asignar roles y capacitar al personal. Mantenemos una comunicación regular con la autoridad tributaria para estar al tanto de cambios normativos y resolver cualquier problema de manera oportuna. Además, optimizamos el uso de tecnología mediante sistemas de gestión y software especializado para agilizar la recopilación y análisis de datos, detectando errores de manera eficiente	Desafíos Recopilación de la documentación requerida Procesos internos sólidos Comunicación estrecha Tecnología

Característica: Contratos de Estabilidad Tributaria

Contratos de Estabilidad Tributaria	**5. Podría comentarnos ¿Qué impuestos y/o tributos suelen estar cubiertos por los Contratos de estabilidad Tributaria en el sector minero?** **Sumado a esto, ¿Cómo afecta la suscripción de un contrato de estabilidad tributaria a la percepción de riesgo y la inversión en el sector minero?**	
SI: Grupo 1	Por lo general, los Contratos de Estabilidad Tributaria en el sector minero suelen cubrir impuestos y tributos tales como el Impuesto a la Renta, el Impuesto General a las Ventas (IGV), y los derechos de aduana. Estos contratos buscan brindar estabilidad y previsibilidad a las empresas mineras al establecer condiciones tributarias específicas que no serán modificadas durante un período determinado, incluso si se cambian las leyes tributarias en el país. La suscripción de un contrato de estabilidad tributaria puede tener un impacto significativo en la percepción de riesgo y la inversión en el sector minero. Por un lado, al proporcionar un entorno tributario estable y predecible, estos contratos pueden reducir la incertidumbre para las empresas mineras, lo que puede aumentar la confianza de los inversionistas y fomentar la inversión a largo plazo en proyectos mineros.	Los contratos de Estabilidad Tributaria cubren impuestos y tributos como el IR, IGV y derechos de aduanas Tiene un impacto significativo en la inversión y percepción de riesgo Reduce la incertidumbre
SI: Grupo 2	Los Contratos de Estabilidad Tributaria en el sector minero suelen abarcar impuestos como el Impuesto a la Renta, el Impuesto General a las Ventas (IGV) y derechos de aduana, buscando ofrecer estabilidad fiscal a las empresas mineras. Estos contratos establecen condiciones tributarias inalterables por un período específico, incluso ante cambios en las leyes fiscales. Su suscripción puede impactar la percepción de riesgo y la inversión en el sector minero al proporcionar un entorno tributario estable, reduciendo la incertidumbre y fomentando la confianza de los inversionistas para proyectos a largo plazo.	Abarcan impuestos: IGV, Renta Y Derecho de aduanas Establece condiciones tributarias por tiempos específicos Generan un entorno tributario estable Reduce incertidumbre

SI: Grupo 3	Los Contratos de Estabilidad Tributaria en el ámbito minero suelen cubrir gravámenes como el Impuesto a la Renta, el Impuesto General a las Ventas (IGV) y tasas aduaneras, con el objetivo de garantizar estabilidad fiscal a las compañías mineras. Estos acuerdos establecen condiciones impositivas inmodificables durante un período determinado, incluso ante cambios en la legislación tributaria. Su adhesión puede influir en la percepción de riesgo y la inversión en el sector minero al crear un entorno tributario constante, lo que disminuye la incertidumbre y promueve la confianza de los inversores para proyectos a largo plazo.	Cubren el IR, IGV y tasas aduaneras Establecen condiciones que no se modifican Entorno tributario constante

Característica: Capacidad Productiva

Capacidad Productiva	**6. Coméntenos, ¿Qué factores específicos de la capacidad productiva, como la disponibilidad de recursos, la eficiencia operativa o la tecnología, influyen en la decisión de reinversión de utilidades?** **Asimismo, ¿Qué consideraciones se tienen en cuenta al decidir entre reinvertir utilidades en la expansión de la capacidad productiva existente o en el desarrollo de nuevos proyectos mineros?**	
SI: Grupo 1	Los factores específicos de la capacidad productiva que influyen en la decisión de reinversión de utilidades incluyen la disponibilidad de recursos, la eficiencia operativa y el estado de la tecnología utilizada. • La disponibilidad de recursos, como mano de obra cualificada, suministros, y acceso a infraestructura y servicios, es crucial para determinar la viabilidad de la reinversión. Una empresa minera puede optar por reinvertir utilidades si cuenta con suficientes recursos para respaldar la expansión de su capacidad productiva. • La eficiencia operativa también juega un papel importante. Si una empresa puede mejorar su eficiencia en la extracción y procesamiento de minerales, es más probable que genere excedentes que puedan ser reinvertidos en la expansión de su capacidad productiva. • Además, el estado de la tecnología utilizada puede influir en la decisión de reinversión. Si una empresa minera puede adoptar tecnologías más avanzadas que mejoren su productividad y reduzcan los costos operativos, esto puede motivar la reinversión de utilidades para actualizar o expandir su capacidad productiva. • Al decidir entre reinvertir utilidades en la expansión de la capacidad productiva existente o en el desarrollo de nuevos proyectos mineros, se tienen en cuenta varias consideraciones: • Evaluación de riesgos y rendimientos: Se analizan los riesgos y rendimientos asociados tanto con la expansión de la capacidad productiva existente como con el desarrollo de nuevos proyectos mineros. Se consideran factores como la estabilidad política, los precios de los minerales, y los costos de operación y desarrollo.	Factores específicos Análisis de mercado Evaluación financiera Disponibilidad de recursos, la eficiencia operativa y el estado de tecnología

	• Análisis de demanda y mercado: Se evalúa la demanda de minerales y las condiciones del mercado para determinar si es más rentable expandir la capacidad productiva existente para satisfacer la demanda actual o desarrollar nuevos proyectos para aprovechar oportunidades de mercado emergentes. • Consideración de la vida útil de la mina: Se analiza la vida útil restante de la mina existente y la viabilidad de extenderla mediante la expansión de la capacidad productiva o la adquisición de nuevos proyectos mineros. • Evaluación financiera: Se realizan análisis financieros detallados para determinar la rentabilidad y el retorno de la inversión de cada opción. Se consideran factores como los costos de capital, los flujos de efectivo futuros y la estructura de financiamiento disponibles.	
SI: Grupo 2	Los factores que influyen en la decisión de reinvertir utilidades en la capacidad productiva de una empresa minera incluyen la disponibilidad de recursos, la eficiencia operativa y el estado de la tecnología utilizada. La disponibilidad de recursos como mano de obra, suministros y acceso a infraestructura es crucial. La eficiencia operativa también es importante, ya que una mejora en la extracción y procesamiento de minerales puede generar excedentes para reinversión. Además, la adopción de tecnologías avanzadas puede motivar la reinversión para mejorar la productividad y reducir costos. Al decidir entre reinvertir en la capacidad productiva existente o en nuevos proyectos, se consideran factores como riesgos y rendimientos, demanda y condiciones del mercado, vida útil de la mina y análisis financiero detallado. Se evalúan los riesgos y rendimientos asociados, la demanda actual y futura, la posibilidad de extender la vida útil de la mina y la rentabilidad de cada opción a través de análisis financieros exhaustivos.	Influyen en la decisión de reinvertir utilidades: disponibilidad de recursos, eficiencia operativa y tecnología utilizada Mano de obra, suministros y acceso a infraestructura Evaluar riesgos
SI: Grupo 3	Los elementos que influyen en la determinación de reinvertir las ganancias en la capacidad productiva de una empresa minera abarcan la disponibilidad de recursos, la eficiencia operativa y el estado tecnológico. La presencia de recursos como mano de obra, suministros e infraestructura es esencial. Asimismo, mejorar la eficiencia en la extracción y procesamiento de minerales puede generar excedentes para reinvertir. La incorporación de	Elementos que determinan la reinversión de utilidades con la disponibilidad de recursos, eficiencia

	tecnologías avanzadas también puede impulsar la reinversión al aumentar la productividad y reducir costos. Cuando se decide entre reinvertir en la capacidad existente o en nuevos proyectos, se analizan aspectos como los riesgos y rendimientos, la demanda y las condiciones del mercado, la vida útil de la mina y un análisis financiero minucioso. Se evalúan los riesgos y rendimientos, la demanda presente y futura, la posibilidad de extender la vida útil de la mina y la rentabilidad de cada alternativa mediante análisis financieros exhaustivos.	operativa y el estado tecnológico Mejorar la eficiencia en la extracción y procesos de minerales

Característica: PBI

PBI	**7. Podría detallarnos ¿Cuál es la perspectiva futura para el crecimiento del PIB en la Macrorregión Sur y cómo se espera que el sector minero continúe contribuyendo a este crecimiento?**	
SI: Grupo 1	La perspectiva futura para el crecimiento del PIB en la Macrorregión Sur, especialmente en el contexto del sector minero, puede depender de varios factores, incluyendo la evolución de los precios de los minerales, la inversión en nuevas operaciones mineras, y el desarrollo de infraestructura relacionada. Aunque las proyecciones específicas pueden variar, generalmente se espera que el sector minero continúe siendo un importante motor de crecimiento económico en la región. El sector minero en la Macrorregión Sur, que incluye regiones como Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna en Perú, es uno de los principales impulsores del PIB en la región. Se espera que este sector continúe contribuyendo significativamente al crecimiento económico debido a la presencia de importantes proyectos mineros en la región y al potencial de desarrollo de nuevas operaciones mineras. La Macrorregión Sur alberga una gran variedad de minerales, incluyendo cobre, oro, plata, zinc, plomo y estaño, entre otros. Estos recursos minerales, junto con la mejora de las condiciones de inversión y la implementación de políticas favorables al sector, pueden impulsar el crecimiento de la producción minera y, en consecuencia, el crecimiento económico en la región. Además, el desarrollo de infraestructura relacionada con el sector minero, como carreteras, puertos, y energía, puede contribuir a mejorar la competitividad de la región y atraer inversiones adicionales tanto en el sector minero como en otros sectores de la economía. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el crecimiento del sector minero también puede plantear desafíos, como la gestión ambiental y social de las operaciones mineras, la distribución equitativa de los beneficios económicos y la diversificación de la economía regional para reducir la dependencia excesiva de la actividad minera. En resumen, la perspectiva futura para el crecimiento del PIB en la Macrorregión Sur está estrechamente vinculada al desempeño del sector minero, que se espera que continúe siendo un importante motor de crecimiento económico en la región debido a la presencia de valiosos recursos minerales y el potencial de desarrollo de nuevas operaciones mineras.	El crecimiento de PBI depende de varios factores Los recursos minerales, la inversión y la implementación de políticas favorables al sector El sector minero plantea desafíos como la gestión ambiental y social, la distribución equitativa de los beneficios económicos.

SI: Grupo 2	La futura expansión del Producto Interno Bruto (PIB) en la Macrorregión Sur, particularmente impulsada por el sector minero, está condicionada por diversos factores como la fluctuación de los precios de los minerales, las inversiones en nuevas operaciones mineras y el desarrollo de infraestructura asociada. Se espera que el sector minero siga siendo un motor significativo de crecimiento económico en la región, debido a la presencia de proyectos mineros relevantes y la perspectiva de nuevas operaciones. La Macrorregión Sur, que incluye áreas como Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna en Perú, destaca por la relevancia del sector minero en su PIB. La diversidad de minerales presentes en la región, como cobre, oro, plata, zinc, plomo y estaño, junto con mejoras en las condiciones de inversión y políticas sectoriales favorables, tienen el potencial de impulsar la producción minera y, por ende, el crecimiento económico. El desarrollo de infraestructura vinculada a la actividad minera, como carreteras, puertos y energía, también puede aumentar la competitividad regional y atraer inversiones adicionales, tanto en el sector minero como en otros sectores económicos. Sin embargo, se deben abordar desafíos como la gestión ambiental y social de las operaciones mineras, la equitativa distribución de los beneficios económicos y la diversificación económica para reducir la dependencia excesiva del sector minero. En síntesis, el crecimiento futuro del PIB en la Macrorregión Sur estará estrechamente ligado al desempeño del sector minero, el cual se proyecta que siga siendo un importante impulsor del desarrollo económico regional debido a la abundancia de recursos minerales y las oportunidades para nuevas operaciones mineras.	El PBI está condicionada por diversos factores como la fluctuación de los precios de los minerales. La diversidad de minerales junto como mejoras en las condiciones de inversión y políticas sectoriales Se debe abordar desafíos como la gestión ambiental y social de las operaciones mineras
SI: Grupo 3	La Macrorregión Sur, especialmente impulsada por el sector minero, proyecta un crecimiento económico futuro condicionado por factores como la variabilidad de los precios de los minerales, inversiones en nuevas operaciones mineras y el desarrollo de infraestructura asociada. Se espera que el sector minero continúe siendo un motor significativo del crecimiento en la región, respaldado por la presencia de proyectos mineros destacados y la posibilidad de nuevas operaciones. La diversidad mineral en la región, junto con mejoras en condiciones de inversión y políticas sectoriales, puede impulsar la producción minera y, por consiguiente, el crecimiento económico. El desarrollo de infraestructura relacionada, como carreteras y puertos, podría fomentar la competitividad regional y atraer inversiones adicionales. Sin embargo, desafíos como la gestión ambiental y social, así como la diversificación económica, deben ser abordados para reducir la	Proyecta un crecimiento económico futuro, ya que es un motor significativo Mejoras de inversión Políticas sectoriales Producción minera Crecimiento económico

	dependencia excesiva del sector minero. En resumen, el futuro crecimiento del PIB en la Macrorregión Sur estará estrechamente vinculado al desempeño continuo del sector minero, que se espera que siga siendo un actor importante en el desarrollo económico regional debido a la abundancia de recursos minerales y el potencial de nuevas operaciones.	Vinculado al desempeño continuo

Característica: Empleo

Empleo	**8. ¿Existen programas de capacitación o desarrollo de habilidades dirigidos a la población local para aumentar su empleabilidad en el sector minero?**	
SI: Grupo 1	Sí, en muchas regiones mineras se implementan programas de capacitación y desarrollo de habilidades dirigidos a la población local para mejorar su empleabilidad en el sector minero. Estos programas suelen ser iniciativas colaborativas entre empresas mineras, instituciones educativas, organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales. Estos programas pueden abarcar una variedad de áreas, como la formación técnica en operaciones mineras, seguridad laboral, manejo de maquinaria especializada, técnicas de exploración y extracción, así como habilidades blandas como trabajo en equipo, comunicación efectiva y resolución de problemas. El objetivo principal de estos programas es capacitar a la población local para que puedan acceder a empleos en el sector minero, ya sea en las propias operaciones mineras o en empresas contratistas que brindan servicios a la industria. Además de proporcionar oportunidades de empleo, estos programas también pueden contribuir al desarrollo económico y social de las comunidades locales al aumentar la empleabilidad y mejorar los ingresos de los residentes locales. Estos programas suelen ser diseñados con la participación de las comunidades locales para asegurar que se adapten a las necesidades y aspiraciones de los participantes. Además, las empresas mineras suelen ofrecer becas y programas de pasantías para jóvenes locales interesados en ingresar al sector minero, proporcionándoles experiencia práctica y oportunidades de aprendizaje en el lugar de trabajo.	Programas de capacitación para mejorar la empleabilidad en el sector minero El objetivo es capacitar a la población colar para que accedan a empleos Estos programas suelen ser diseñados con la participación de las comunidades para que todo se adapte a sus necesidades.
SI: Grupo 2	En varias regiones mineras se ejecutan programas colaborativos entre empresas mineras, instituciones educativas, entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, con el propósito de capacitar a la población local y mejorar su empleabilidad en el sector minero. Estos programas cubren una amplia gama de áreas, desde habilidades técnicas en operaciones mineras hasta habilidades blandas como trabajo en equipo y resolución de	Ejecutan programas educativos para capacitación local Habilidades blandas y duras

	problemas. Su objetivo principal es facilitar el acceso de la población local a empleos en el sector minero, ya sea en operaciones mineras o en empresas contratistas. Además de generar oportunidades laborales, estos programas contribuyen al desarrollo económico y social local. Se diseñan con la participación de las comunidades locales para garantizar su pertinencia, y las empresas mineras suelen ofrecer becas y pasantías para proporcionar experiencia práctica a los jóvenes interesados en la industria minera.	Generan oportunidades laborales
SI: Grupo 3	En diversas zonas mineras, se llevan a cabo iniciativas colaborativas entre empresas mineras, instituciones educativas, entidades gubernamentales y organizaciones sin fines de lucro, con el fin de capacitar a la población local y mejorar su preparación para trabajar en el sector minero. Estos programas abarcan una amplia gama de áreas, desde habilidades técnicas relacionadas con las operaciones mineras hasta competencias blandas como el trabajo en equipo y la resolución de problemas. Su principal propósito es aumentar las oportunidades de empleo en el sector minero para los residentes locales, ya sea en las propias operaciones mineras o en empresas asociadas. Además de fomentar el empleo, estas iniciativas también promueven el desarrollo económico y social en la región. Se diseñan con la participación de las comunidades locales para asegurar que se ajusten a sus necesidades, y muchas veces las empresas mineras ofrecen becas y programas de prácticas para proporcionar experiencia práctica a los jóvenes que desean ingresar a la industria minera.	Iniciativas colaborativas para capacitar a la población local Amplían una gama de áreas, habilidades técnicas y resolución de problemas Promueven el desarrollo económico

Característica: Infraestructura

Infraestructura	**9. ¿Cuáles son los proyectos de infraestructura más comunes financiados o ejecutados por empresas mineras en beneficio de los pobladores locales?** **Además, ¿Cómo se seleccionan los proyectos de infraestructura que se llevarán a cabo en las comunidades cercanas a las operaciones mineras?**	
SI: Grupo 1	Las empresas mineras financiamos y ejecutamos una variedad de proyectos de infraestructura en beneficio de las comunidades locales cercanas a sus operaciones. Algunos de los proyectos más comunes incluyen: • Mejora de carreteras y caminos locales para facilitar el acceso y el transporte. • Construcción o mejora de sistemas de suministro de agua potable y saneamiento básico. • Establecimiento de centros de salud o apoyo a instalaciones médicas existentes. • Desarrollo de escuelas o mejoras en la infraestructura educativa, como la construcción de aulas o la provisión de equipos educativos. • Implementación de programas de electrificación rural para llevar energía a comunidades que carecen de acceso a la red eléctrica. • Construcción de instalaciones deportivas, parques o centros comunitarios para promover el bienestar y la recreación. • Apoyo a proyectos agrícolas o ganaderos para diversificar las fuentes de ingresos de la comunidad. • Estos proyectos buscan mejorar la calidad de vida de los pobladores locales y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades en las que operan las empresas mineras. • La selección de proyectos de infraestructura para las comunidades cercanas a las operaciones mineras generalmente implica un proceso participativo que involucra a diversas partes interesadas, incluyendo a las propias comunidades, las empresas mineras, autoridades locales y organizaciones no gubernamentales. Algunos pasos comunes en este proceso pueden incluir:	Las empresas mineras financian o ejecutan una variedad de proyectos de infraestructura en beneficio de las comunidades locales cercanas a sus operaciones. Mejora de carreteras Construcción o mejora de sistemas de servicios básicos Desarrollo de escuelas Implementación de programas de electrificación rural Construcción de instalaciones deportivas

	• Evaluación de necesidades: Se realiza una evaluación exhaustiva de las necesidades de la comunidad, que puede incluir aspectos como acceso a servicios básicos, condiciones de vida, infraestructura existente y aspiraciones de desarrollo. • Consulta con la comunidad: Se llevan a cabo reuniones y consultas con los miembros de la comunidad para identificar sus prioridades y opiniones sobre los tipos de proyectos de infraestructura que serían más beneficiosos para ellos. • Análisis de viabilidad: Se realizan estudios de factibilidad técnica, económica y social para determinar la viabilidad de los proyectos propuestos y su capacidad para abordar las necesidades identificadas por la comunidad. • Planificación conjunta: Se establece un proceso de planificación conjunto entre la empresa minera, las autoridades locales y la comunidad para definir los detalles del proyecto, incluyendo el alcance, el presupuesto, los plazos y los roles y responsabilidades de cada parte involucrada. • Implementación y seguimiento: Una vez seleccionados los proyectos, se lleva a cabo su implementación según lo acordado, con un seguimiento continuo para garantizar que se cumplan los objetivos establecidos y se aborden las necesidades de la comunidad de manera efectiva.	Evaluación de necesidades Consulta con la comunidad Análisis de viabilidad Planificación conjunta Implementación y seguimiento
SI: Grupo 2	Las empresas mineras financiamos y ejecutamos una variedad de proyectos de infraestructura en las comunidades locales cercanas a sus operaciones. Estos proyectos incluyen mejoras en carreteras, suministro de agua, centros de salud, educación, electrificación rural, instalaciones recreativas y apoyo a proyectos agrícolas. Buscan mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo sostenible en estas comunidades. La selección de proyectos generalmente implica un proceso participativo que incluye la evaluación de necesidades, consultas con la comunidad, análisis de viabilidad, planificación conjunta y seguimiento de la implementación. Este enfoque garantiza que los proyectos aborden las necesidades prioritarias de la comunidad y se desarrollen de manera transparente y eficiente.	Las empresas mineras suelen financiar y ejecutar una variedad de proyectos carreteras, suministro de agua, centros de salud, educación, electrificación rural, instalaciones recreativas Abordan necesidades de la comunidad

SI: Grupo 3	Las compañías mineras respaldan y llevan a cabo diversos proyectos de infraestructura en las áreas locales próximas a sus operaciones. Estos proyectos abarcan desde la mejora de vías de acceso y servicios básicos como agua potable y centros de salud, hasta iniciativas educativas, electrificación rural, instalaciones recreativas y apoyo a la agricultura local. Su objetivo es mejorar el bienestar y fomentar un desarrollo sostenible en estas comunidades. El proceso de selección de proyectos normalmente involucra una participación de la comunidad e incluye evaluaciones de necesidades, consultas, análisis de viabilidad, planificación colaborativa y seguimiento de la ejecución. Este enfoque asegura que los proyectos se alineen con las prioridades locales y se implementen de manera transparente y efectiva.	Las mineras suelen respaldar y llevar a cabo proyectos de infraestructura como vías de acceso y servicios básicos Mejorar el bienestar y fomentar un desarrollo sostenible Los proyectos de alineen con las prioridades locales

Característica: Educación

Educación	**10. Coméntenos, ¿Qué tipo de programas o proyectos educativos patrocina o apoya la empresa minera en las comunidades locales de la región?** **Y con ello, ¿Qué medidas se toman para mejorar el acceso a la educación y la calidad de la enseñanza en estas áreas?**	
SI: Grupo 1	Las empresas mineras patrocinan o apoyan una variedad de programas y proyectos educativos en las comunidades locales de la región donde operan. Algunos de estos programas pueden incluir: • Becas educativas: Ofrecen becas escolares o universitarias para estudiantes locales con buen desempeño académico, pero recursos limitados, lo que les permite acceder a una educación de calidad. • Infraestructura educativa: Financian la construcción, renovación o equipamiento de escuelas locales, incluyendo la provisión de aulas, mobiliario escolar, bibliotecas, laboratorios y equipos tecnológicos. • Programas de capacitación y desarrollo docente: Organizan talleres, cursos o programas de formación para maestros locales con el fin de mejorar sus habilidades pedagógicas y promover la calidad de la enseñanza en las escuelas de la comunidad. • Iniciativas de alfabetización y educación básica: Implementan programas para fomentar la alfabetización y el acceso a la educación básica entre los adultos y jóvenes que no han completado su educación primaria o secundaria. • Proyectos de educación ambiental: Desarrollan programas educativos que sensibilizan a los estudiantes sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y promueven prácticas sostenibles en las comunidades locales.	Patrocinan y apoyan una variedad de programas y proyectos en las comunidades locales donde operan Bases educativas Infraestructura educativa Capacitación para docentes Alfabetización y educación básica Educación ambiental
SI: Grupo 2	Las empresas mineras respaldan una variedad de iniciativas educativas en las comunidades locales donde operan. Estos programas pueden incluir:	Respaldan todas las actividades educativas en las comunidades que operan

	• Becas educativas: Brindan oportunidades de estudio a estudiantes locales con buen rendimiento académico, pero recursos limitados, permitiéndoles acceder a una educación de calidad. • Infraestructura educativa: Financian la construcción, renovación o equipamiento de escuelas locales, incluyendo aulas, mobiliario, bibliotecas, laboratorios y tecnología. • Capacitación para docentes: Organizan talleres o cursos para mejorar las habilidades pedagógicas de los maestros locales y elevar la calidad de la enseñanza en las escuelas comunitarias. • Alfabetización y educación básica: Implementan programas para promover la alfabetización y el acceso a la educación básica entre adultos y jóvenes que no han completado su formación primaria o secundaria. • Educación ambiental: Desarrollan iniciativas que sensibilizan a los estudiantes sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y promueven prácticas sostenibles en las comunidades locales.	Bases educativas Infraestructura educativa Capacitación para docentes Alfabetización y educación básica Educación ambiental
SI: Grupo 3	Las compañías mineras respaldan diversas iniciativas educativas en las comunidades locales donde operan. Estos programas abarcan: • Becas educativas: Ofrecen oportunidades educativas a estudiantes locales con buen desempeño académico, pero recursos limitados, brindándoles acceso a una educación de calidad. • Infraestructura educativa: Financian la construcción, renovación o equipamiento de escuelas locales, incluyendo aulas, mobiliario, bibliotecas, laboratorios y tecnología. • Alfabetización y educación básica: Implementan programas para fomentar la alfabetización y facilitar el acceso a la educación primaria o secundaria entre adultos y jóvenes que no han completado su formación.	Respaldar diversas iniciativas educativas en las comunidades. Becas educativas Infraestructura educativa Alfabetización y educación

Característica: Bienestar Social

Bienestar Social	**11. ¿Se realizan evaluaciones periódicas para medir el impacto y la efectividad de las iniciativas de responsabilidad social de la empresa en el bienestar de los pobladores locales?**	
SI: Grupo 1	Sí, es común que las empresas mineras realicen evaluaciones periódicas para medir el impacto y la efectividad de sus iniciativas de responsabilidad social en el bienestar de los pobladores locales. Estas evaluaciones son fundamentales para entender cómo están siendo recibidas las acciones de la empresa en la comunidad y para identificar áreas de mejora o ajustes necesarios en los programas de responsabilidad social corporativa. Las evaluaciones suelen incluir mediciones de diversos indicadores, como el acceso a servicios básicos, el nivel de participación de la comunidad en los programas, la percepción de los beneficiarios sobre la utilidad y eficacia de las iniciativas, el impacto en la calidad de vida de los pobladores locales, entre otros aspectos relevantes. Estas evaluaciones pueden llevarse a cabo mediante encuestas, entrevistas, grupos focales u otros métodos de recolección de datos. Además, las empresas mineras suelen trabajar en colaboración con expertos externos, organizaciones no gubernamentales o instituciones académicas para garantizar la objetividad y la rigurosidad en el proceso de evaluación. Con base en los resultados de estas evaluaciones, las empresas pueden realizar ajustes en sus programas de responsabilidad social, fortalecer las áreas que están funcionando bien y abordar las deficiencias identificadas para garantizar un impacto positivo y sostenible en el bienestar de los pobladores locales.	Realizan evaluaciones periódicas para medir el impacto Los indicadores son el acceso a servicios básicos, el nivel de participación, programas y la percepción de los pobladores. Resultados son los ajustes en los programas de responsabilidad social
SI: Grupo 2	Sí, en la Macrorregión Sur del Perú, las empresas mineras suelen llevar a cabo evaluaciones periódicas para medir el impacto y la efectividad de sus iniciativas de responsabilidad social en el bienestar de los pobladores locales. Estas evaluaciones son fundamentales para garantizar que los programas implementados tengan un impacto positivo y sostenible en las comunidades cercanas a las operaciones mineras.	

SI: Grupo 3	Sí, es común que las empresas mineras realicen evaluaciones regulares para evaluar el impacto y la eficacia de sus acciones de responsabilidad social en el bienestar de los residentes locales. Estas evaluaciones son esenciales para asegurar que los programas implementados generen un impacto positivo y duradero en las comunidades cercanas a las operaciones mineras.	Empresas mineras realizan evaluaciones regulares Responsabilidad Social Generan impacto positivo y duradero

Característica: Calidad De Vida

Calidad De Vida	**12. ¿Cuáles son las principales iniciativas que su empresa minera ha implementado para mejorar la calidad de vida en las comunidades locales? ¿Existe colaboración con otras entidades locales, como gobiernos municipales u organizaciones no gubernamentales, para amplificar el impacto de estas iniciativas?**	
SI: Grupo 1	Las principales iniciativas que nuestra empresa minera ha implementado para mejorar la calidad de vida en las comunidades locales incluyen: • Programas de educación: Establecimiento de becas educativas, mejoras en la infraestructura escolar, capacitación para docentes y promoción de la educación ambiental. • Proyectos de salud: Construcción y equipamiento de centros de salud, campañas de prevención y atención médica gratuita. • Desarrollo económico: Apoyo a proyectos agrícolas, promoción del emprendimiento local y programas de capacitación para el empleo. • Infraestructura básica: Mejora de carreteras, suministro de agua potable, electrificación rural y saneamiento básico. • Desarrollo comunitario: Construcción de espacios recreativos, centros culturales y proyectos de conservación ambiental. Además, nuestra empresa colabora estrechamente con gobiernos municipales, organizaciones no gubernamentales y otras entidades locales para amplificar el impacto de estas iniciativas. Esta colaboración permite compartir recursos, conocimientos y experiencias para abordar de manera más efectiva las necesidades de las comunidades locales y maximizar el alcance y la sostenibilidad de los programas de responsabilidad social corporativa.	Programas de educación Proyectos de salud Desarrollo económico Infraestructura básica Desarrollo Comunitario Trabaja con gob. Municipales, organizaciones no gubernamentales y otras. Comparte recursos, conocimientos y experiencias
SI: Grupo 2	Las principales acciones que nuestra empresa minera ha emprendido para mejorar la calidad de vida en las comunidades locales son: • Programas educativos: Ofrecemos becas, mejoramos la infraestructura escolar y brindamos capacitación para educadores, además de promover la educación ambiental.	Programas educativos Iniciativas de salud Desarrollo de salud

	• Iniciativas de salud: Construimos y equipamos centros de salud, realizamos campañas de prevención y ofrecemos servicios médicos gratuitos. • Desarrollo económico: Apoyamos proyectos agrícolas, fomentamos el emprendimiento local y ofrecemos programas de formación laboral. • Infraestructura básica: Mejoramos carreteras, proveemos agua potable, electrificamos zonas rurales y promovemos el saneamiento. • Proyectos comunitarios: Construimos áreas recreativas, centros culturales y promovemos la conservación del medio ambiente.	Desarrollo económico Infraestructura Proyectos a la comunidad.
SI: Grupo 3	Las principales acciones que nuestra empresa minera ha llevado a cabo para mejorar la calidad de vida en las comunidades locales incluyen programas educativos, iniciativas de salud, desarrollo económico, infraestructura básica y proyectos comunitarios. Estas acciones abarcan desde becas educativas hasta la construcción de centros de salud, el apoyo a proyectos agrícolas, la mejora de la infraestructura básica y la promoción de la conservación del medio ambiente.	Programas educativos Mejorar la calidad de vida Conservación del medio ambiente

ANEXO F: Fotos de lo sujetos informantes

